

EDICION DE 26 PAGINAS
Crónica . . . . . Págs. 1 y 3
Cables . . . . . Págs. 14 y 15
Comercio . . . . . 2
Estados Unidos . . . . . 16 y 17
Gremios . . . . . 4
Deportes . . . . . 20 y 21
Redacción . . . . . 5
Económicos . . . . . 22
Vida Social . . . . . 7
Hipica . . . . . 23 y 24
Política . . . . . 8
Teatros . . . . . 24 y 25
Cámara . . . . . 9 a 14
Magazine . . . . . 26

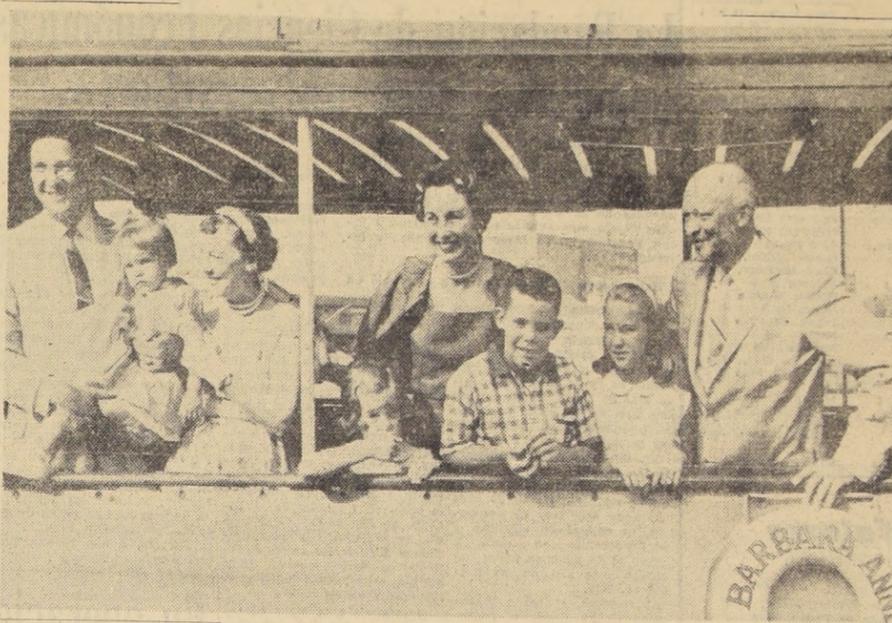
TIEMPO PARA SANTIAGO: chubascos ligeros. La temperatura máxima de ayer, 12,6 grados, se registró a las 14 horas. La mínima, 7 grados, a las 7,30.

Conferencia de Cancilleres Americanos para discutir crítica situación en el Caribe

La República Dominicana culpó a Venezuela y a Cuba de las invasiones que sufrió el 14 y el 20 de junio.— El régimen de Ciudad Trujillo asegura, además, que una tercera invasión es preparada en territorio cubano

WASHINGTON, 3 (UPI). Por JOSEPH U. HINSHAW.— Fuentes diplomáticas revelaron hoy que está cubriendo una fuerte corriente de opinión para que se reúnan los Ministros de RR.EE. de las 21 repúblicas americanas, con el fin de ocuparse de la crítica situación en el Caribe.

La sencilla familia Eisenhower



David, de 10 años; la segunda nieta, Barbara Anne, de nueve años, y, finalmente, el primer ciudadano de los Estados Unidos. En suma, una familia feliz y armoniosa, que parece un retrato de esa otra gran familia que son los Estados Unidos de Norteamérica, que hoy celebran sus 133 años de existencia independiente y democrática.

Se finiquitarán créditos para Chile en EE. UU.

Las negociaciones las realiza el Ministro Vergara con once Bancos privados

NEUVA YORK, 3.— (UPI).— El Ministro de Hacienda de Chile Roberto Vergara, espera terminar a comienzos de la semana próxima sus negociaciones con la banca privada neoyorquina por un crédito de 55.000.000 de dólares, que se aplicará al refinanciamiento de la economía de su país.

En esta ciudad las negociaciones se hacen con once bancos: First National City, Bank of America, Chase Manhattan Chemical Corn, Morgan Guaranty, Hanover, Bankers Trust, Manufacturers Trust, J. Henry Schroeder Corp., Grace National, todos de Nueva York, y el Philadelphia National de Filadelfia.

131 millones para enseñanza profesional

Para costear gastos de alimentación de estudiantes y personal docente y administrativo de establecimientos de las diferentes ramas de la enseñanza profesional, el Ministerio de Educación destinó ayer la suma de \$ 130.970.000.

Credenciales de Embajador español



Embajador de España, señor Tomás Suárez y Ferrer, presentó ayer, a las 11,30 horas, sus cartas-credenciales al Presidente de la República. La ceremonia tuvo lugar en el Salón Rojo de la Moneda, donde era esperado el diplomático por el jefe del Estado, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara, y del Director del Protocolo.

Una hija pide premio para su padre que trabaja hace 70 años

Comenzó a los cinco ganando diez centavos al día.— Ahora tiene setenta y cinco y se levanta de madrugada.— Una carta que constituye un ejemplo de amor filial



Desideria Zúñiga pide el Premio Nacional del Trabajo para su padre, "porque no nos hizo faltar nada, a costa de esfuerzos".

"Mi papá ha trabajado mucho durante su vida para que nunca nos faltara nada. Somos once hermanos y a todos nos mandó a la escuela. Ahora, a los setenta y cinco años, todavía madruga para ir a ganar el pan para mi madre y para los que quedan en la casa. Por eso quiero que le den el premio de honor filial que nuestros reporteros no pudieron vencer la inquietud periodística, de conocer a padre e hijo."

Comisión rechazó la acusación constitucional

Acuerdo tomado por unanimidad.— Comprobados errores y citas trunacas de documento básico de la acusación contra Ministro Vergara

Por la unanimidad de sus cinco miembros, la Comisión Especial designada por la Cámara para informar la acusación constitucional presentada por el FRAP en contra del Ministro Roberto Vergara, acordó rechazar dicha acción.

Durante la sesión se analizó el texto exacto de la carta enviada en castellano por el Ministro Vergara y el presidente del Banco Central, Arturo Maschke, al Fondo Monetario, y que fue aprobada por el Directorio de ese Banco el 12 de marzo del presente año. De su comparación con la traducción del inglés de que se valieron los diputados del FRAP, se comprobaron numerosos errores y citas trunacas que desvirtuaron completamente el objetivo y espíritu de la carta.

LEA HOY

- CREDITOS: Alemania concederá a Chile amplios créditos para su desarrollo económico (Pág. 2)
NAUFRAGIO: En el río Toltén naufragó una embarcación con cuatro personas, una de las cuales pereció (Pág. 4)
EE. UU.: La gran República del Norte celebra hoy 133 años de vida independiente. Actos de celebración en el país (Pág. 3)
TEMPORAL: Violento temporal afecta al país entre Coquimbo y Bio Bio. La zona más afectada es la de Valparaíso. (Pág. 3)
BUSES: Se prohibirá estrictamente descender por la puerta delantera de buses y trolebuses. Se harán cumplir los reglamentos (Pág. 3)
OLMEDO: El tenista peruano Alejandro OLMEDO se clasificó campeón de Wimbledon al vencer al australiano Rod Laver. (Pág. 21)
TIBET: Tribunales populares, creados por los comunistas, nueva amenaza sobre el pueblo tibetano (Pág. 14)
INDIA: Muertos y heridos en encuentros entre civiles y policías (Pág. 14)

El Ejército recibió reliquias del Combate de La Concepción



Abate Pierre llega hoy

Participará en el Día de la Caridad, instituido por Caritas-Chile

Poco después del mediodía llegó hoy a Santiago el "Padre de los Pobres de París", el Abate Pierre. El padre Henri-Pierre ofrecerá durante su permanencia en el país charlas sobre su labor en favor de los menesterosos. A las 18 horas recibirá a la prensa en la sede de Caritas - Chile, institución que lo invitó a participar en el Día de la Caridad, instituido para el lunes.

Nuevo naufragio en el Toltén: un muerto

Un menor de 10 años de edad, murió ahogado en la mañana de ayer y otras tres personas se salvaron alcanzando a nado la orilla, al naufragar un bote en el balneario Hualpín, en el río Toltén. La víctima fue el joven Germán Rubilar Herreza, cuyo cadáver desapareció bajo las aguas y no ha logrado ser rescatado.

Temporal en Valparaíso



El capitán Simpson, del Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas de Valparaíso, a la popa del bote mayor del Cuerpo, dirige las maniobras para la seguridad de las naves surtas en la bahía. Al fondo, el petrolero "Maipo", de la Armada Nacional, que salió a capear el temporal, y un barco mercante enfilando rumbo mar adentro, para afrontarlo. (Información página 3).

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cia., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 2295-98, Casilla 1610

Table with columns: Mercado de Valores, Cambios. Lists various market data and exchange rates.

PRECIOS AL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and goods, including flour, oil, and other market items.

Cobre en Londres

Table showing copper prices in London, including first and second wheel prices.

VALPARAISO Mercado de Valores

Table listing stock market prices and exchange rates for Valparaíso.

PROVINCIAS

Seminario Nacional de Cooperativas

Pesqueras se efectuará en Valparaíso. Ha sido convocado por el Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura

VALPARAISO.— El próximo domingo será inaugurado en Valparaíso el Primer Seminario Nacional de Cooperativas Pesqueras...

LAN inauguró una Agencia en Valdivia

Linea Aérea Nacional inauguró ayer, con asistencia de autoridades locales y concierneños vecinos, una moderna y elegante agencia para la venta de pasajes y carga...

Enfermos graves de Juan Fernández trasladó Catalina de Base de Quintero

QUINTERO, 3 (Corresponsal).— Nuevamente, y por segunda vez en el mes, la Superintendencia de la Fuerza Aérea dispuso que un avión "Catalina" se trasladara de urgencia al archipiélago de Juan Fernández...

GOBIERNO REITERA QUE NO SE ALZARA EL DOLAR

Categorica declaración de la Secretaria General de Gobierno

La Secretaria General de Gobierno, en el siguiente desmentido a informaciones periodísticas, señaló que resulta inexplicable que se siga insistiendo en una posible alza del dólar...

La Fundación de Ciencias Económicas impulsará labor universitaria

Cooperará en el financiamiento de enseñanza e investigaciones de la Universidad Católica

Con halagadoras perspectivas inició sus actividades la Fundación Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Chile...

Ministro de Agricultura estudiará problemas agrícolas de Valparaíso

VALPARAISO.— Para el sábado 11 del presente mes, está anunciada definitivamente la visita a Valparaíso del Ministro de Agricultura, señor Jorge Saizler...

PUNTO IV COOPERARA EN DESARROLLO DEL PLAN DE TRANSPORTES

Declaración entregó la Subsecretaria de Transportes

La Subsecretaria de Transportes, entregó una declaración acerca del estado en que están los estudios realizados por la Comisión Central del Plan de Transportes...

Se pagarán US\$ 5.85 por tonelada de flete del trigo argentino

En la Administración pasada se pagaron 13 dólares y medio por este mismo tipo de flete

Un flete extraordinariamente conveniente para los intereses del país, se pagará para transportar el trigo que recientemente se ha comprado a Argentina...

Una amplia línea de crédito abrirá Alemania a Chile

Afirmó Ministro de Finanzas.— El Gobierno persigue por el interés nacional la explotación del petróleo.— Ministro Vergara llegará a mediados de julio.— No se debe abusar de acusaciones constitucionales

El Ministro de Finanzas, señor Eduardo Fierro Geisse, manifestó a los periodistas que cubren las informaciones del sector Económico...

Nuevo record en la producción de petróleo

La Empresa Nacional de Petróleo anunció oficialmente un nuevo record en la producción de petróleo...

El promedio diario en el mes de junio fue de 2.425 metros cúbicos en los primeros seis meses del año en curso se totalizaron 14.200 metros cúbicos...

En operación del "Edificio Bulnes" SSS ha respetado estrictamente la ley

Dice declaración entregada a la prensa por el Director General del Servicio, señor Sergio Concha Garcés

El Director General del Servicio de Seguro Social, señor Sergio Concha Garcés, entregó ayer a la prensa una documentada declaración en que explica la proyectada venta en subasta de los departamentos y locales del edificio "General Bulnes"...

MOVIMIENTO DE VAPORES

RAY, LLEGAN RAUL de Coronel, VASQUEZ de Rio de Janeiro, MAHARA de Nueva York, OBERKA BAKKE de Amberes, KOELN de Hamburgo, SALEN NAGULAN, para Rio de Janeiro, MAHARA: KOELN, para el sur, EL JUBES, para Nueva Orleans, JONNA DAN, para Nueva Orleans.

PLANES DEFINITIVOS

La venida de los técnicos, que anunció primeramente el Ministro de Agricultura, don Jorge Saizler, a fines de Julio último, fue confirmada por don Harry Shephard en comunicación que recibió el Alcalde de la comuna y presidente de la Sociedad Matadero Frigorífico Temuco S. A., señor Ricardo Ferrando.

PLANES DEFINITIVOS

El señor Shephard da cuenta al Alcalde de los pormenores de una reunión que los técnicos de la Misión Americana en Chile celebraron el 22 del mes pasado en el Ministerio de Agricultura, oportunidad en que se concretaron planes definitivos en relación con el proyecto de mataderos frigoríficos que serán construidos en nuestro país.

EMBAJADORES

FERREIRA-BRAGA. - Acomodado del gerente de la Empresa...

El sistema de libre empresa debe imperar en las obras públicas

Exposición del Ministro Pérez Zañartu, al clausurar el foro sobre labor del Ministerio. - Treinta millones de escudos se invertirán anualmente, durante los próximos cinco años, en obras públicas

Con una detallada exposición sobre "Política de Obras Públicas", el Ministro del ramo, señor Pablo Pérez Zañartu, clausuró ayer el Foro que, para analizar el labor del Ministerio de Obras Públicas...

Manifiesto que el labor del Ministerio no ha sido debidamente difundido, y que por ello no ha llegado a la opinión pública. Sus planes y proyectos solo podrán realizarse con el amplio apoyo de esa opinión, agregó.



PABLO PEREZ ZANARTU

El Santo Padre agradece saludos de Monseñor Tagle

El Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Tardini, envió ayer el siguiente cablegrama al Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle, agradeciéndole sus saludos al Santo Padre:

ÉN LA MONEDA Será robustecido poder comunal

Lo contempla proyecto de reforma de Ley de Municipalidades

El jueves quedará redactado definitivamente el proyecto que modifica la ley orgánica de municipalidades, con miras a vitalizar el poder comunal.

El proyecto devuélvase a los municipios algunas de sus antiguas atribuciones, autoriza su asociación con capitales privados o fiscales para la realización de obras comunales y la creación de empresas subsidiarias.

Cordial homenaje a Estados Unidos



Rindiendo un homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica, con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del presidente de su independencia, el Liceo N.º 3 de Niñas de Santiago...

183 años de vida independiente celebra hoy Estados Unidos. Se izará la nueva bandera con las 49 estrellas en la Embajada norteamericana. - Saludos oficiales del Gobierno. - Actos en homenaje a la nación del Norte

El Presidente de la República y el Canciller Veraza Donoso, enviarán hoy sus saludos al Jefe del Estado y al Secretario de Estado, de los Estados Unidos, con motivo del 183.º aniversario de la independencia de esa nación.

SISTEMA DE LIBRE EMPRESA

Afirmó el Ministro señor Pérez Zañartu que el sistema de libre empresa debe imperar en las obras públicas, y agregó: "No debe considerarse como aquel que permite hacer más ricos a unos pocos, como lo suelen presentar los adversarios de este sistema económico, sino como el procedimiento que permite obtener el máximo de eficiencia y productividad".

DEBATES

Al término de la exposición del Ministro se produjeron intervenciones en la Dirección de los debates, en sesiones anteriores, se hicieron algunas sugerencias al tema tratado. Resumimos algunas:

Temporal de viento y lluvia de Coquimbo a Bio-Bio

Sin embargo, no se han registrado desgracias personales y los daños son de escasa consideración. - Valparaíso es el más afectado

Un violento temporal de viento y lluvia, azota una vasta zona del país desde Coquimbo a Bio Bio, desde la madrugada de ayer, registrándose huracanados vientos en Valparaíso.

Vientos huracanados azotaron casi durante todo el día el puerto de Valparaíso, provocando una fuerte marejada en toda la costa. Numerosas personas acudieron a la Avenida Costanera y al muelle para observar el imponente y sobrecogedor aspecto de las olas que alcanzaban gran altura.

CELEBRESE...



con los 1000 millones MAS DE 224 MILLONES EN PREMIOS ENTERO ... \$ 8 000.- VIGESIMO ... \$ 400.- JULIO 5 Pólicia

UNIVERSIDAD DE CHILE INSORA. Curso de Planeamiento y Control de la Producción Industrial. DURACION: 14 julio-22 septiembre 1959. BANDERA 341 - OFICINA 263 - TELEFONOS 65180 y 65189. MATRICULA LIMITADA

ABRAHAM LINCOLN EN ILLINOIS. Hoy, a las 21 horas, la Radio de la Universidad Técnica del Estado, CB 120, transmitirá un programa especial...

Año Mundial del Refugiado. Mañana, a las 18 horas, en la Casa de la Cultura de San Juan, Irarrázaval 4055, se efectuará un homenaje a la República de Venezuela...

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLICIA. Desde las 8.30 de la mañana cada media hora los días de sorteo por CR 130 R. "Presidente Balmaceda". - Ag. Gral. Prop. Policia: Lagos del Sol.

La Corte resolverá designación de Ministro en proceso de taxibuses

Se recibió en la Corte Suprema el expediente original del proceso que se instruye en Valparaíso por la información legal de taxibuses...

A LA CORTE MARCIAL INFORME DE PROCESOS POR JUEGO ILEGAL

La Segunda Fiscalía Militar remitió ayer a la Corte Marcial el informe solicitado por la Cámara de Diputados...

REO EN PROCESO DE LAS DROGAS RECURRE DE QUEJIA

A la Secretaría de la Corte Suprema, ingresó ayer un recurso de queja de la defensa del reo...

CUATRO HERIDOS EN VOLCAMIENTO EN RUTA A VALPARAISO

Cuatro ocupantes de un station wagon, que corría entre Santiago y Valparaíso, resultaron heridos de gravedad...

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don ERNESTO FUENZALIDA FUENZALIDA...

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, señor FRANCISCO VILLARROEL LEON...

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia de San Carlos Orrego...

Ha fallecido de existir el señor SAMUEL GUZMAN GARCIA...

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9 horas...

Ha fallecido de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora EOLIA ARANGUIZ vda. de PRADO...

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de La Estampa...

Ha fallecido de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y hermano, don JUVENAL CARRASCO CARRASCO...

Sus funerales se efectuarán hoy sábado a las 11 horas, en el Cementerio Católico...

Ha fallecido de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora ANA MARIA LABRON DE GUEVARA de LOPEZ...

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo, a las 11 horas, en la Parroquia Santa Lucrecia...

Con motivo de ser el día 7 del presente, el onomástico de nuestra querida e inolvidable madre, señora FERMINA PARRAGUIZ vda. de TRUJILLO...

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia del Corazón de María (Belén)...

EXPRESIONES DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a la última morada de nuestra querida madre y abuelita, doña MATILDE RIVERA vda. de SOIZA...

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO: Luis E. Espinoza Magna, de la ETCE

Pese a su capacidad y experiencia, por no tener título, no ha podido ser elevado a la categoría de empleado. Trabaja desde los 16 años de edad. Inventó y fabricó una máquina para hacer perforaciones curvas...

LUIS ERNESTO ESPINOZA MAGNA, nacido el cinco de mayo de 1908 en Los Andes...



LUIS E. ESPINOZA, EN PLENA LABOR. Bajo, semicalvo y ojos verdes, con rostro juvenil, Luis Espinoza no representa sus cincuenta años de edad...

TIENE TRES HIJOS. Casado con doña Ena Rivera González, de 46 años de edad, son padres de Julio, de trece años...

“Tenía nueve años cuando murió mi padre —nos dijo— y posteriormente falleció mi madre. Siempre he trabajado y mi actividad principal ha sido la de ayudante modelista...

Finalmente, nos informa que es apolítico y considera que el problema más grave del momento es el habitacional, reconociendo el esfuerzo del Gobierno por solucionarlo.

Colegio Médico donó \$ 6.000.000 a escuela universitaria penquista

El Colegio Médico de Chile donó a la Universidad de Concepción la suma de seis millones de pesos, los que serán invertidos en el mejor desarrollo de la enseñanza de la medicina preventiva y social...

Celebración de bodas de oro inició Sociedad Nacional de Profesores

“Bastante hemos realizado; pero aún queda mucho por conquistar”, dijo su presidente

Con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inició ayer la celebración del cincuentenario de la Sociedad Nacional de Profesores...

Presidieron la ceremonia el presidente de la SONAP, Humberto Elgueta; el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; Aldo educación y de la dignificación de nuestra carrera profesional...

Luego de nuevas intervenciones del Coro Mixto del Liceo Experimental Manuel de Salas...

EL CONGRESO DE LA SALUD FUE REALIZADO SIN INTENCION GREMIAL

Dice declaración de la Asociación de Trabajadores Hospitalarios

“Ni el señor Omar Venegas que estableció que ni el señor Omar Venegas ni el señor Alfredo Leyva, que formó otra Central integrada por socialistas y comunistas...

58 SINDICATOS DE LA SEDA SE REUNEN MAÑANA A LAS 10

Los integrantes de 58 sindicatos de obreros de la seda se reunirán mañana, a las 10 horas, en Catedral 2702, con el objeto de estudiar y pronunciarse sobre la solución del pliego de peticiones que han presentado a las respectivas industrias...

Cartas al Director

ORDEN DE PAGO PARA PENSIONADOS

Para publicar la presente, cuyo objeto es fijar mi punto de vista con relación a una carta publicada en la Sección “Cartas al Director”...

Parece que el señor Flores no ha leído bien la carta que escribí a “Las Últimas Noticias”...

Enseguida, el señor Flores presume que yo me he referido con la intención de herir, al hecho de que los generales y coroneles se paguen en los días fijados para el personal de tropa...

En cuanto a la cita que se refiere a los posibles conceptos estampados en mis calificaciones, lo de disciplinado, disciplinario y leal, etc., ello ya no me es exigible...

En cuanto al deber de lealtad, no es perpetuo, y sería un absurdo que así fuera, si ya se cortó el vínculo de subordinación o dependencia que existía...

Por otra parte, no concibo que el respeto y la lealtad sean incompatibles con el derecho a sugerir modificaciones en el régimen interno de una Caja de Previsión...

Por último, según el señor Flores, es despectivo usar la frase “individuo de tropa”, para referirse a los suboficiales, soldados y conscriptos...

RECLAMACION DE UN PRESO

Con todo respeto me dirijo Ud. para que, por intermedio de la prensa que Ud. dirige, pueda hacer un llamado que haga un día de repulsa a los presos...

CANDIDATO AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO

Como esposa y madre de un niño, considero que es un deber de cada uno de nosotros obtener un Premio Nacional del Trabajo...

Soc. Mutual Javiera Larrain celebra hoy 16 años de existencia

A las 22 horas, en su sede social de Philip 40, se celebró hoy el acto conmemorativo del decimosexto año de existencia de la Sociedad Mutual de ambos sexos, “Javiera Larrain de Matie”...

RESONANCIA DE UNA VISITA

BOLETIN

por el Departamento de Prensa e Infor...

Bonn, 24 de junio de 1955

La vida y la capital

Tres veces y lundamientos de las...

El balance de...

El ministro...



En el último ejemplar de "Boletín", publicación oficial del Gobierno alemán...

Experiencias petroleras americanas

Por ERNESTO MONTENEGRO

OCHO AÑOS ATRAS, el Gobernador de California, señor Tomie, me llevó ante un...

La experiencia argentina es todavía más ardua y aleccionadora. Sus pozos petroleros del litoral sureño...

El petróleo de Pensilvania se impuso en el mundo cuando el genio financiero de Rockefeller...

La Alemania del "milagro" económico Por JACQUES PERNET-BRETON

BONN (AFP).—La capital de la República Federal Alemana es una ciudad muy provinciana...

PINCELADAS Boys

CONOCIENDO a los "gringos", uno se explica cómo y por qué son capaces de construir ciudades gigantes...

Tribuna Libre

Sergio Prieto Nieto,

HACE veintidós años, el 18 de junio de 1932, convulsionada la ciudad...

La voz de la Iglesia

LA primera Encíclica del Papa Juan XXIII, titulada "Al Trono de San Pedro", se refiere al tema de la promoción de la verdad...

128 mil niños

ALLA por los primeros años de la década del 30, las estadísticas morían en el país 227 mil niños...

Una gran nación LA DEMOCRACIA, norteamericana cumple un año más de vida hoy, en días que van siendo decisivos para la humanidad entera...

El ejemplo de Chile

De "El País", de Montevideo) exterior ha aumentado, habiendo otorgado en este momento un préstamo de 125 millones de dólares...

El crédito de Chile en el...

### Escuela de Invierno se inaugura el lunes

Habrà tres ciclos fundamentales: Artes Plásticas, Literatura y Música

El lunes próximo será oficialmente inaugurada la Décima Escuela de Invierno de Santiago, con un acto solemne que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y en el que participarán el Rector de ese plantel, señor Juan Gómez Millas; el Embajador de Venezuela en Chile, contralmirante Wolfgang Larrazábal, y el escritor argentino Ezequiel Martínez Estrada.

La Escuela de Invierno en esta oportunidad contempla la realización de tres ciclos fundamentales: Artes Plásticas, Literatura y Música. La Escuela constará de 31 cursos, a cargo de catedráticos chilenos, argentinos y uruguayos.

Complementarán el programa 8 jornadas de Mesa Redonda que abarcarán temas relativos a la novela, ballet, música incluyente y folklore. Además, ocho exposiciones que incluyan desde el arte popular hasta el ballet serán ofrecidas al público en la Biblioteca Nacional, Museos de Bellas Artes, Patio Central de la Universidad de Chile y Escuela de Derecho.

También se realizará un simposium sobre las Artes Plásticas con la colaboración de UNESCO, en el que participarán representantes de Argentina, Perú, Venezuela, Uruguay y Chile.

### Conferencias, Exposiciones, Música.

**HOY**  
JOSE PEROTTI.— Retrospectiva, Sala del Ministerio de Educación. Clausura: hoy.

MARCEL MARTIN.— Impresiones francas. Salones del Hotel Crillon.

AFICHES CARITAS.— Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

ALFREDO MELOSSI.— Sala "Transportes Unidos" Agustinas 1139, subterráneo, de 11 a 13 y de 17 a 21 hrs.

PACHECO ALTAMIRANO.— Sala "Previsión del Banco de Chile", San Antonio 327.

subterráneo. De 11 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

LIBROS VALIOSOS.— Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307.

SALA "LE CAVEAU"— Estado 36. Muestra de Arte Intuitivo y Pintura Popular.

EDUARDO ARMSTRONG.— Sala del Banco de Chile. De 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

LIDIA MAISSA.— Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. De 10.30 a 13 y de 16 a 20 horas. Cerámica.

ARTISTAS VISAMARINOS.— Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile. Clausura, a las 19 horas.

JORGE HORMAN MONTT.— "Aporte de los Catalanes a la Vida Institucional y Cultural de Chile. 19 horas, Mercedes 738.

JORGE LOPEZ.— "Arauco y su Represión en la Nacionalidad". 20 horas, local de la "Juventud Asociación de Proprietarios de Lo Ovalle", Fuenzalida Urtejoa 535.

## DINERO

Ofrecemos partidas de dinero desde \$ 500.000 hasta \$ 50.000.000, para agricultores, industriales y comerciantes. Se exigen excelentes informes bancarios. Comisión e interés legales. Consorcio Comercial de Chile Ahumada 370, Oficinas 704.

## opiniones de Garrido

### ALEMANIA MUSICAL 1959

Ha entrado en circulación mundial un pequeño y bellísimo folleto sobre la materia del epígrafe. Su edición se debe a "Inter Nations" (Bonn), y ha sido puesta a nuestra disposición por la Embajada de la República Federal de Alemania. Nada más oportuno que este regocijante cúmulo de informaciones, ahora que entramos de lleno a nuestra propia temporada de conciertos. El fascículo en sí, es todo un depósito de buen gusto, porque, desde el material en que está impreso, lo sintético y panorámico de las realizaciones programadas, hasta las bellísimas ilustraciones (reproducciones de grabados antiguos, principalmente barrocos y rococó) dejan, al instante, la sensación de una solvencia incontestable. Los fines propagandísticos desaparecen, aun cuando queda la sensación de una vida artística bulle y seriamente organizada. Y, como se trata de informar, vemos que pasa en aquellos lares.

Adviértase que este año de 1959 es uno de importantes efemérides musicales: el bicentenario de la muerte de Handel (abril 14), el tercer centenario del nacimiento de Purcell, los ciento cincuenta años del nacimiento de Mendelssohn (febrero 3), el siglo y medio de la muerte de Haydn (mayo 31) y el centenario del desaparecimiento del completo y complejo violinista-director-compositor Louis Spohr (octubre 22). Hay aquí una oportunidad, o varias, mejor dicho, de activar repertorios, artistas, agrupaciones y gentes amantes de las artes.

Detallar los acontecimientos es innecesario, para nuestros efectos, aun cuando puede consignarse que, en el curso de 1959 hay los siguientes principales: Festival Handel en Berlín, Festival de Música Contemporánea en Stuttgart, conmemoraciones Spohr en Braunschweig, Festival Internacional en Wiesbaden, Festival Musical de Schwetzingen, Serenatas en la antigua ciudadela de Nuremberg, Festival Francofónico en Bayreuth, Música Nocturna en Nuremberg, Festivales de Tübingen, 30.º Festival Mozart en Würzburg, 10.º Festival Internacional de Música de Constanza, Festival Internacional de Órgano en Nuremberg, 8.º Festival Mozart de Ludwigsburg, Festival Handel en Göttingen, Festival Augsburg Fugger de Augsburg, Festival Anual de Estío en Munich, Festival Wagner en Bayreuth, Festival de Verano en Hitzacker, Festival Bach en Ansbach, Festival de Música Europea en Fassung, Festival Mozart en Augsburg, Festival de Música Contemporánea en Darmstadt, 22.º Festival Beethoven en Bonn, Festival Anual de Berlín, Festival Musical de Kassel y Festival de Música Contemporánea de Donaueschingen. Arárguense a éstos las representaciones diarias en arribas de setenta teatros de ópera de la República Federal y del Berlín Occidental, y luego toda suerte de recitales solísticos, presentaciones de conjuntos de cámara y corales, y se tendrá una idea aproximada de la importancia que la música ha tenido y sigue teniendo en la cultura patria de Schiller, Dürero y Bach.

Pero, queremos ser un poco insistentes sobre la febril actividad de la Alemania moderna. Aparte de las temporadas "oficiales" que cada ciudad principal organiza con sus agrupaciones sinfónicas, en los referidos Festivales actúan no menos de veinte grandes orquestas entre las cuales se destacan las siguientes: Orquesta Filarmónica de Berlín, Orquesta Filarmónica de Viena, Philharmonia Hungarica, Orquesta Sinfónica de Chicago, Orquesta Domaine Musicale de París. Creemos importante para la formación de concepto del lector, señalar un grupo de los principales directores que están en ejercicio durante estos festivales, los que, por ordenación alfabética son: Angerer, Appel, Böhm, Boulez, Cluytens, Doorman, Dorati, Egenhofer, Forster, Fricsay, Heger, Jochum, Kahlhofer, Kallmann, Kellner, Keller, Kempe, Klemperer, Kloss, Knappertsbuech, Koening, Maaz, Müller, Münchinger, Paumgartner, Reinartz, Reiner, Rietger, Riedel, Rosbaud, Rother, Sargent, Sawallich, Scherchen, Schippers, Schmidt-Isserstedt, Schonherr, Seiler, Stravinsky, Tilgert, Walberg y Wengenheim.

Después de leer esto, y confrontando con lo que acontece por estos lados en materia de música ¿no se siente estimulado el lector a contribuir, aunque sea con su presencia, para que podamos sumarnos dignamente a las culturas completas, que, como en el caso de Alemania, hacen la vida terrenal más amable? Porque, esta grandeza que débilmente resemos es dable sólo gracias a un enroscamiento activo de cada ciudadano a la forja de la cultura espiritual de un pueblo.

F. G.

### ALMUERZO DEL GRUPO FUEGO DE LA POESIA.

Hoy sábado, a las 13 horas, en los comedores del Centro Argentino, Miraflores 288, se efectuará la sesión-almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. En esta oportunidad el Grupo Fuego rendirá un homenaje a la revista literaria y artística "Cal y Ganto", que dirige el escritor Luis Droguett.

Asistirá, entre otros poetas extranjeros, Miguel Ferrer, notable poeta venezolano que se encuentra de paso en esta capital.

El director del Grupo Fuego invita a este almuerzo, ya tradicional de los primeros sábados de cada mes, a todos los poetas residentes.



**CORTACIRCUITO** — Es el modelo que exhibe Jacques Heim en su última colección. El drapado del cuerpo y el juego de piezas, muy originales, que forman el gran escote y deja al mismo tiempo subsistir unas cortas mangas, son las notas distintivas de "Cortacircuito". Un lazo en el talle adorna el delantero, ha sido ejecutado en negro. La falda es recta y estrecha.

Contra ciertas Eczemas — Ronchas Empeines — Espinillas Comezón de la piel y del cuero cabelludo, etc. puede Ud. aplicar el **UNGUENTO MONTE SANTO** BASE: Lassamentolalcant.



EDWIGE es el nombre del vestido de tarde que reproduce nuestro diseño, de color liso, con espalda plana y el delantero dispuesto en el talle en flexibles y armoniosos pliegues. Un doble cinturón, que forma parte de la falda, se cruza y se drapea adelante. (A. F. P., Paris.)

## Recetas Caseras

**PALITOS DE QUESO PARA EL COCTEL**  
Media taza de queso rallado parmesano, media taza de harina cruda con una cucharadita de ají cayena, un octavo de manteca y una yema. Mezclarlo todo junto. Hacer una masa unida dejándola lisa y suave, formarla en rollos delgados y cortarlos como cigarrillos. Con un cuchillo se les da la forma de palitos. Ponerlos en una lata al horno bien caliente, más o menos diez minutos. Al servirlos se calientan nuevamente.

**LIEBRE FALSA**  
Medio kilo de asiento, lomo o posta.  
Se raspa bien la carne para quitarle los nervios y la grasa, y se pasa por la máquina dos veces para que quede bien fina. Junto con la carne se pasan unas tajaditas de tocino y un poco de pan remojado en leche o en agua pasado por cedazo. Se agrega una zanahoria rallada y un poquito de cáscara de limón, también rallada, y se sazona. Se agrega, además, un huevo entero y un poquito de cebollita frita, bien el jugo de la cebolla o pasada por cedazo junto con el pan. Se da la forma de un filete o se amolda como un pan de molde. Encima se le espolvorea un poco de harina y se le pone unos pelotoncitos de manteca o manteca o tiras de tocino, una cosa u otra. Se pone al horno bien caliente durante media hora. Se puede servir caliente o frío, en tajadas.

**TORTA MOKA SENCILLA**  
Seis docenas de tostadas en papel. Bañar ciento ochenta gramos de manteca sin sal con un octavo de azúcar flor cernida; una vez bien batida, agregarle dos yemas; seguir batiendo y echarle de a poco el contenido de media taza de té de esencia de café. Se arma la torta con las galletas de tostadas por capas remojándola con la crema. Dejarla en el frigorífico un día entero.

### Hijas del Presidente Kubitschek encabezaron grupo de jóvenes en baile de Versalles, en París

VERSALLES (Francia), 3 de julio. — Una princesa italiana y las hijas del Presidente de Brasil, encabezaron hoy el grupo de 150 jóvenes francesas y extranjeras que asistieron al baile de presentación en sociedad de Versalles.

Las americanas superaron en número a las debutantes extranjeras, pero la principal atracción del acontecimiento social fue la presencia de la princesa María Gabriela de Savoia y las hijas del Presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, María Estela,...

„Dudan de los hombres...“  
„Por que extrañarse si duermen en las calles sin abrigo alguno...“  
Envíese ropa de lana y frazadas al hogar de Cristo...

### Librería REGINA ORREGO

LITERATURA ESOTERICA  
Amplio y selecto surtido de obras sobre Astrología, Quirología, Rosicrucianismo, Yoga, Mentalismo, etc.  
**NOVEDADES**  
"USTED Y SUS MANOS"  
por Regina Orrego. Última edición, notablemente aumentada con numerosas ilustraciones. Edición de lujo, 250 páginas. Precio: \$ 2.500  
**ALMANAQUE ASTROLOGICO PARA 1959**  
por Regina Orrego 4.ª edición. Precio: \$ 800  
**NOVEDADES**  
CUADROS GRAFICOS DE RADIACIONES COSMOPOLICOLÓGICAS. Horoscopo personal de influencias astrales. Una orientación efectiva para sus negocios, vida sentimental, juegos, viajes, etc.  
Pida informes: Librería REGINA ORREGO  
Miraflores 260 - 2.º piso A - Teléfono 33700 - Santiago

### SECTORES N.os 4 y 11 Dgo. 7 de julio, entre 7.30 y 17.30 hrs.

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles:  
Carrascal, Gral. Brayer, Salvador Gutiérrez, Mendoza, Padre Tadeo, Santa Fe, Mapocho, Padre Tadeo, Salta, Mapocho, Molina Lavín, J. J. Pérez, Gaspar Toro, Vicuña Rozas, Gaspar Toro, Leonor de la Corte, Hostos, Loyola, Júpiter, Vicuña Rozas, Maximiliano Ibañez, Tránsito, Venus, Alberdi, Mapocho, La Rioja, Samuel Izquierdo, Mateo de T. Zambrano, Presidente Prieto, Araucanía, Mateo de T. Zambrano, Carrascal, Carrascal, Víctor Hugo, Dr. Fite, Jorge Walls, Presidente Ortiz, Las Encinas, Pláton, Carmen Lydia, Brisas del Río, Carrascal, hasta final; Puente Lo Velásquez, El Perejil, Lo Boza y Perallillo.  
C. Vicuña, Villaseca, J. Novoa, Lope de Ulloa, Dr. Sierra, Walker Martínez, Nueva Extremadura, Gral. Brayer, Carrascal, Carlos Sage, Román Speech, Antigua Matucana, Errázuriz, Herrera, Yungay, Esperanza, Mapocho, Yungay, Libertad, Presidente Balmaceda.  
Mapocho, Cautín, San Pablo, R. Cumming, Sto. Domingo, Bulnes, Huérfanos, A. Barroso, Agustinas, Manuel Rodríguez, Huérfanos, Riquelme, Las Rosas, Manuel Rodríguez, General Mackenna, Teatinos, Presidente Balmaceda, Riquelme, Las Rosas, Maturana, Mapocho.

### SECTOR N.o 3 Domingo 5 de julio, entre 13 y 15 horas

Altamirano, Pueblo Hundido, Dgo. Santa María, Renca (total), Bravo de Saravia, Línea FF. CC. del E., Domingo Santa María, Pueblos: Quilicura, Lampa, Colina y Polpaico.



**Chilectra**  
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

## El Chic Femenino

El chic no se compra ni se improvisa. Es una cuarta dimensión que está al alcance de cualquier mujer sea gorda o flaca, alta o baja, bonita o fea. Pero, para medir a ciertas reglas determinadas, que a toda costa se deben observar.

Si usted es muy alta, trate de acortar su silueta con cuellos importantes. Los accesorios diminutos se perderán. Tenga cuidado con su cartera, debe ser grande, pesada, limítese a lo clásico.

Las de baja estatura se desearán inútilmente. No hay nada más encantador que una mujer menuda, siempre que se arregle en proporción a su talla. Evite todo lo exagerado. Alargue su silueta con vestidos de un color, cinturones estrechos y sombreros altos. Use grandes tacos, lleve el pelo corto y peinado sencillo.

Condición esencial del chic femenino es la sencillez; no se recargue de adornos ni busque demasiados detalles. No sea sofisticada, por el contrario, sea fresca y natural. No se maquille demasiado. No compre una fantasía sólo porque precisamente esa noche tiene una cita, después encontrará que no le sienta y la guardará en su cofre, esperando en vano la ocasión de usarla.

Se lee en un diccionario humorístico, "Cuarenta años" edad a la que no llega ninguna mujer, como no haya pasado ya de los cincuenta.

Tácito es el don de ganar una discusión sin ganarse una enemistad.

Una persona no siempre tiene que contestar o abrir la puerta cuando suena el timbre. El objeto del timbre es dar a su propietario la libertad de abrir o no.



Del pelotero parisense Maurice Kotler, este precioso visón blanco, especial para las noches elegantes. (Foto de...)

### Especialista chilena becada a Estados Unidos

Becada por la Fundación Rockefeller para estudiar Economía Avanzada en la Universidad de Harvard, se dirige a Estados Unidos la señorita Teresa Jeanneret, investigadora jefe del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.  
La señorita Jeanneret obtuvo recientemente su título de Ingeniero Comercial en la Escuela de Economía, alcanzando distinción unánime. Su memoria de prueba versó sobre "Algunos aspectos de la Teoría de los Juegos".

### La Sociedad Cooperativa de Edición

"MANUEL RODRIGUEZ"  
cita a asamblea general para el domingo 5 de julio, a las 11 horas en segunda citación. La asamblea por objeto dar a conocer el balance y memoria del año. La asamblea se efectuará en los terrenos de la sociedad. EL GERENTE

# FIERRO S. SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817  
V. MACKENNA 1648





# CAMARA DE DIPUTADOS

## SESION 11ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1959

(De 10.15 a 13 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y MAURAS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

**Producción.** — La provincia de Tarapacá es prácticamente una provincia monoprotectora; su única actividad de consideración e importancia es el salitre.

La Comisión de Minería e Industrias, en cuyo nombre estoy informando, estudió la cabal situación económica del departamento de Iquique, por ejemplo, y llegó a un resultado que en realidad es desolador. Este estudio demuestra, en sus conclusiones, que el salitre es la única actividad de consideración e importancia en la provincia. Esta es una realidad trágica; de manera que el problema del salitre constituye, en verdad, el problema fundamental de la provincia de Tarapacá, y dentro de esta provincia, la única empresa importante productora de salitre es la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En virtud de estos antecedentes, la Comisión llegó al convencimiento de que el problema de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es, en realidad, el problema económico que afecta a toda la provincia de Tarapacá.

Luego de hacer un estudio de otros rubros de producción, la Comisión llegó también a las siguientes conclusiones —después de examinar los datos proporcionados por el Ministerio de Economía, por la Corporación de Fomento y por los Honorables Diputados representantes de las provincias del norte—, con las cuales elaboró el siguiente cuadro sobre la productividad del departamento de Iquique:

Rubros	Nº de Industrias	Capital invertido (Valor en miles de \$)	Nº obreros	Nº empleados	Valor Producción
Substancias alimenticias, bebidas y tabaco	25	1.995.719	997	133	1.686.250
Textiles y sus manufacturas	3	6.000	10	2	10.305
Maderas y sus manufacturas	3	7.872	109	1	14.764
Productos químicos, pinturas, abonos	12	744.321	469	90	1.504.376
Caucho, cuero y sus manufacturas	1	1.670	5	—	2.320
Piedras, Tierras, Vidrios, Cerámica	4	33.290	4	1	6.350
Metalurgia y sus manufacturas	3	2.048	2	—	5.972
Industrias varias	4	55.471	32	30	112.393
Totales	55	2.846.391	1.588	257	3.342.730

Como puede apreciarse del examen del cuadro transcrito, se trata, por lo general, de pequeñas industrias establecidas con un capital reducido, las cuales, en ningún caso, podrían absorber la cesantía ni paliar la gravísima situación económica que traería consigo la paralización de la industria salitrera de la provincia.

O sea, repito, las cincuenta y cinco industrias dan trabajo en la provincia, con exclusión del departamento de Arica, a 1.588 obreros y a 257 empleados. En cambio, la Com-

pañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que desarrolla sus labores en la provincia de Tarapacá, da trabajo a 572 empleados y a 3.292 obreros. Es decir, la sola Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tiene más del doble de capacidad de ocupación que todo el resto de las demás actividades de la provincia.

—En conformidad a un acuerdo posterior, se inserta el siguiente cuadro en el discurso del señor Díez:

#### PERSONAL OCUPADO POR LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

(Según datos proporcionados por la Compañía en junio)

	Producción			Total
	Empleados	Obreros	Familiares	
Oficina Victoria	252	1.478	5.282	7.012
Nebraska	132	1.508	6.989	8.629
Oficina puerto Iquique	143	266	1.227	1.636
Oficinas paralizadas	1	40	123	164
	528	3.292	13.621	17.441

#### GASTOS EN SALARIOS (PAY-ROLLS) CARGADOS AL COSTO DE PRODUCCION

(Cifras correspondientes al mes de abril de 1959)

	Salarios	Leyes Sociales	Total
Nebraska (1)	\$ 81.000.000	\$ 20.000.000	\$ 101.000.000
(Oficinas Humberstone y Santa Laura)			
Compañía Salitrera Iquique	35.500.000	21.000.000 (2)	56.500.000
(Oficinas Chile y Alemania)			
Salitrera Urruticochea	43.000.000	24.700.000	67.700.000
(Oficinas Algorta y La Granja)			

(1) Incluye reajuste legal del presente año.  
(2) Incluye pérdidas de pulperías.

Doy este dato a la Honorable Cámara para que vea que la preocupación que han tenido el Supremo Gobierno, los parlamentarios de la zona norte y la Comisión de Minería sobre este problema deriva, fundamentalmente, de su aspecto social, esto es, del hecho de que la capacidad de empleo de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es el doble que la de las demás actividades de la provincia.

El señor CADEMARTORI. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DIEZ. — Con todo gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, quisiera hacer una pregunta al Honorable Diputado informante, ya que está tratando un aspecto esencial del proyecto.

El señor DIEZ. — Estoy refiriéndome a un aspecto, para plantear la gravedad del problema, pero sin entrar en detalles del mismo, a los cuales me referiré más adelante.

El señor MORENO. — ¿Cómo será lo que viene?

El señor CADEMARTORI. — Yo me voy a referir a las palabras que ha expresado Su Señoría.

El Honorable señor Díez hacía una comparación entre el número de trabajadores que labora en las oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y el resto de los trabajadores del departamento de Iquique, para concluir que de aquí deriva la conveniencia de firmar este convenio con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, otorgándole los beneficios que en él se contemplan.

Quisiera que el Honorable Diputado informante nos explicara en qué forma va a conservarse el trabajo para estos centenares de obreros y empleados que actualmente prestan sus servicios en estas oficinas, ya que aquí está la clave para saber si se resolverá el problema de estos trabajadores. Según acaba de decir el señor Ministro, quien aparece en contradicción con las palabras del Honorable señor Díez, la Compañía ampliará

la oficina Victoria, aun cuando, por los antecedentes que poseemos, ocupará muy poco personal en la ampliación y luego en el trabajo posterior de ella. En cambio, no hay nada que garantice en este proyecto el no cierre de las oficinas Humberstone y Santa Laura, que ocupan a un considerable número de trabajadores. Por lo tanto, la confirmación de este proyecto significará la cesantía de un sector considerable de los mismos trabajadores de la Compañía. Para esto no se contempla ninguna salida, ninguna solución.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, en realidad, el Honorable señor Cademartori ha confundido mis palabras. Yo he dicho que la gravedad del problema está planteada por el hecho de que el número de los obreros que actualmente trabaja en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta es superior al doble de los que labora en todas las otras actividades del departamento de Iquique.

De este hecho no he sacado sino la conclusión de que el problema es grave y merece la atención tanto del Gobierno, como de la Honorable Cámara. Esto es lo único que he dicho. No he entrado a analizar el problema salitrero, ni el de los empleados, y es evidente que es una razón de importancia para el Gobierno y para el Parlamento asegurar el trabajo al mayor número posible de obreros y empleados.

Por lo demás, no se ajusta a la realidad, decir que este proyecto producirá cesantía, cuando la verdad es que sin él, se paralizarían todas las oficinas de la Compañía, incluso, las mecanizadas, como lo sabe perfectamente el Honorable señor Cademartori, que asistió a todas las sesiones de la Comisión.

El señor ACEVEDO. — ¿No será como el "referéndum" salitrero?

El señor DIEZ. — Su Señoría no ha tenido interés en concurrir a ninguna Comisión. No tiene derecho a hacer chistes ahora.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

El señor ACEVEDO. — Le solicito una interrupción, al Honorable señor Díez, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Díez, el Honorable señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor DIEZ. — No se la concedo, señor Presidente.

El señor ACEVEDO. — Es una falta de consideración...

El señor CADEMARTORI. — Su Señoría es Diputado Informante.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Está bien que no le concedan interrupciones.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva permitir que el Honorable señor Díez continúe su informe.

El señor PALESTRO. — Parece que está informando "para callado".

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Díez. El señor PALESTRO. — Informa en forma muy confidencial...

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ. — De acuerdo con el Reglamento, el Diputado Informante es el que decide si otorga o no interrupciones.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor DIEZ. — Yo no he firmado indicaciones al proyecto, hechas con las máquinas de escribir del señor De Castro, como lo han hecho colegas de Su Señoría del norte.

El señor PALESTRO. — ¿Para qué me dice eso a mí?

El señor DIEZ. — ¿Para qué me lo pregunta Su Señoría, entonces? Por eso le contesto.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO. — Lo que dice el Honorable señor Díez, no se ajusta a la verdad.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Acevedo, la Mesa ha requerido a Su Señoría que se sirva respetar el derecho del Honorable Diputado Informante.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PALESTRO. — Es una insolencia lo que se ha dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor DIEZ. — Señor Presidente...

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor SERRANO. — Tienen miedo a la verdad. No quieren oír la verdad.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, me he referido a los correligionarios del Honorable señor Palestro, porque el Honorable colega tiene la costumbre de dejar caer frases maliciosamente. Yo estoy dispuesto a contestárselas todas.

Su Señoría acaba de hacer la insinuación de que va a hablar el señor Osvaldo de Castro por boca del Diputado Informante. Yo tengo la obligación de desmentir ese cargo.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — Su Señoría está acostumbrado a esta clase de interrupciones porque cree que nadie le va a contestar.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva referirse al proyecto en debate.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Ruego al Honorable señor Díez se sirva referirse a la materia en debate y evitar los diálogos.

El señor DIEZ. — Muy bien, señor Presidente, pero me verá obligado a contestar las impertinencias del Honorable señor Palestro, cada vez que las diga.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Díez. El señor DIEZ. — Frente al problema...

El señor ACEVEDO. — ¿Qué tipo de máquina de escribir es la del señor De Castro?

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Acevedo, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor SILVA. — Ruego al Honorable señor Díez se sirva concederme una interrupción para aclarar un concepto.

El señor DIEZ. — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA. — Señor Presidente, en este cambio de palabras que se ha producido, en estos instantes, en el hemisclio, creí escuchar al Honorable señor Díez que decía que algunos señores Diputados de la zona norte habrían formulado indicaciones escritas en las máquinas de escribir del señor De Castro.

El señor DIEZ. — ¿Me permite una aclaración, Honorable Diputado?

El señor SILVA. — Eso es lo que deseo.

El señor DIEZ. — Algunos señores Diputados del norte, entre ellos correligionarios del Honorable señor Palestro, han presentado muchas veces indicaciones, de acuerdo con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Esto no tiene nada de reprochable. Ellos son Diputados de la zona y se trata de una actividad importante dentro de la misma. Esto ocurre con todos los Diputados de provincias. Ahora bien, hice esa advertencia, porque el Honorable señor Palestro dijo, maliciosamente, en esta Sala, que yo estaba hablando por boca del señor De Castro, lo que no es cierto. Yo he conservado siempre mi independencia.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor PALESTRO. — ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Díez?

El señor DIEZ. — No, Honorable Diputado. Deseo continuar exponiendo el informe.

El señor PALESTRO. — Es que yo no soy Diputado de la zona norte.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor PALESTRO. — En la Versión Oficial quedará estampado que yo soy firmante de esas indicaciones, porque Su Señoría se ha referido al Diputado que habla...

acuerdo con mi criterio. Por lo tanto, la aserción que ha hecho el Honorable señor Díez no se compadece con la realidad.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, deseo continuar con el informe que estaba dando; pero, antes, debo decir que no me he referido al Honorable señor Silva. Tampoco quisiera hacer un cargo a los Diputados de la zona norte. Pero sucede que, en los proyectos que afectan a la región norte y que se refieren específicamente a las actividades de la zona, en diversas ocasiones los señores parlamentarios han formulado indicaciones tendientes a dar solución a la situación económica por que atraviesa la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Manuel José Yrarrázaval.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Manuel José Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José). — Señor Presidente, sólo deseo aclarar la consulta que hizo el Honorable señor Silva acerca de las máquinas de escribir. Precisamente, yo hice notar a la Comisión la sorpresa que me causó el observar que varias de las indicaciones presentadas por los señores Diputados de la zona norte estaban escritas en un tipo de máquina muy especial, que coincidía exactamente con el tipo de máquina usado en el informe del señor Danilo Vuetchich, que fue redactado y después copiado a máquina en las oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Entre los firmantes de una indicación estaba el Honorable señor Tamayo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Díez.

El señor PALESTRO. — ¿No ve? Estaba equivocado el Honorable señor Díez.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PALESTRO. — Le habían soplado mal el dato, igual que a los alumnos porros en la escuela.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — La primera vez se presentó la indicación escrita a mano.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva referirse al informe que está exponiendo y evitar los diálogos.

El señor DIEZ. — Ruego, entonces, al señor Presidente, que haga respetar mi derecho, porque de lo contrario me voy a ver obligado a contestar todas las insolencias que se digan.

El señor MORENO. — No son insolencias...

El señor DIEZ. — Estoy poco acostumbrado...

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Díez, ruego a Su Señoría se sirva evitar los diálogos.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, ¿por qué no toma nota también de las observaciones que me hacen los Honorables colegas de los bancos de enfrente y hace sonar los timbres silenciadores?

El señor JULIET (Presidente). — Estoy haciendo un gran esfuerzo para lograr la tranquilidad de los señores Diputados. Por lo tanto, pido la cooperación de los señores Diputados para que el debate pueda desarrollarse en buena forma.

Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — Señor Presidente, me estaba refiriendo a la situación de la población de la provincia de Tarapacá, en relación con la producción de la misma. Como dije al iniciar mis observaciones, este proyecto, de acuerdo con el Mensaje del Ejecutivo, consultaba sólo una autorización al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Luego, en la Comisión, en virtud de una serie de indicaciones, se le agregaron varias disposiciones destinadas a dar trabajo a los habitantes de la zona por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, de la Corporación de Fomento de la producción, de la Caja de Colonización Agrícola y de trabajos a realizarse en explotaciones petrolíferas.

A continuación, me referiré brevemente a cada una de ellas.

Obras Públicas. — Desde luego, por el artículo 1.º del proyecto se destina la suma de un mil millones de pesos para ejecutar, durante el transcurso del año 1959, un plan extraordinario de obras públicas y de construcción de viviendas populares en los departamentos de Iquique y Pisagua. Esta iniciativa contó con el patrocinio del Ejecutivo, quien estuvo de acuerdo tanto en el plan extraordinario de obras públicas como en la destinación de fondos para la construcción de viviendas populares.

El gasto que significa la ejecución de las obras mencionadas se cargará a los fondos consultados en el artículo 77 de la ley N.º 83305. La Comisión de Hacienda modificó el artículo correspondiente de la Comisión de Minería, señalando específicamente las letras a las cuales se refiere el respectivo financiamiento.

Enseguida y de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se destina, con cargo al ítem 12-08-11-N.º 5.º, Ministerio de Obras Públicas, del Presupuesto de Gastos de la Nación, para el presente año, la suma de seiscientos millones de pesos para la ejecución de las obras de dotación de agua potable para la ciudad de Iquique, situación que yo reclamaba, con toda justicia, por los parlamentarios de la zona en el seno de la Comisión.

Con este plan extraordinario de obras públicas se espera que sea paliada la cesantía que existe en la provincia de Tarapacá, la cual aumentará con la paralización inminente de algunas oficinas salitreras de sistema "Shanks", de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

Incremento de la producción. — También se contemplan diversas medidas para el desarrollo de diversas ramas de la producción, mediante un plan de tres años, cuya realización estará a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción. Este organismo dispondrá en el Presupuesto de la Nación, lo que deberá también consignar en su propio Presupuesto, de las siguientes sumas: en 1960, de un millón quinientos millones de pesos; en 1961, de dos millones de pesos; y en 1962, de dos millones de pesos, sumas que serán destinadas

a realizar un plan encaminado a instalar, ex-plotar, renovar o ampliar industrias extractivas, manufactureras o de cualquiera naturaleza, comprendiéndose en ellas a la agricultura, la pesca y la minería.

**Acción de la CORFO** — Es interesante consignar también en este informe, señor Presidente, con el fin de destacar la importancia del problema salitrero y de la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, sobre el petróleo, el programa de desarrollo que tiene la Corporación de Fomento de la Producción para la provincia de Tarapacá. El señor Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO envió al seno de la Comisión de Minería un programa completo sobre el particular. La verdad es que, del resumen de ese programa y de las inversiones efectuadas por la Corporación de Fomento de la Producción, hasta la fecha, en la provincia de Tarapacá, se puede concluir que son muy pocos los resultados que se han obtenido, debido a la escasez de materias primas en la zona y, muchas veces, a la cuantía de las inversiones en que es necesario incurrir para dar trabajo a algunos pocos obreros.

El señor MONTES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?  
El señor DIEZ. — Con mucho gusto.  
El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONTES. — Señor Presidente, deseo preguntar al señor Diputado Informante a cuánto asciende el total de los fondos consultados para fines de fomento de la producción en la provincia de Tarapacá.

El señor DIEZ. — De acuerdo con el artículo 2.º del proyecto de ley en informe, ascienden a la suma de cinco mil quinientos millones de pesos, los que serán entregados a la Corporación de Fomento de la Producción en un plazo de tres años: mil quinientos millones en 1960; dos mil millones, en 1961; y dos mil millones, en 1962, lo que hace el total de cinco mil quinientos millones de pesos que he indicado.

El señor MONTES. — ¿Más los mil seiscientos millones de pesos?

El señor DIEZ. — Efectivamente, más mil seiscientos millones de pesos que no serán fondos de la Corporación de Fomento de la Producción, sino que van a ser invertidos directamente por el Fisco en un plan extraordinario de obras públicas por mil millones de pesos, y en el que se contempla la construcción de viviendas populares, en Iquique y Pisagua, y seiscientos millones para ejecución y terminación de las obras de agua potable para la ciudad de Iquique.

El señor TAMAYO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ. — Con mucho gusto.  
El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAMAYO. — Señor Presidente, creo que en mi ausencia, hace un instante, el Honorable señor Diez hizo una alusión personal al Diputado que habla. Su Señoría habría sostenido que yo habría firmado algunas indicaciones escritas en papel con membrete de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor DIEZ. — Fue el Honorable señor Yrarrázaval, don Manuel José.

El señor TAMAYO. — Y en una máquina de esa misma Compañía.

La verdad es que una afirmación de esa naturaleza me parece temeraria y absolutamente injusta. Con el objeto de que nos entenderíamos en un terreno de sinceridad recíproca y de respeto mutuo, me gustaría que el Honorable señor Diez o cualquiera de sus Honorables colegas, por los cuales yo siento la mayor consideración...

El señor MONTES. — ¡Ahí está el error!

El señor TAMAYO. — ...Podría demostrar, de una manera fehaciente e irrevocable, la afirmación que en tal sentido ha sostenido, pues ella zahiere, indudablemente, la dignidad y limpieza con que el Diputado que habla —y no tengo ninguna razón para dudar de una actuación similar de la mayoría de los Honorables colegas en este sentido— está actuando frente a esta materia y ha actuado siempre frente a los diversos problemas que en el Congreso Nacional y especialmente en la Honorable Cámara se discuten. Y no tengo ninguna razón para poner en duda la actuación que, en el mismo sentido, han desarrollado la mayoría de mis Honorables colegas.

Pues bien, frente a esta afirmación, yo declaro que no tengo recuerdo alguno de haber firmado una indicación en la forma y características en que lo ha sostenido el Honorable colega.

No sé si he sido engañado o sorprendido: la verdad es que, consciente y responsablemente, jamás, nunca podría incurrir en una actitud de tal naturaleza, ya que no me ligan compromisos de ninguna clase con el señor Osvaldo de Castro o frente a esta empresa.

Todo el mundo sabe perfectamente bien cuál ha sido permanentemente la actitud que el Diputado que habla, en forma especial, ha mantenido ante el señor De Castro y su empresa.

Nada más, señor Presidente.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Me voy a referir a las palabras del Honorable señor Tamayo, no así a los gritos del Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — Se enoja porque le dicen franquezas.

El señor DIEZ. — El Honorable señor Tamayo ha planteado su postura frente a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y yo creo que debo darle una explicación a Su Señoría.

Hace un instante dije —y se dijo también en la Comisión de Minería— que los Parlamentarios del norte habían firmado indicaciones escritas en un papel con el membrete de la Compañía Salitrera, y entre ellos estaba el Honorable señor Tamayo.

Un parlamentario...

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Ante las explicaciones que estaba dando, a través de las cuales no hacía cargo alguno en contra de ningún señor Parlamentario, el Honorable señor Palestro interrumpió para decir que por boca mía estaba hablando el señor Osvaldo de Castro. Yo le contesté que no he tenido ni tengo ninguna clase de vínculos con el señor De Castro, porque ni siquiera soy Diputado por la zona donde el señor De Castro ejerce sus actividades. Por lo demás, agregué que esto me parecía normal, pues había sucedido en varias ocasiones con compañeros de partido del propio Honorable señor Palestro, quienes en numerosas ocasiones habían presentado indicaciones en la Comisión relativas

a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, como era lógico que ocurriera, debido a que es la actividad más importante de la zona. No creo que esta afirmación signifique cargo alguno en contra del Honorable señor Tamayo ni de ningún Parlamentario del norte.

Pero la verdad es que, si mi memoria no me falla, en la Comisión de Minería se presentaron indicaciones, firmadas también por el Honorable señor Tamayo, escrita en la citada máquina.

Yo no sé si Su Señoría tenía conocimiento de que los Parlamentarios que solicitaron su apoyo habían escrito las indicaciones, en la máquina del señor De Castro, pero fue un hecho que llamó la atención en el seno de la Comisión.

Y esto lo dije no por hacer un cargo a Su Señoría, sino por contestar al Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — ¿Se corrió Su Señoría?

El señor DIEZ. — Quiero dejar en claro, porque afecta la honorabilidad de los señores Parlamentarios, que no ha sido mi intención formular cargos de ninguna especie. Considero absolutamente legítimo que los Parlamentarios de la zona norte se interesen por la situación de una industria que tiene tanta importancia económica y que es la que proporciona más trabajo a los habitantes de la zona.

El señor PALESTRO. — Si lo hubiera dicho así, le habríamos aceptado la explicación a Su Señoría. Pero no dijo eso.

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Palestro!

El señor DIEZ. — Me merece todo respeto la actitud del señor Tamayo, pero no me merece respeto la de quien, en vez de razonar, grita, como lo hace ordinariamente en la Cámara el señor Palestro.

El señor PALESTRO. — ¡Sensible...!

El señor JULIET (Presidente). — ¡Honorable señor Palestro!

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Hay quienes cuidamos el honor, porque nos importa.

El señor MONTES. — Que dé el informe, señor Presidente.

El señor DIEZ. — Refiriéndome a las inversiones que la Corporación de Fomento ha hecho en Tarapacá con fondos propios, estaba diciendo que, en realidad, es poco lo que existe.

El informe entregado a la Comisión de Minería e Industrias por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento señala, como primera industria, la planta experimental de Mosquitos para producir sales potásicas. Expresa el citado informe que la Corporación de Fomento vendió sus acciones a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en una suma que corresponde a ciento treinta millones de pesos de hoy, pero que, desgraciadamente, "debido a la falta de mercado y a los bajos precios que se ofrecen en el exterior", esta planta ha estado paralizada desde el año 1944. Traduciendo al castellano, esto significa que los altos costos de la planta de Mosquitos la dejaron fuera de competencia, provocando su cierre. Esta es sí una inversión desgraciada de la Corporación de Fomento de la Producción.

La Sociedad Chilena de Fertilizantes se formó en el año 1943, con un aporte de dos millones cuatrocientos mil pesos de la Corporación de Fomento. Esta Sociedad está trabajando. Tiene un capital actual de cien millones de pesos, de los cuales corresponde el sesenta por ciento a la Corporación de Fomento de la Producción y el cuarenta por ciento restante al Instituto Nacional de Comercio. Da trabajo a cuarenta y un empleados y doscientos nueve obreros, cantidades que están consideradas dentro del cuadro de obreros y empleados que dará a conocer más adelante.

La industria pesquera "CAVANCHA", en realidad, no fue establecida por la Corporación de Fomento de la Producción, sino por una empresa privada. La Corporación la adquirió en mil novecientos cuarenta. Esta empresa está trabajando, dispone de cuatro goletas y ocupa actualmente a veinticinco empleados y doscientos noventa y seis obreros.

Estas son las industrias en que ha intervenido la Corporación de Fomento de la Producción en la provincia de Tarapacá. Una de ellas está paralizada; la otra, que posee en sociedad con el Instituto Nacional de Comercio, está funcionando, y la tercera, ya estaba existente y fue adquirida a una industria privada.

Con respecto a minería, según el informe de la Corporación de Fomento, lo único que se ha hecho son estudios mineros de las calizas de Santa Rosa, que se han practicado sondajes para ubicar, con una ley media del ochenta y cinco por ciento, y que se gastaron tres millones doscientos cincuenta y un mil pesos de la fecha, lo que al valor actual equivale a una suma cercana a los cien millones de pesos, según el mismo informe, y que no pasa de ser dinero gastado en estudios, sin dar trabajo ni provecho a la zona de Tarapacá.

En Antofagasta, lo único que ha hecho la Corporación de Fomento de la Producción es un cultivo experimental que alcanza hoy...

**Empalme de la presente sesión con la siguiente que deberá celebrar la Cámara en la mañana de hoy.**

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me concede un minuto, Honorable Diputado?

Propongo a la Honorable Cámara empalmar la presente sesión con la próxima, citada para las once y media horas de hoy, a fin de no interrumpir los trabajos de la Corporación.

—Acordado.

**—AUTORIZA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR UN CONTRATO CON LA COMPAÑIA SALITRERA TARAPACA Y ANTOFAGASTA.**

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Decía, señor Presidente, que en esta planta experimental, la Corporación de Fomento alcanzó a invertir, entre los años 1949 y 1950, la suma de seis millones y medio de pesos. Compró dieciocho hectáreas de terrenos para habilitarlos para la explotación agrícola; eliminó la capa salina, de cuarenta centímetros de espesor; habilitó bombas para dos pozos, con un equipo eléctrico que ya le había proporcionado la Dirección de Riego; construyó un estanque, y adquirió veintitrés hectáreas más, lo que hizo que el experimento agrícola abarcara una superficie de cuarenta y una hectáreas.

La Corporación de Fomento de la Producción ha realizado experiencias durante quince años y el resultado, de acuerdo con su propio informe, es muy triste. Expresa que

lo único que se puede cultivar con éxito económico son las viñas, los melones, membrillos y zapallos. A esta conclusión arriba el informe de la CORFO. En Tarapacá también ha hecho experimentos agrícolas, que tampoco han dado resultados positivos.

En cuanto a obras civiles, la Corporación de Fomento inició, el año 1945, la construcción del Hotel Prat, que se terminó el año 1947 y que dispone de cincuenta y una habitaciones y setenta y siete camas.

Esto es lo que ha hecho la CORFO en la provincia de Tarapacá con fondos propios. El balance de las actividades no puede ser más triste y se explica porque no ha encontrado en la zona materias primas susceptibles de una explotación industrial.

**Acción con fondos del cobre.** — Con los fondos provenientes del cobre, la Corporación de Fomento, incluyendo al departamento de Arica, hizo inversiones, según se indica, que se traducen principalmente en la compra de dos barcos, el "Tarapacá" y el "Antofagasta", de mil quinientas toneladas cada uno, para establecer un servicio de transportes que dejó a la CORFO una utilidad de cuarenta y un millones quinientos mil pesos, durante el año 1958. Se han transportado, en estos tres últimos años, más de cien mil toneladas de mercaderías, cumpliendo así perfectamente la labor que tanto la ley como la CORFO quiso dar a este servicio tan indispensable para el país.

También se ha estado desarrollando la Estación Experimental de Canchones, a la que ya me he referido y en la cual se han invertido tres millones quinientos mil pesos de los fondos propios de la CORFO, y dieciséis millones trescientos mil pesos de los fondos provenientes de la "Ley del Cobre".

La Estación Baquedano obtuvo una concesión de la Caja de Colonización Agrícola para hacer experiencias sobre recuperación de suelos y cultivos de alfalfa. Los resultados en el cultivo de la alfalfa fueron absolutamente desfavorables, debido a la excesiva profundidad en que están las aguas subterráneas, a la elevada cantidad de sal en el agua y a la baja permeabilidad del suelo.

Por estas razones, los trabajos se abandonaron en el año 1958, y la inversión fue de cincuenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos. Pero, la mayor parte de esa suma, según el informe de la CORFO, está invertida en maquinarias que se pueden destinar a otras faenas. De estos experimentos tampoco quedó nada para la provincia de Tarapacá.

**Aportes para la electrificación.** — La CORFO aportó a la Dirección General de Servicios Eléctricos, para mejorar el alumbrado de Iquique, una suma cercana a los cien millones de pesos. También, cuatrocientos millones de pesos a la ENDESA para la instalación de plantas eléctricas y redes de distribución. Ha contribuido también a dotar de electricidad a algunos pueblos del interior, como Pozo Almonte, Huara y Mamiña, y ha otorgado un préstamo a la Municipalidad de Pica, ascendente a cuatrocientos mil pesos para la extensión del alumbrado de esa localidad. Todos estos préstamos no han constituido fuentes de producción, de trabajo, sino que son aportes que a la CORFO le corresponde hacer en la zona dentro del plan de electrificación que tiene, tanto con respecto al norte como al sur del país.

**Planta Meziadora de Abonos.** — La CORFO ha entregado la suma de ciento cuarenta y un millones de pesos para construir la Planta Meziadora de Abonos que se inauguró en el mes de abril de 1958, con una capacidad de producción de sesenta mil toneladas de abonos anuales, si se trabajara en forma continuada durante las veinticuatro horas. Actualmente la tiene entregada en arriendo a la Sociedad Chilena de Fertilizantes, desde agosto de 1958. Se está construyendo anexa a ella, una planta de mollienda de guano blanco. La planta cuenta con locales, oficinas, bodegas, maestranzas, laboratorio, etcétera. No indica el informe de la CORFO a cuánto asciende el número de obreros que trabajan en esta planta molidora de abonos; pero, cualquiera que el fuera, está considerado dentro del cálculo global que tuvo a su vista la Comisión y al cual ya he dado lectura al comienzo de este informe.

En estas obras, la Corporación de Fomento de la Producción ha invertido hasta la fecha la suma de trescientos cinco millones cuatrocientos mil pesos, provenientes de los fondos de la "Ley del Cobre"; además de una suma cercana a la misma cantidad, proveniente de su propio presupuesto de gastos. Al problema de la instalación de una fábrica de cenizas de soda en Iquique, me referiré más adelante, cumpliendo con el encargo que me ha encomendado la Comisión.

Entre los planes en estudio y en ejecución de la Corporación de Fomento de la Producción, está la instalación de un hotel en Mamiña —la que no dará mucho trabajo en la zona— y los trabajos de prospección minera en los departamentos de Iquique y Pisagua, que son muy importantes, no solamente para la zona norte, sino también para el resto del país. Hay un serio deseo de la CORFO de que este trabajo se haga lo más rápidamente posible, porque el país necesita saber con qué minerales cuenta, su cantidad aproximada y las zonas en que se encuentran. Está, además, el plan de acción para el mejoramiento de la explotación agrícola en los valles interiores, en las quebradas de Tana, Tiliviche, Aroma, Camiña, Tarapacá, Mamiña y Huatacondo, con una inversión total de veinte millones de pesos; destinará, también, la suma de cuarenta millones para instalar una planta de chancado en Iquique.

Estas son las obras en estudio que tiene la Corporación.

**Carta pesquera.** — El Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción, en una exposición muy interesante que hizo en la Comisión de Minería e Industrias, y después en la de Hacienda, expresó que era preocupación especial de la CORFO la de elaborar una carta pesquera del país, la que ya estaba en estudio, y que él calculaba que esta duraría cinco años y que su opinión personal era que su costo podría estimarse en la suma de diez millones de dólares. Es evidente que toda la zona norte, como el resto del país, aprovecharán esta carta pesquera, porque, según lo manifestó el señor Gerente, no se puede establecer una industria pesquera potencialmente sana en cualquier parte del territorio nacional sin que se cuente

con una carta de esta especie, que abarque la totalidad de nuestras costas y que sea hecha sobre la base de métodos serios.

El señor GOMEZ. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DIEZ. — Con mucho gusto.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, quiero expresar a esta altura del informe, en que se está dando cuenta de los planes de la Corporación de Fomento de la Producción para elaborar una gran carta pesquera, que en el norte del país no hay un solo muelle pesquero, ni se ha instalado una sola bomba de descarga de pescado para el uso general. Las pocas que hay son particulares. Esta situación es grave, señor Presidente, porque demuestra la incapacidad de los organismos del Estado para resolver los problemas del norte.

Estimo que antes que una carta pesquera es indispensable que hayan muelles pesqueros y bombas de descarga que hasta el momento no existen en el norte del país.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Concurdo con las observaciones de mi Honorable colega señor Gómez; pero debo hacer presente que entre las obras en estudio que realizará la Corporación de Fomento figura la instalación de un varadero para barcos pesqueros de hasta trescientas toneladas, estimándose que costará alrededor de \$ 80.000.000. Pero, en todo caso, se trata de una obra en estudio de la Corporación de Fomento, la que ha considerado más importante hasta la fecha la instalación de hoteles en la zona que la construcción de varaderos para barcos pesqueros.

En cuanto a las obras en ejecución, hay que hacer notar que la Corporación de Fomento está haciendo "primero que toda su oficina en Iquique, antes de construir un muelle para pescadores. Está construyendo en Iquique un edificio para instalar sus oficinas, el que costará la suma de \$ 160.000.000, en circunstancias que el muelle en referencia valdría sólo la mitad de dicha cantidad. El edificio para la Corporación de Fomento está en ejecución, en cambio la construcción del muelle está todavía en estudio.

Yo no quiero hacer una crítica a la administración pasada de la Corporación de Fomento, pero deseo traer a la Honorable Cámara el convencimiento que asistió a los miembros de la Comisión, derivado de informaciones proporcionadas por varios Diputados del norte, en el sentido de que, en realidad, la Corporación de Fomento hacía muchos estudios, muchas promesas, pero lo que quedaba después de estos estudios y promesas era muy poco.

En vista de estos antecedentes, señor Presidente, de los \$ 5.500.000.000 que se le otorgan a la Corporación de Fomento, la Comisión creyó conveniente destinar...

El señor PARETO. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DIEZ. — Con todo agrado le concedo una interrupción a Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Diez, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PARETO. — Señor Presidente, el Honorable señor Diez ha expresado que el ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento don Benjamín Videla no se habría preocupado de problemas esenciales de la zona norte. Yo quiero recordar al Honorable Diputado, ya que Su Señoría quiere hacer un cargo al régimen pasado, que el señor Videla ha permanecido durante siete meses de la administración del actual Gobierno frente a la Corporación de Fomento y recientemente, hace cuestión de veinte días, fue cambiado.

Deseo levantar este cargo, porque el señor Videla contaba y cuenta con toda la confianza del Gobierno al cual defiende con tanto ardor y en forma permanente el Honorable señor Diez.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Creo que mi Honorable colega ha confundido las cosas. No he hecho una crítica personal al ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, pues la administración de ésta depende tanto del Vicepresidente como de su Consejo. No me intenció ni defender al señor Videla, porque fue alessandrista, ni atacarlo, porque no lo fue. Me limito a informar en nombre de la Comisión de Minería y a leer textualmente el informe que la Corporación de Fomento nos ha entregado, haciendo algunos comentarios al margen...

El señor MORENO. — Si, son comentarios al margen...

El señor DIEZ. — La labor del Diputado Informante es, precisamente, dar a conocer a la Sala los antecedentes que ha tenido en vista la Comisión, y como consideré importante el trabajo de la Corporación de Fomento y lo que se ha dicho en torno a ella, me he limitado, repito, a leer un programa de desarrollo de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, enviado a la Comisión de Minería el día 10 de junio de 1959. De tal manera que los datos que he proporcionado están tomados del mencionado informe, que está a disposición de los señores Diputados. Sobre él, he hecho este comentario, coincidiendo con mi Honorable colega señor Gómez, en el sentido de que no se ha comenzado un muelle pesquero que está consultado, de un valor de ochenta millones de pesos, y que, en cambio, se están construyendo las oficinas de la Corporación de Fomento, que tienen un costo de ciento sesenta millones de pesos, y que no significan la creación de una fuente de trabajo.

Esto se desprende de ese informe que está dando a conocer el Diputado Informante.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Diez, el Honorable señor Silva le solicita una interrupción.

El señor DIEZ. — Con el mayor gusto.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA. — Señor Presidente, frente a la discusión de un proyecto de ley, entiendo que los problemas que con él se relacionan no se debaten desde un punto de vista personal; pero, no creo que el Honorable señor Diez haya tratado esta materia en esa forma. En todo caso, y sin perjuicio de intervenir en el futuro sobre este asunto en forma más amplia, deseo hacerme cargo del ataque o cargo a la labor que la Corporación de Fomento de la Producción ha realizado en el norte.

No hay ningún organismo que sea perfecto.

Es probable que este caso que cita el señor Diputado Informante sea un error, esto es, los pesos en la construcción de un edificio para Iquique y no ochenta millones de pesos en la construcción de un muelle pesquero frente a este error debemos anotar también que la Corporación de Fomento, desde su creación, a través de sus investigaciones y las inversiones que ha hecho en el norte, ha venido a llamar la atención del país sobre las grandes posibilidades de esta zona, como igualmente, del total abandono en que se debate. Y puedo agregar más: que la Corporación de Fomento, en sus realizaciones, tiene cosas acertadas que nadie podría negar.

¿Quién podría negar, señor Presidente, que si no hubiera sido por la Corporación de Fomento de la Producción, muchos de los pueblos de la provincia de Tarapacá, e incluso la ciudad de Antofagasta, no contarían con alumbrado eléctrico?

¿Quién podría negar que, si la Corporación de Fomento no hubiera intervenido, tendríamos actualmente un frigorífico en Antofagasta, no existiría frigorífico en Arica, Iquique ni se estaría construyendo el de Píllua?

¿Y quién podría negar, señor Presidente, que si no hubiera sido por la Corporación de Fomento —y voy a terminar estas observaciones para no abusar de esta interrupción— tendríamos en Antofagasta la Fábrica de Sulfuro?

Señor Presidente, yo puedo tener algunas diferencias en el orden político con quienes han administrado en el pasado y con quienes en la actualidad administran el país, pero puedo dejar de reconocer las grandes realizaciones de la Corporación de Fomento en beneficio de la zona norte de nuestro país y de sus habitantes.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor GOMEZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Diez?

El señor DIEZ. — Señor Presidente, el Honorable señor Gómez me ha solicitado una interrupción.

El señor JULIET (Presidente). — El Honorable señor Gómez puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el Honorable señor Diez.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, deseo intervenir en este debate, deseo manifestar a mi juicio, los Institutos de Fomento Minero e Industrial del norte, aun con los propios recursos de que disponían, han realizado mucha más labor que la hecha por la Corporación de Fomento de la Producción, en proporción a los recursos recibidos por uno y otros.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor GOMEZ. — No se rian, Honorable colega.

En efecto, señor Presidente, toda la prospección minera que se ha realizado en el norte fue practicada por los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte...

El señor PARETO. — Nosotros los reconocemos a Su Señoría la creación de la Corporación de Fomento de la Producción.

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente). — Señores señor PARETO... Puede continuar el Honorable señor Gómez.

El señor PARETO. — ¿Quién creó la Corporación de Fomento?

El señor GOMEZ. — La creó el Partido Radical y también creó los Institutos de Fomento Minero e Industrial del Norte.

El señor PARETO. — Lo reconocemos, Honorable colega.

El señor GOMEZ. — El Partido Radical, realizado en el norte una obra con carácter descentralizador. Y yo deseo solamente tener de manifiesto la diferencia que existe entre medidas adoptadas con el criterio descentralizador de mi Partido y los que se tomaron en práctica bajo el Gobierno del señor Ibáñez.

La Corporación de Fomento de la Producción ha actuado en el norte con un criterio centralista en sus realizaciones; y la obra que está realizando, en proporción a los recursos que cuenta, es inferior a la que realizaron los Institutos de Fomento Minero e Industrial de la zona norte.

Como decía, señor Presidente, toda la prospección minera de esa zona fue realizada por estos Institutos; y esta acción ha resultado en grandes obras, como es el "Mantón Blanco", por ejemplo.

Por la labor de aquellos Institutos ha sido silenciada y la Corporación de Fomento en estos instantes, está cosechando los frutos de la obra que realizaron aquellos Institutos.

Lo que se desea es que con los recursos que cuenta la Corporación de Fomento para obras en el norte, realice proporcionalmente el mismo trabajo que ha hecho anteriormente.

Los Institutos de Fomento del norte, que fueron incorporados a la CORFO durante el régimen del señor Ibáñez y nosotros los tenemos hoy bajo este nuevo Gobierno, que es una fórmula de descentralización, que permite que los fondos que le corresponden se inviertan de manera más adecuada para que así se construya, por ejemplo, muelles pesqueros de que se ha hablado, realice la prospección minera y no se realice el dinero en construcciones de edificios que el trabajo lleve un ritmo de desarrollo tal como la zona lo precisa.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, en el debate planteado por los señores Silva Ulloa y Gómez, quiero manifestar que no me he referido a la política de la Corporación de Fomento en el norte, sino únicamente en relación con la provincia de Tarapacá.

Creo que he sido un fiel intérprete de las expresiones que en el seno de la Comisión de Economía y Comercio se formularon en la totalidad de los parlamentarios de la zona norte, con motivo del análisis del trabajo desarrollado por la Corporación de Fomento.

Señalé también las obras que la Corporación de Fomento había hecho en la provincia de Tarapacá y que las consideraba

portancia. Destaque, entre otras, las electrificación de los pueblos interiores de la zona; el aporte al alumbrado eléctrico y la electrificación hecha por la ENDESA; la adquisición de barcos y los aportes a la Sociedad Chilena de Fertilizantes, a Cavancha y a otras obras que han sido útiles para el norte. También me referiré a otras inversiones de la Corporación de Fomento, que según se desprende de su propio informe, han sido evidentemente desgraciadas, como la política de edificios para oficinas una cantidad desmedada de pesos, y abandonar, por ejemplo, el problema del muelle pesquero que se necesita en Iquique.

Quiero aclarar que no ha sido mi ánimo referirme a la extraordinaria labor de la Corporación de Fomento a lo largo del país, ni para defender, ni para criticar su política de inversiones. Estoy informando un proyecto que se refiere a la provincia de Tarapacá y me he referido exclusivamente, sin querer hacerle cargo a persona ni a pasado, a las inversiones que la Corporación de Fomento en la provincia de Tarapacá, según las informaciones que he dispuesto. Doy esta explicación, porque esa ha sido verdaderamente mi intención. Los Honorables señores Montes y Von Mühlentrock me han solicitado una interrupción, y se las concedo, gustosa, señor Presidente.

El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes. El señor MONTES. — Después que el Honorable señor Diez ha descargado su conciencia con las expresiones finales, no tengo nada que decir. El señor DIEZ. — Se ve muy bien con su Señoría. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Von Mühlentrock. El señor VON MÜHLENTROCK. — Señor Presidente, lamento profundamente los términos injustos con que mi querido amigo, el Honorable señor Jonás Gómez, se ha referido a la Corporación de Fomento de la Producción.

Apenas termine el debate de este proyecto, del cual soy Diputado Informante en nombre de la Comisión de Hacienda, me haré un deber de solicitar a esta Honorable Cámara que conceda el tiempo suficiente para formular una exposición completa sobre lo que ese organismo está realizando y va a ejecutar en la zona norte. Y a la luz de esa exposición, en la que estoy seguro me acompañará el Honorable señor Cademartori, también Consejero de la CORFO, en representación de esta Honorable Cámara, podrá apreciar esta Sala, el país y el Honorable señor Gómez, la injusticia de sus conceptos. Muchas gracias, Honorable colega. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar Su Señoría. El señor DIEZ. — Señor Presidente, como dije, me he limitado, prácticamente, a leer y comentar el documento oficial de la Corporación de Fomento, en que dio a conocer a la Comisión de Minería sus actividades en la zona norte. No quisiera hacerlo, basándome en la exposición verbal de su Gerente, sino que preferiría traer a la Sala el documento mismo, para evitar una interpretación torcida y ser más efectivo. El señor MONTES. — ¿Por qué no continúa, Honorable colega? El señor DIEZ. — Estaba dando una explicación. Por lo demás le agradezco su atención, Honorable colega, que es poco usual. Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — Señor Presidente, la Comisión de Minería estimó que era conveniente limitar los gastos de la Corporación de Fomento en el estudio, organización y asesoramiento técnico. Y por esa razón, el inciso tercero del artículo segundo dispuso que esa entidad no podrá invertir en estudios, organización o asesoramiento técnico de los negocios o industrias que financie más del cinco por ciento anual de los ingresos provenientes de los aportes consultados en este artículo, con la finalidad de garantizar las inversiones en obras determinadas y asegurar que no se gastará un exeso en estudios. También dispuso la Comisión de Minería, pero esto fue modificado por la Comisión de Hacienda, posteriormente, que esta limitación se aplicara igualmente a las inversiones que dicho organismo efectúe con cargo a la Ley del Cobre, que lleva el número 11.828, exceptuándose, desde luego, los estudios de carácter general que emprenda la Corporación de Fomento dentro de la zona norte del país, para permitir la inversión de estos fondos en la prospección minera que este organismo mantiene en concordancia con el Punto Cuarto de las Naciones Unidas, con un presupuesto de dos millones quinientos mil dólares —de los cuales la CORFO aporta quinientos mil dólares— y el organismo de las Naciones Unidas los dos millones de dólares restantes— y también, para que esta limitación no perturbe la formación de la Carta Pesquera que el país necesita y que la Corporación de Fomento de la Producción anunció como una de sus próximas realizaciones en el seno de la Comisión. Se dispuso, además, que la Corporación de Fomento de la Producción podrá otorgar, con estos fondos, préstamos a particulares, los que se reajustarán anualmente en relación con el valor de la moneda dólar, ganarán un interés anual del cinco por ciento y tendrán una amortización acumulativa no inferior al cuatro y medio por ciento, también anual. La Comisión de Minería e Industrias estimó prudente, aunque la redacción del artículo no es feliz y por ello fue corregida por la Comisión de Hacienda, disponer que estos préstamos no pueden exceder del 45 por ciento del capital total del negocio, para evitar la formación de industrias que sólo nacen y bajan sus actividades en la obtención de créditos, y para exigirle al particular que desea conseguir estos préstamos de la Corporación, capital necesario para iniciar su industria. De este modo, se evitará que la industria nazca capitalizada o deba capitalizarse a través de los créditos, caros en nuestro país, y así que el inversionista de la zona tenga, en realidad, un capital en riesgo. Dentro del Plan de la CORFO, la Comisión entró a preocuparse de la Fábrica de Cenizas de Soda, llamada "Sociedad Soda Chilena". La mayoría de la Comisión de Minería e Industrias, criterio que no compartió el Diputado Informante.

El señor CADEMARTORI. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? El señor DIEZ. — Con todo agrado. El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, yo quisiera dar un antecedente acerca de las cifras y comentarios que está manifestando el señor Diputado Informante, y que está relacionada con la materia fundamental de este proyecto —la cual todavía el Honorable colega ni siquiera vislumbra—, y que es el contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. El señor DIEZ. — ¿Me permite, Honorable colega? El señor CADEMARTORI. — ¿Su señoría me concedió o no la interrupción? El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Cademartori, el señor Diputado Informante desea recuperar su derecho. El señor DIEZ. — Señor Presidente, sólo quiero aclarar al Honorable señor Cademartori que estoy refiriéndome al artículo 5.º en el informe general, y que las disposiciones relacionadas con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta figuran mucho más adelante. De manera que habrá tiempo para preocuparse de ellas. Por el momento, tengo la obligación de hacer un informe completo del proyecto y deseo hacerlo, más o menos, ordenado. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar, Su Señoría. El señor CADEMARTORI. — Señor Presidente, he solicitado esta interrupción al Honorable señor Diez para destacar hasta que punto resulta un tratamiento de privilegio el que en este contrato se le otorga a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. El señor DIEZ. — ¿Me permite, Honorable colega? Deseo recuperar mi derecho, señor Presidente. El señor MADRAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Cademartori, el Honorable señor Diez desea recuperar su derecho. El señor CADEMARTORI. — Bueno, señor Presidente, no sé si el Honorable señor Diez va a conceder o no interrupciones. ¿Para qué está de Diputado Informante, entonces? El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Diez. El señor DIEZ. — Señor Presidente, le concederé interrupciones al Honorable señor Cademartori para hablar sobre el problema de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta cuando lleguemos a esa materia. Mientras tanto, estoy hablando del problema de la Fábrica de Cenizas de Soda. Si Su Señoría quiere que le conceda interrupciones, se las concedo, pero siempre que sea sobre este problema, aún antes de que empiece a explicar esta materia. Pero no puedo concederle interrupciones sobre materias a las cuales no me refiero todavía. El señor CADEMARTORI. — No, es sobre el problema al cual se está refiriendo Su Señoría. El señor DIEZ. — No me estoy refiriendo todavía al problema del salitre, Honorable colega. Cuando me refiera a él, entonces, concederé gustoso la interrupción. — Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Su Señoría está en pampa! El señor CADEMARTORI. — Le he pedido una interrupción. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Diez, el Honorable señor Cademartori le solicita una interrupción. El señor DIEZ. — Con mucho gusto, señor Presidente. El señor CADEMARTORI. — Yo me estoy refiriendo a las disposiciones del informe referente a los préstamos que la CORFO otorgaría a particulares. Su Señoría ha hecho hincapié que la Comisión estimó conveniente, para resguardar los intereses de la CORFO y los del Estado, que dichos préstamos se usaran en magnitudes equivalentes al 45 por ciento del valor total del proyecto de las inversiones. Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que, en cambio, en el convenio con la COMETAN, la ayuda total que se le presta a esta Compañía alcanza a 11.765 millones de pesos, en circunstancias de que el capital propio de la Compañía sólo alcanza a 1.218 millones de pesos, según consta del balance publicado. El señor DIEZ. — ¿Me permite, Honorable colega? Me referiré a las observaciones hechas por el Honorable señor Cademartori cuando llegué a esa materia. Pero anticipo a la Honorable Cámara que no son exactos los datos que ha dado Su Señoría. — Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor DIEZ. — Voy a referirme después a ellos, Honorable colega. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Diez. El señor DIEZ. — Me guardo las razones para cuando llegue a esa tema. El señor MONTES. — ¡Ojalá llegue luego! El señor DIEZ. — Hay tiempo de más para ello, Honorable colega, aunque Su Señoría se opuso a que se diera más tiempo en la reunión de los Comités. El señor MONTES. — ¡Hay tiempo, pero para Su Señoría! El señor DIEZ. — He concedido todas las interrupciones que se me han solicitado. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa. El señor DIEZ. — Con el mayor gusto, señor Presidente. Soda Chilena. — En el artículo 5.º del proyecto, la Comisión de Minería estimó conveniente mantener la disposición tal como viene del Honorable Senado, ordenando y disponiendo que se haga entrega inmediata a la Sociedad "Soda Chilena" de la cantidad de trescientos millones de pesos, que se encuentran consultados en el presupuesto de la Corporación de Fomento, para que se inicien los estudios y los trabajos de construcción de la Planta de Soda proyectada en la ciudad de Iquique, con los demás trabajos conexos que sean necesarios. Debo dejar constancia que éste fue el criterio mayoritario de la Comisión, que no compartió el Diputado que habla. Se dieron razones en la Comisión, por los señores Diputados de la zona norte, acerca de la necesidad e importancia de que esta industria entrara a trabajar de inmediato, porque tanto sus instalaciones como la construcción de la Planta iban a dar trabajo a los obreros de esa zona. El problema de la cesantía allí es grave y no había razones para mantener paralizada esta obra. El señor Ministro de Hacienda y el señor Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción estimaron inconveniente el inciso primero del artículo 5.º, precisando, en forma muy clara, el planteamiento del Gobierno y el de dicha institución frente al problema. Ambos manifestaron que el Gobierno estaba estudiando la renegociación de los contratos de la Sociedad "Soda Chilena", porque

consideraban que, en los términos actuales, el financiamiento para los años próximos era muy pesado y no iba a permitir a esa Sociedad el desenvolvimiento normal de sus actividades. Expresó el señor Ministro de Hacienda su deseo de que la Comisión no incluyera en la disposición este imperativo de los trescientos millones de pesos. Manifestó que ello desmoronaba tanto la posición de la Corporación de Fomento de la Producción, como la del Gobierno, en la renegociación de los contratos pendientes, porque, evidentemente, se iba a colocar a la institución mencionada en una posición más débil, ya que el propio Poder Legislativo estaba, por medio de una ley, ordenándole iniciar, de inmediato, los trabajos de construcción de la planta. Eso ocurriría, como es normal en negociaciones mercantiles, al Fisco chileno y a la Corporación de Fomento de la Producción en una posición desventajosa, si deseara renegociar los contratos. El criterio de la Comisión de Minería, que no comparte el Diputado que habla, fue disponer la entrega inmediata a la sociedad "Soda Chilena" de la cantidad de trescientos millones de pesos. En cambio, en el inciso segundo del artículo quinto, tanto los miembros de la Comisión como el Ejecutivo, estuvieron de acuerdo en la necesidad de facultar a la Corporación de Fomento de la Producción para garantizar los créditos en el extranjero que la Sociedad Soda Chilena necesite, hasta por la cantidad de diez millones de dólares para financiar la adquisición de equipo, maquinarias y servicios de la industria. Ello, evidentemente, no sólo era necesario para llevar adelante los planes de la industria, sino que colocaba a la Corporación de Fomento de la Producción en una situación de ventaja frente a los actuales contratistas, porque le permitía planear y buscar otras fuentes de proveedores, para lo cual tenía la facultad de avalar los créditos y disponer de otras fuentes de recursos distintos de los actuales, lo que también facilitaba la renegociación del financiamiento de los actuales planes de la Sociedad Soda Chilena.

DECLARACION DE FRANQUICIAS. — Enseñada, al abordar la diversificación de la producción de la zona norte, la Comisión aprobó una indicación que, si no me traiciona la memoria, presentó el Honorable señor Guerra, por la cual se aclara el sentido de las disposiciones de la Ley 12.937, que estableció un régimen especial para las exportaciones e importaciones en los departamentos de Iquique, Pisagua, Taltal y Chañaral, y se hacen aplicables las disposiciones de esta ley no sólo a las industrias manufactureras y extractivas, incluyendo también a las de la agricultura, la pesca y la minería, sino, además, a las industrias de la construcción, sea de caminos, muelles, puentes u otras obras. La Comisión estimó conveniente hacer esta aclaración y así lo consignó en el artículo séptimo. He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra. El señor MAURAS (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra Su Señoría. El señor GUERRA. — Señor Presidente, con respecto a esta indicación, debo expresar que la Ley 12.937 concedió facilidades para internar maquinarias al departamento de Iquique con el exclusivo objeto de fomentar el desarrollo de la industria; pero, en la práctica, se ha podido comprobar que la libertad permitida era solamente para importar maquinaria de tipo industrial y no para construir caminos, viviendas ni para realizar otras obras necesarias para la instalación de industrias. De ahí que la ley haya resultado, en cierto modo, inoperante. Me permito hacer presente a la Comisión de Minería la conveniencia de apoyar mi indicación con el fin de ampliar las disposiciones de la ley mencionada y permitir la internación de maquinarias que pudieran destinarse a la instalación de industrias, como fue el propósito de la Ley 12.937. Nada más, señor Presidente. El señor DIEZ. — Atendidas las explicaciones que el Honorable señor Guerra dio en el seno de la Comisión de Minería e Industrias, la mayoría de sus miembros consideró conveniente aprobar la indicación que extendía a las industrias de la construcción las franquicias de la Ley 12.937, con la salvedad de que la Comisión hizo también extensivas tales disposiciones a la provincia de Antofagasta que no estaba comprendida en la Ley 12.937. Este artículo fue, posteriormente, modificado por la Comisión de Hacienda, tal como lo explicará el Honorable señor Von Mühlentrock. Caja de Colonización. — Con respecto a la diversificación de la producción en la zona norte, la Comisión, con la asistencia del Ministro de Tierras y Colonización, señor Philippi, y del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, señor Jorge Baraona, aprobó, modificando el criterio del Honorable Senado, un artículo que lleva el número 8, por el cual se autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para convenir con personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, la explotación de aguas subterráneas en los terrenos de los cuales es dueña, ubicados en la Pampa del Tamarugal, provincia de Tarapacá, susceptibles de explotación agrícola. Con tal objeto, se facultó a la Caja para otorgar autorizaciones exclusivas con el fin de explorar y efectuar los trabajos de afloramiento de aguas dentro de una superficie determinada y hasta por un plazo máximo de cinco años. Asimismo, se facultó a la Caja para, sin las limitaciones de su ley orgánica, vender al descubridor de las aguas dichos terrenos, mediante acuerdo tomado con el voto de los dos tercios de los Consejeros asistentes. En todo caso, el contrato, antes de celebrarse, deberá aprobarse por Decreto Supremo del Ministerio de Tierras y Colonización. La Comisión de Minería, oídos los informes de la Corporación de Fomento de la Producción acerca de la dificultad para proveer de regadío a la zona norte, para realizar la explotación de las aguas, de la salinidad de las mismas, de los trabajos necesarios para hacer el lavado de los terrenos, y en conocimiento de que la CORFO no puede invertir en tales investigaciones todos los fondos que son indispensables, estimó prudente dar facultad a la Caja de Colonización Agrícola para ampliar, buscándolos dentro y fuera del país, los capitales que se interesen por explorar y transformar en agrícolas los terrenos indicados de la zona norte. Para ello se suspenden las limitaciones de su ley orgánica, porque es evidente que los colonos de la Caja no estarán en condiciones de explorar las aguas, de reducir su salinidad, de efectuar el lavado de los terrenos y de transformarlos en agrícolas. Por supuesto que todo esto es una posibilidad remota, pero nunca va a saberse a ciencia cierta si existe o no agua para la explotación agrícola en la

Pampa del Tamarugal si no lo determinan personas con capitales suficientes para llevar a cabo esta arriesgada empresa. Por ello, la Comisión dejó al criterio del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, mediante acuerdos tomados con el voto conforme de los dos tercios de sus miembros y previo Decreto Supremo del Ministerio de Tierras y Colonización, el estudio y la resolución de esta importante materia. Petróleo. — Por último, señor Presidente, en el afán de la Comisión de buscar la diversificación de la producción de la zona norte, se presentó una indicación, firmada por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, relativa a la exploración y a la explotación del petróleo. También se presentó otra indicación, suscrita por los Honorables señores Carmona, Magallanes, Gómez, Mercado, Muga, Fuentealba y Lacasse, destinada a darle financiamiento especial a la ENAP para que desarrollara estos trabajos. La Comisión de Minería e Industrias de la Honorable Cámara, después de oír una exposición del señor Ministro de Hacienda sobre el problema; del Subsecretario de Minería, señor Fontaine, y del Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleo, señor Fernando Salas, estimó prudente aprobar —y lo hizo por mayoría— ambas indicaciones; es decir, la primera, formulada por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, y la de los parlamentarios demócrata-cristianos y radicales del norte. De manera que del informe de la Comisión de Minería, del cual estoy dando cuenta a la Honorable Cámara, se desprende que tanto el capital privado, nacional o extranjero, como la ENAP, van a tener facultades para explorar y explotar el petróleo en la zona norte. Esta materia fue muy debatida en la Comisión de Minería, y ha dado origen a un problema político al cual no me voy a referir en esta ocasión, pues sólo estoy actuando en calidad de Diputado Informante de dicha Comisión. Como decía, el señor Salas concurrió a las sesiones de la Comisión de Minería, y, para que mis palabras no me traicionen, recurriré a la versión oficial de sus palabras. Primeramente expresó el señor Ministro de Hacienda que, desgraciadamente, el Estado no podía distraer fondos, que ya tenían un destino preciso, en la prospección del petróleo, no sólo en el norte, sino a lo largo de todo el país. Enseguida, se refirió a la indicación de los Honorables señores Carmona, Muga y demás parlamentarios del norte, manifestando que, en realidad, el Fisco no estaba en condiciones de hacer aportes derivados del mayor precio del cobre, que aparecen consultados en el Presupuesto, porque el actual tiene un excedente cercano a los cien millones de dólares, que servirá para cubrir empréstitos externos, mayores recursos que no van a existir en el próximo año. Es prudente reservarlos para los gastos del Presupuesto, es decir, para la construcción de obras públicas y escuelas y para atender las demás necesidades del resto del país, lo que debe hacerse con los fondos disponibles. En realidad, la situación de la Caja Fiscal no permite proporcionar recursos a la ENAP. El financiamiento propuesto consistía en cargarlos al déficit existente, que se había servido con empréstitos externos. El señor Salas se refirió a los fondos recibidos por la ENAP de parte del Estado, a saber: aportes directos, cuarenta y un millones de dólares; diferencia de primas por la diferencia de cambio existente, veintitrés millones de dólares; derechos de internación percibidos por la Empresa y no entrados en arcas fiscales, cuarenta y cuatro millones de dólares, lo que hace un total de ciento ochenta millones de dólares. Con estos fondos, más el valor de sus ventas, la ENAP ha desarrollado sus labores en Magallanes y en la Refinería de Concón. Haciendo una estimación —dijo el señor Salas— de lo que la Empresa deduce de su Activo por amortizaciones, se llega al total de ciento diez millones de dólares. Dijo también el señor Gerente de la ENAP que el se compara este guarismo con el valor de su producción, que en parte ha sido exportada y en parte vendida en el país, puede afirmarse que Chile ha economizado, por el hecho de no tener que importar estos productos, una suma cercana a los ciento treinta millones de dólares. A requerimiento de los miembros de la Comisión, el señor Salas expresó que, en su concepto, en el norte se necesitaría algo más del doble de lo que se ha invertido en Magallanes. Naturalmente, agregó, hay que destacar el hecho que en Magallanes se actuó con una suerte extraordinaria, porque de las primeras perforaciones surgió petróleo. Hasta el momento del primer embarque, la ENAP había recibido del Estado la suma de once millones de dólares; de manera que, según las declaraciones del señor Gerente de la ENAP, se necesitaría para la zona norte, hasta comenzar a producir, algo más de veintidós millones de dólares. Hasta el momento se ha invertido en Magallanes, de los fondos propios de la ENAP y de los aportes del Estado, un total de doscientos treinta y cinco millones de dólares en la siguiente proporción: ciento veintiocho millones de dólares y ciento siete millones en moneda nacional. Se le preguntó al señor Salas en la Comisión si era prudente el proyecto presentado por los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, en cuanto a dividir el territorio en zonas, en fajas. El señor Gerente contestó que le parecía conveniente, por cuanto si el capital particular encontraba petróleo en una zona determinada, era de presumir que en la zona vecina perteneciente al Estado, también existiera. Enseguida, el Honorable señor Serrano le preguntó si la ENAP prefería recibir el pago de los derechos fiscales en petróleo crudo, en petróleo refinado o en pesos, a lo que respondió que esto dependía de la calidad del petróleo que se encontrara en el norte: liviano o pesado. También fue interrogado el señor Salas por el mismo Diputado señor Serrano acerca de si al aumentarse los recursos de la Empresa Nacional de Petróleo, ésta ampliaría su plan de acción en Magallanes, si para ello le bastaba con su actual financiamiento y si hasta podría invertir en la zona norte. El señor Salas respondió textualmente, como consta en el acta que estoy leyendo: "El señor Salas, Gerente de la ENAP, respondió que, en principio, con mayores entradas realizaría mayores inversiones en Magallanes, hasta un cierto límite. Con mayores capitales podría dársele un mayor aprovechamiento a la materia prima existente en la Refinería de Concón". De manera que en ningún caso, al contar con una cantidad prudente de mayores

recursos que el país le podría entregar, la Empresa Nacional de Petróleo estaría en condiciones de iniciar, en forma comercial y normal, la prospección de la zona norte. El señor SERRANO. — Señor Presidente, en primer lugar quisiera hacer notar la importancia que tiene el problema que está planteando mi Honorable colega señor Diez, y me parece evidente que para analizarlo con claridad es indispensable hacer algunas aclaraciones previas que permitirán formarse un juicio exacto. Este año, por una coincidencia se cumplieron 100 años desde que Erwin Drake, descubrió el primer pozo de petróleo en Pennsylvania. Desde esa fecha la producción fue creciendo constantemente hasta llegar a ser en 1957 de 913 millones de toneladas. Considerando la población del mundo se llega a la conclusión que el consumo promedio por habitante es de aproximadamente 350 litros por año, Chile estaría dentro de este promedio. Estados Unidos llega a 3 mil litros, y la India consume sólo 20 litros por habitante al año. También es conveniente señalar que en el año 1920 el 15 por ciento de la energía total que se consumía en el mundo provenía del petróleo y que actualmente proporciona el 50 por ciento. Este crecimiento se ha producido a expensas del consumo de carbón. Si estudiamos el caso de América Latina vemos que el mismo fenómeno se repite, y así tenemos que mientras en 1937 el 27 por ciento de la energía que se consumía provenía del petróleo, en 1954 este arroja una proporción superior al 53 por ciento y se calcula que en 1965 el 64 por ciento de la energía será originada por este combustible. Todos los informes técnicos y las opiniones más autorizadas en la materia coinciden en estimar que el petróleo seguirá siendo durante muchos años factor fundamental de la energía del mundo, pero esto no contradice la idea de que su importancia relativa dada la rapidez con que progresa la técnica podrá ser sustituida el día de mañana por otras fuentes de energía. Para poder apreciar con mayor claridad un problema tan complejo es conveniente hacer algunas comparaciones y tomaremos como base lo sucedido con el carbón. El año 1948 Chile produjo en cifras redondas 2 millones 200 mil toneladas de este producto y 10 años más tarde, pese a que el consumo de energía aumentó, sin embargo, la producción del carbón fue de sólo 1.900.000 toneladas, es decir, como fuente de energía fue sustituida por otra. Siempre en base a comparaciones, si analizamos la situación de Chile, en materia de energía, y comparamos lo sucedido en 1952 y su proyección a 1964 y conforme a estudios que se han realizado, tenemos que mientras en 1952 el 24 por ciento era generado por leña, el 30 por ciento por carbón, el 31 por ciento era generado por el petróleo y el 13 por ciento por la energía hidroeléctrica, para una producción total de energía equivalente a 8.218 millones de toneladas de carbón, en 1964, a pesar de que aumenta el consumo de energía en un 50 por ciento, la leña baja a un 15 por ciento y el carbón a 25 por ciento y, en cambio, el petróleo sube a 40 por ciento y la energía hidroeléctrica a 19 por ciento. Usando otras comparaciones, tenemos el caso anterior repetido en el salitre, pues mientras en el mundo el consumo de nitrógeno y potasa sube fuertemente, el salitre chileno cada vez significa un porcentaje menor dentro del abastecimiento de estas materias. Así, tenemos que para un consumo total de nitrógeno fertilizante expresado en toneladas métricas de 3.195.000, el salitre chileno proporcionaba 8,5 por ciento, es decir, 271.800 toneladas, y en 1958, a pesar que el consumo aumenta fuertemente, llegando a siete millones seiscientos mil el salitre chileno sólo proporciona 190.000 toneladas, siendo solamente 2,6 por ciento del consumo total. Estos dos ejemplos entre muchos otros que podría citar nos indica la conveniencia de prever que la importancia del petróleo, como fuente de energía, no debe ser considerada como algo permanente. El señor Fernando Salas, Gerente de la ENAP, nos informó en la Comisión de Minería, que el petróleo refinado no podría ser exportado, porque todos los países que serían posibles compradores de este producto ya han instalado sus propias refinerías; debemos destacar que con esto Chile pierde las posibilidades de exportar en el futuro petróleo refinado. En cuanto a materias que pueden sustituir al petróleo futuro, conviene señalar el desarrollo que últimamente ha tenido la energía nuclear, cuyos progresos, de todos conocidos, avanzan con rapidez vertiginosa. Estados Unidos terminará en 1962 de construir 18 centrales eléctricas de energía nuclear e Inglaterra tiene programada para 1966 el funcionamiento de 12, todas las cuales producirán tres millones de kilowatt y desplazarán del consumo una cantidad equivalente a tres millones de toneladas de petróleo. Últimamente se desarrolla la termofusión, que obtiene una conversión directa de la energía nuclear a energía eléctrica, sin pasar por la transformación de la térmica, y además vemos como se habla de barcos, locomotoras, submarinos y otros, en que se usa esta clase de energía. En resumen, señor Presidente, debemos concluir que si bien es cierto que el petróleo seguirá siendo fuente de energía, parece prudente no esperar el momento que se produzca la sustitución para intensificar el desarrollo de estas riquezas, porque ese día llegaremos atrasados a su buen aprovechamiento. En segundo lugar, creo interesante también, como consideración previa, dar a conocer las distintas etapas de la exploración del petróleo, basándome para esto en la conferencia dictada por el distinguido Ingeniero don Carlos Mordojovich, y publicada en la revista chilena del Instituto de Ingeniería, quien, señalando las distintas etapas de la exploración del petróleo, la descompone en tres partes: la geológica, la geofísica y la perforación. La geológica, realizada por geólogos, se basa en los estudios de los informes existentes y en un recorrido sistemático de las zonas, con estudio de las características superficiales del terreno. La geofísica, que basada en procesos físicos de investigación del subsuelo emplea la magnetometría, la gravimetría o la sísmica. Finalmente tenemos la perforación, que

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

de acuerdo con las estadísticas mundiales da más o menos una proporción de un pozo positivo de cada diez que se perforan.

Completando este estudio es interesante dar los datos relacionados con el costo de las investigaciones: una cuadrilla gravimétrica ocupa alrededor de 30 personas con un costo mensual de 15 millones de pesos; la sísmica ocupa 40 personas con un costo mensual de 50 millones, y un equipo de perforación opera con un total de 90 siendo su costo variable, y oscila entre 80 a 300 millones. En tercer lugar, y siempre dentro de las consideraciones previas, es necesario considerar las tres características principales que tienen los negocios petrolíferos y que son: el riesgo de la inversión, los cuantiosos capitales que se necesitan y la reinversión permanente de las utilidades que se necesitan para el normal desarrollo de dichas actividades.

El riesgo es una consecuencia lógica de la profundidad en que se encuentra esta materia y de la falta de métodos técnicos que permitan investigar su existencia, volumen y rendimiento. Tenemos que recordar lo que señalábamos anteriormente, que de cada 10 pozos que se perforan de acuerdo con las estadísticas, en promedio, uno resulta productor, y además que el rendimiento de los productivos es muy variable. Los de Iran dan un rendimiento de mil metros cúbicos por día.

La productividad de los pozos en Magallanes ha sido de 20 a 150 metros cúbicos por día. Hay algunos ejemplos muy interesantes que confirman todo lo dicho anteriormente.

Once compañías en Colombia, Canadá, Egipto, Cuba y Venezuela, trabajando durante 12 años invirtieron la suma de 187 millones 900 mil dólares y sólo recuperaron 45 millones 400 mil dólares. En el Perú, en el desierto de Secura, se invirtieron 25 millones de dólares, con resultados totalmente negativos; en Canadá, una compañía gastó 23 millones de dólares, trabajo durante 30 años, perforó 133 pozos y todos resultaron negativos, y en Colombia, otra empresa inició sus actividades en 1926, invirtió 7 millones de dólares y sólo descubrió el primer pozo productor 20 años después. Como estos casos se podrían citar muchos otros.

La segunda característica que señalaba, y que consiste en los cuantiosos capitales que se necesitan para estas actividades, es también consecuencia de lo anterior y además de innumerables otros procesos que deben desarrollarse. Basta pensar lo que cuesta la investigación, la explotación, los caminos, los campamentos, que deben construirse, los oleoductos, las perforaciones cada vez mayores, las bodegas, las maestranzas, barcos e industrias químicas anexas, laboratorios y centros de investigación, etcétera.

El total de la inversión del mundo, excluida Rusia y los países de su órbita, se estima en 65.000.000.000 de dólares. El año 1955 la inversión bruta alcanzó la enorme cifra de 8 mil millones de dólares, la ENAP en Chile significa la inversión de 110 millones. Completando estas características conviene detallar el destino promedio de las inversiones, 60 por ciento van a explotación y exploración, 12 por ciento se destinan al transporte, 18 por ciento a refinación y 10 por ciento a la distribución.

La tercera característica consiste en la inversión de gran parte de las utilidades en las mismas empresas, y es consecuencia de la naturaleza de estos negocios. Por los estudios que se han hecho en varias compañías la remuneración ha llegado hasta el 90 por ciento de las utilidades producidas. En un estudio del señor Joseph Pogue, Asesor Financiero de los Bancos americanos, se señalan los siguientes datos: las compañías norteamericanas, en el período comprendido entre 1933 y 1955, percibieron un ingreso total de 16 mil 391 millones de dólares y reinvertieron para mantener el ritmo de sus actividades 15.975 millones de dólares, de los cuales 13.113 millones salieron de las utilidades y 2.862 millones del mercado de capitales frescos. En otras palabras, tenemos que dichas compañías, del total producido, sólo conservaron 416.000.000 de dólares para dividendos y tuvieron que buscar 2.862 de los inversionistas para enterar los 3.278 millones de dólares que se repartieron en dividendos.

También conviene dar una visión panorámica de las modalidades que imperan en los países productores de petróleo: El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor SERRANO.— No puedo, Honorable Diputado, porque yo estoy haciendo uso de una interrupción, concedida por el Honorable señor Diez.

El señor CADEMARTORI.— Si el Honorable señor Diez tuviera la benevolencia... El señor DIEZ.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho para conceder una interrupción al Honorable señor Cademartori.

El señor MAURAS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, sólo deseo saber si el Honorable Diputado Informante va a conceder interrupciones de la extensión de la que ha otorgado al Honorable señor Serrano.

Hago esta pregunta, porque es indudable que los antecedentes que está proporcionando el Honorable señor Serrano son de mucha importancia para la discusión del proyecto que estamos debatiendo.

Como se sabe que estas indicaciones le han conferido una importancia especial, deseo saber si otros Diputados vamos a contar con las facilidades que el Honorable señor Diez está otorgando al Honorable señor Serrano, a fin de poder intervenir en el debate más adelante, cuando el Honorable señor Serrano termine su exposición.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, he concedido esta interrupción al Honorable señor Serrano, en vista de que el Honorable Diputado fue, junto con otros Honorables colegas, el autor de la indicación. El fue quien planteó la defensa de ella en la Comisión. Este criterio fue compartido por la mayoría de la Comisión. En consecuencia, considero que la Honorable Cámara estaría mejor informada, si el propio Honorable señor Serrano hacía en esta Sala, la defensa de la indicación, que la Comisión aprobó por mayoría.

Por otra parte, tengo conocimiento de que, a continuación del Diputado Informante, están inscritos el Honorable señor Cademartori y otros correligionarios de su partido; entonces podrán disponer del tiempo suficiente. Si así no fuera, yo no tendría ningún inconveniente en pedir en esa oportunidad la palabra para concederle una interrupción.

Ahora, deseo que la Sala considere la in-

tervención del Honorable señor Serrano como parte de mi informe. Al concederle una interrupción, creí cumplir con el deber de informar a la Honorable Cámara con la mayor fidelidad sobre lo ocurrido en la Comisión, permitiendo al propio autor de la indicación exponer a la Sala el planteamiento que hizo presente en la Comisión. El Honorable señor Cademartori no fue autor de ninguna indicación de esta especie.

Además, he pensado adoptar este mismo criterio con los Honorables señores Carmona y Gómez, que fueron autores de otra indicación tendiente a proporcionar a la ENAP los fondos correspondientes, siempre que ellos me soliciten una interrupción para hacer la defensa de su indicación, que está entre las ideas esenciales del proyecto.

Creo que el Diputado Informante está obligado a conceder al autor de una indicación, la interrupción correspondiente para que la defienda, si esta indicación ha sido aprobada por la mayoría de la Comisión.

Este ha sido mi criterio, y por este motivo he concedido también una interrupción al Honorable señor Guerra, ya que fue autor de una indicación aprobada por la Comisión. Creo que, al proceder en esta forma, el Diputado Informante que había estado cumpliendo con los deberes que le señala el Reglamento.

El Honorable señor Serrano va a continuar en su exposición.

El señor MAURAS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, quiero volver a la idea que estaba desarrollando, en el sentido de que dentro de los 48 países productores de petróleo que hay en el mundo, existen tres tipos de legislación: una que entrega al monopolio estatal la explotación y explotación del petróleo; otra que establece un sistema mixto, en el que se armoniza el interés privado con el estatal, y un tercer tipo de legislación, que entrega esta explotación y explotación solamente al interés privado.

Dentro del primer sistema, o sea, el monopolístico, hay en la actualidad en el mundo diez países, ocho que son comunistas y dos democráticos, Brasil y Chile. Entre los países comunistas, tenemos a Rusia, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Alemania Oriental, China Roja, etcétera.

Dentro del sistema mixto, podríamos señalar a Colombia, Argentina y México. Es interesante el caso de Argentina, porque después de varios años de estar con el régimen del monopolio estatal, comprendió la necesidad de acelerar el proceso de producción; y, entonces, en el último tiempo, ha entrado en el sistema mixto.

Dentro del sistema privado, hay treinta y seis países, entre los cuales están Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Japón, India, Australia, Turquía, Israel, Nueva Zelandia, etcétera.

También es interesante señalar, dentro del sistema privado, cuantas compañías explotan y exploran el petróleo en cada uno de estos países. Tengo aquí algunos ejemplos: en Francia hay siete compañías; en Egipto, once; en Cuba, cuatro; en Perú, once; en Paraguay, nueve; en Canadá, siete; en Estados Unidos, dieciocho; en Turquía, siete, etcétera.

Estos datos están confirmados en la página doce de la conferencia que dió en la Universidad de Chile, don Fernando Salas.

Como conclusión de este aspecto del problema, que los países de las más distintas ideologías políticas, como Francia, en la época socialista, y Bolivia, bajo el régimen de Paz Estenssoro, han reconocido la necesidad, la ventaja y conveniencia que tenía para la economía nacional el sistema mixto o de empresa privada para participar en este tipo de negocio.

En el caso de Bolivia, leer los considerandos con que se publicó, en octubre de 1955, el nuevo Código del Petróleo, destinado a promover el desarrollo industrial con la concurrencia de capitales particulares. El fue firmado por el señor Victor Paz Estenssoro, expresándose que "el establecimiento de una industria del petróleo en gran magnitud y en breve plazo, exige enormes capitales, ya que, por la naturaleza misma de esa industria, las inversiones iniciales deben ser cuantiosas".

Y más adelante, agrega que "como consecuencia de todos estos factores conjuntos, resulta imprescindible recurrir al concurso de los capitales privados extranjeros".

También resulta interesante dar unas pocas cifras comparativas de los resultados obtenidos por los diversos sistemas que han imperado en países más o menos similares. Tengo a la mano—este dato figura en la página 113, del "Cuaderno de la Realidad Nacional", del Honorable Senador don Carlos Vial, publicado por la Editorial del Pacífico—, las cifras comparativas entre México y Venezuela; es decir, entre un país sometido al régimen del monopolio estatal, y otro en que impera el sistema de la empresa privada.

En 1927, en México se produjeron 64.121 millones de barriles; y, en Venezuela, 63.134 millones, o sea, ambos países producían la misma cantidad. En 1939, la producción de México bajó de sesenta y cuatro mil millones a cuarenta y dos mil millones, en tanto que, la de Venezuela, subió de sesenta y tres mil millones a doscientos mil millones de barriles. En 1949, México produjo 60.910 millones de barriles; o sea, no alcanza a recuperar la producción de 1927. En cambio, Venezuela produjo 482.316 millones de barriles. En 1951, que es la última cifra de que desgraciadamente dispongo, México sobrepasó, por primera vez, su producción de 1927, en muy pequeña cantidad. Su producción alcanzó a sesenta y seis mil millones de barriles, mientras que la de Venezuela llegó a seiscientos treinta mil millones de barriles.

Es decir, en la práctica, México, en veinticuatro años, apenas sobrepasó, en un cinco por ciento, la producción inicial de 1927; en cambio, Venezuela la multiplicó por diez.

Y repito que cabe destacar que México está sujeto al régimen del monopolio estatal, mientras que en Venezuela existe el sistema de la libre empresa.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor DIEZ.— Señor Presidente, recuperé mi derecho para concederle una interrupción al Honorable señor Silva.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, no deseo abusar del tiempo del Honorable señor Serrano, pero quisiera consultarlo sobre las diferencias que existen entre México y Venezuela en relación al uso que estos países

le dan al petróleo. Esto también es importante. Mientras Venezuela exporta en crudo su producción, México la está utilizando en su propio desarrollo económico.

Yo desearía que el Honorable señor Serrano nos citara algunas cifras relacionadas con este aspecto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, incluso si fuera totalmente efectivo el hecho señalado por el Honorable señor Silva, creo que basta analizar las cifras que he dado para poder asegurar, en la forma más categórica posible, la diferencia que los distintos regímenes han producido en la economía nacional de uno y otro país. El "standard" de vida, el solo aumento de la producción, sin hablar del aspecto a que se ha referido el Honorable señor Silva, arroja cifras sumamente interesantes, como lo voy a demostrar, si Su Señoría me dan medio segundo para encontrar la parte pertinente.

El ingreso "per capita" anual es de quinientos cuarenta dólares en Venezuela y de doscientos veinte dólares en México. Es menos de la mitad.

El señor CADEMARTORI.— Pero la repartición... El señor SERRANO.— Ese es otro aspecto... El señor CADEMARTORI.— Es otro aspecto importante.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, la interrupción de mi Honorable colega incide en un asunto distinto, porque si un país aprovecha mal su ingreso nacional, ello nada tiene que ver con el problema del petróleo. Esa situación puede producirse con o sin petróleo. Son dos aspectos diferentes.

Pero, frente a la pregunta formulada por el Honorable señor Silva, puedo decir que Venezuela tiene más del doble ingreso "per capita" en dólares que México. Evidentemente, si distribuye bien o mal sus recursos, esto nada tiene que hacer con este aspecto del problema.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable colega? El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Diez, el Honorable señor Cademartori le solicita una breve interrupción.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, con todo agrado le concederé una interrupción a mi Honorable colega. Sin embargo, el Honorable señor Serrano me hace presente que no le es posible mantener la unidad de su exposición, si se siguen produciendo interrupciones. Por lo tanto, preferiría que el Honorable señor Serrano continuara haciendo uso de la interrupción que le he concedido y que, al final de su exposición, hicieran presentes sus argumentaciones los Honorables colegas.

El señor CADEMARTORI.— Es muy breve. El señor DIEZ.— De todas maneras, le concedo la interrupción al Honorable señor Cademartori.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Diez la interrupción que me ha concedido. Como el Honorable señor Serrano ha estado dando cifras con la intención de probar que a través de empresas estatales, la producción de ese país ha aumentado en medida proporcional que cuando esta riqueza se ha entregado a los capitales extranjeros, quiero hacer presente un hecho. Tengo a la mano una memoria de la empresa brasileña "Petrobras", organismo nacional y estatal que tiene el monopolio de la producción petrolera en Brasil.

Según estos antecedentes, que figuran, incluso, en un gráfico, se deduce que en diecisiete años, desde 1939 hasta enero de 1956, la producción de petróleo en Brasil fue de 6.640.500 barriles. En cambio, desde enero de 1956 hasta mayo de 1958, o sea, en veintidós meses—nótese que estoy comparando diecisiete años con veintidós meses—, la producción de petróleo de esta empresa fue de 20.589.109 barriles.

La comparación que se hace, señor Presidente, demuestra que en el período de veintidós meses en que se dejó definitivamente a la empresa estatal brasileña la explotación del petróleo, y se le dió el impulso consiguiente para que aumentara la producción, ha logrado estos resultados, que son extraordinariamente elevados, sobre la base, como digo, de la empresa estatal.

Nada más, señor Presidente. El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable colega? El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Martones me ha solicitado un minuto.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable Diputado Informante, porque desearía que este debate se encausara dentro del orden lógico que debe tener toda discusión sobre materias de esta naturaleza.

Planteo esta situación porque el Honorable señor Diez es el Diputado Informante de la Comisión de Minería y, en tal virtud, debería el estar interviniendo en este debate. No es posible que a través de las interrupciones, que las entiendo necesarias para el caso que se desea formular alguna pregunta o aclarar algunos aspectos de las informaciones que entrega el Diputado Informante, se esté haciendo toda una exposición...

El señor RIOS.— ¿Ya se aclaró eso, Honorable colega! ¡Su Señoría llegó atrasado! El señor MARTONES.— ...Cosa que sencillamente la considero un abuso y una trasgresión al Reglamento, que creo que mi Honorable colega señor Diez, que es respetuoso de las leyes, no puede permitir.

De aquí que planteo esto para que la Mesa, a su vez, encauce el debate por donde debe ir, dando a todos la oportunidad de exponer sus puntos de vista cuando correspondan.

El señor RIOS.— ¿Ya se trató ese punto? El señor MARTONES.— ...A fin de que, incluso los interesantes diálogos que se han suscitado en la Sala, puedan escucharse en el momento en que se trate cada materia. Así, cada señor Diputado, podrá hacer primar su criterio frente a cada aspecto del proyecto.

El señor DIEZ.— Me explico la posición de Su Señoría, pues no estaba presente cuando dije que, en materias de importancia, estaba de acuerdo en conceder interrupciones a los señores Diputados autores de indicaciones... El señor MARTONES.— Pero no de media hora.

El señor DIEZ.— ...Para que defendieran sus puntos de vista. El Diputado que habla ha sido absolutamente deferente con todos los Honorables colegas, y les ha concedido todas las interrup-

ciones que le han solicitado para que cada uno de ellos plantee sus posiciones en esta materia.

Si he concedido una interrupción al Honorable señor Serrano para que explique a la Sala su planteamiento en la Comisión, también lo haría con el Honorable señor Carmona o con cualquier otro señor Diputado que desee fundamentar sus puntos de vista. En la misma forma lo hice anteriormente, cuando el Honorable señor Guerra estimó conveniente explicar el alcance de su indicación.

Esto no quiere decir que el Diputado Informante no esté atento al debate para conceder las interrupciones que los señores Diputados deseen formular.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado? El señor JULIET (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento, se obrará en la Versión Oficial todas las expresiones antirreglamentarias.

Puede continuar el Honorable señor Serrano.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, parece que hay que inscribirse con el Diputado Informante para usar de la palabra. El señor SERRANO.— Señor Presidente, agradezco muy sinceramente la deferencia que me ha tenido el Honorable señor Diez para con el Diputado que habla. Creo, en todo caso, que mi Honorable colega habría explicado esta materia mucho mejor que yo. Por lo demás, coincido con el informe mayoritario de la Comisión de Minería.

En contestación a las observaciones del Honorable señor Cademartori, quiero hacerle presente dos hechos a Su Señoría: uno de los países más ricos del mundo, Su producción de petróleo ha alcanzado las cifras que el señor Diez y eso no debe extrañar. Pero lo que mi Honorable colega no dijo, y que es interesante señalar, es que Brasil importa, actualmente, cerca de doscientos millones de dólares al año en petróleo. En cambio, Venezuela es el segundo país exportador del mundo.

En segundo término es interesante señalar que, por otro lado y de acuerdo con las estadísticas que me han sido proporcionadas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, el ingreso "per capita", en Brasil, es de doscientos treinta dólares; en cambio, en Venezuela, alcanza a quinientos cuarenta dólares. Sin embargo, todos sabemos que, potencialmente, Brasil es mucho más rico que Venezuela.

El señor CADEMARTORI.— ¿Se refiere al petróleo en Brasil? El señor SERRANO.— Me refiero al petróleo y a toda clase de riquezas. Eso lo sabe Su Señoría mejor que nadie.

El señor CADEMARTORI.— Muy audaces las afirmaciones de Su Señoría. Pero le faltan antecedentes técnicos. El señor SERRANO.— Siguiendo el curso de mis observaciones, quisiera hacer una breve reseña cronológica de lo que ha significado la ENAP para Chile y del proceso anterior a su creación, desde la dictación de la Ley N.º 4.281 de 1928, por la que se estableció en Chile el monopolio de las explotaciones y explotación de petróleo a favor del Estado.

Los estudios sistemáticos se iniciaron prácticamente por dos comisiones geológicas el año 1928. En 1930, el Departamento del Petróleo, dependiente del Estado, inició las perforaciones; en 1940, se completó la perforación de siete pozos, con un gasto de tres millones de dólares, que resultaron secos. La perforación total fue de siete mil ochocientos metros. Estos datos aparecen en el informe del señor Wenzel, que muchos Honorables colegas conocen. La conferencia del señor Wenzel fue publicada en la revista "Panorama Económico", N.º 197, página 498.

En 1943, se encomendó a la Corporación de Fomento de la Producción este tipo de trabajo y en 1945 se descubrió petróleo en la Isla de la Tierra del Fuego tal como los Honorables colegas saben. En 1950, se produce el primer embarque de petróleo crudo a Uruguay. También en 1950 se dictó la Ley N.º 6.118, que creó la Empresa Nacional del Petróleo.

El 30 de junio de 1958 reuniendo los datos extractados de las memorias de la Empresa Nacional del Petróleo, gracias al talentoso esfuerzo principalmente de su gerente, don Fernando Salas—cuya capacidad, eficiencia y preparación en materias relacionadas con el petróleo nadie pone en duda—y gracias al esfuerzo del personal técnico de empleados y obreros, el balance arrojó los siguientes resultados:

En 1950, la producción era de cien mil metros cúbicos, y en 1958 subió a ochocientos ochenta y cinco mil doscientos metros cúbicos. El total de producción acumulada a la fecha es de tres millones trescientos noventa y ocho mil metros cúbicos y el total de pozos perforados, hasta el momento, es de cuatrocientos veinticinco, de los cuales ciento sesenta y seis son productores, sesenta y uno solamente dan gas y ciento sesenta y ocho son secos, con un total de metros perforados de ochocientos quince mil ochocientos.

En cuanto a exploración, las geológicas han abarcado un total de treinta y tres mil trescientos treinta kilómetros cuadrados y las exploraciones geofísicas un total de veintidós mil kilómetros.

El valor total del activo de la empresa con las amortizaciones correspondientes hasta la fecha, como se ha dicho en esta Sala, es de ciento diez millones de dólares, con una reserva cubricada de petróleo calculada a los precios actuales, de más de ciento cincuenta millones de dólares. De ese activo, la distribución es más o menos la siguiente: setenta y cinco millones de dólares corresponden a las instalaciones en Magallanes, y treinta y cinco millones de dólares a las de la refinería de Concón.

Todos los resultados anteriores, vuelvo a señalar, se deben principalmente a la eficiencia y capacidad del señor Fernando Salas, gerente de la ENAP, y a la colaboración de su personal técnico de empleados y obreros.

Todo esto se ha conseguido con los siguientes esfuerzos financieros, que comprenden un período de treinta años comprendido entre 1928 y el año próximo pasado: en primer lugar, tres millones de dólares, anteriores a la creación de la CORFO; en segundo lugar, sesenta y cinco millones de dólares frescos, aportados por el Fisco directamente y a través de cambios preferenciales; en tercer lugar, cuarenta millones que el Fisco dejó de percibir por tributos, y que fueron aportados por los consumidores a través del recargo en la venta de los combustibles; el año 1958 este rubro fue de doce millones, según datos que me han sido proporcionados, y por último, la reinversión total, en el propio negocio, de las utilidades que ha producido como excedente la ENAP, que asciende a cinco millones de dólares.

Por todos estos antecedentes, he pensado que era de importancia que la Honorable Ca-

mara viera cuál es la perspectiva futura del actual sistema de explotación del petróleo. Para dar las cifras más exactas, serías y estudios posibles, he preferido basarme en el estudio llamado: "Perspectiva del comercio exterior chileno y sus efectos sobre el desarrollo económico, 1959-1965", editado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile en marzo de 1959.

¿Que dice ese informe respecto de la importación futura del petróleo? Hablando del autoabastecimiento del país, se refiere en la página setenta y siete a la proyección de los combustibles para los próximos años, según los siguientes cálculos: el año 1959, un gasto de veintidós millones de dólares; en 1960, también veintidós millones de dólares; en 1963, treinta millones; y en 1965, treinta millones de dólares.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, sobre las cifras que está dando Su Señoría? El señor SERRANO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Serrano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la información dada por el Honorable señor Serrano sobre la estimación de Chile, respecto de las importaciones futuras de petróleo, debe ser complementada con otros antecedentes. Evidentemente, las cifras dadas por el Honorable Diputado se refieren, principalmente a las importaciones que hacen las compañías cupíferas, para el abastecimiento de las plantas eléctricas que proveen de esta energía a las minas que ellas laboran.

Estas importaciones, señor Presidente, las realizan las Compañías con dólares de su propia disponibilidad, de los cuales nunca han dado cuenta ni entregado al Presupuesto de Divisas del país. Pero lo más importante es que estas cifras demuestran no una insuficiencia de la "ENAP" para abastecer de "fuel-oil" a estas plantas eléctricas, sino exclusivamente que este petróleo importado por tales compañías, es consumido para entregar una energía eléctrica la que es también perfectamente posible, si no en su totalidad, por lo menos, en gran parte, mediante el carbón nacional.

Si Chile hubiera tenido una política preferente en materia carbonífera, que hubiera impuesto o indicado a las compañías cupíferas que sus necesidades de combustibles debían ser satisfechas por medio del carbón nacional, hoy día no tendríamos la tragedia de no poder colocar nuestra producción de carbón en el país o en el extranjero. Tampoco existirían, por lo tanto, jornadas de trabajo de tres o cuatro días a la semana, con las graves consecuencias que ello implica para los trabajadores y para toda la industria carbonífera misma.

Según antecedentes técnicos que la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima entregó en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción y que el Subsecretario de Minería, señor Fontaine, ratificó en Comisión, diciendo que es perfectamente posible que las compañías transformen sus quemadores reemplazando el petróleo por carbón. De manera que es posible ahorrar para el país, las sumas que el Honorable señor Serrano ha dado a conocer, de esta manera, también se crearía un mercado muy favorable para el carbón nacional.

Nada más, Honorable colega. El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor SERRANO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor DIEZ.— Con el mayor gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, en realidad, yo solamente me he limitado a citar los datos de un informe oficial de la Universidad de Chile, que me merecen plena fe.

Con respecto al problema que plantea el Honorable señor Cademartori, este informe dice lo siguiente, en la página número setenta y cuatro, precisamente refiriéndose al consumo de combustible de la gran minería: "La estructura del insumo de combustibles de la gran minería es tal que habría que ampliar varias veces la capacidad de la refinería de Concón para poder abastecerla. Esto implicaría fuertes inversiones además de la existencia de excedente de producción que el mercado interno no podría absorber".

Es decir, señor Presidente, que, en definitiva, la realidad es que Chile, tal como está proyectado el consumo de todo el país, entre cuyos rubros se cuenta la gran minería, tendrá que gastar las cifras en dólares que yo he señalado, para poder cubrir sus propias necesidades.

Frente a esta realidad se presentan varias alternativas. Una sería dejar las cosas tal como están, seguir con el mismo ritmo actual de capitalización de la "ENAP" en los términos que he señalado, lo que, en definitiva, producirá los efectos indicados; otra alternativa sería proyectar un programa de capitalización interna que permitiera aumentar, con mayor ritmo, la producción.

Ver, en definitiva, cuáles son los capitales necesarios para aumentar la producción de combustible en Chile, resulta muy difícil por las características propias de esta situación. El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levanta la sesión, a las 13 horas. CRISOLOGO VENEZAS SALAS. Pefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 12a. ORDINARIA. EN MIERCOLES 1.º DE JULIO DE 1959

(De 15.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET (Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

—No hubo Cuenta.

1.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CELEBRAR CONTRATO CON LA COMPANIA SALTRENTA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA Y ADOPCION DE DIFERENTES MEDIDAS PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCION EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto continuar el

pándose del proyecto, en segundo trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para celebrar un contrato con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en los términos establecidos en dicha iniciativa legal, y consulta diferentes medidas tendientes a diversificar la producción en la provincia de Tarapacá.

Tiene la palabra el Honorable señor Díez, como Diputado Informante de la Comisión de Minería.

El señor DIEZ.— Muchas gracias, señor Presidente. El Honorable señor Serrano va a continuar con la exposición que ha comenzado en la mañana.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Serrano.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, al terminar la exposición que estaba formulando en la mañana, hacia un resumen sobre los resultados obtenidos por la ENAP, en relación con los aportes financieros que se le habían hecho y también proyectaba el problema del petróleo en los próximos seis años.

Señalaba que se producían dos alternativas muy claras. La primera era mantener el actual ritmo de producción, con las consecuencias que destacaba; y la otra era intensificar el ritmo de la producción dentro del país.

Para analizar esta segunda posibilidad, se tropieza, evidentemente, con una dificultad: la naturaleza de los negocios petrolíferos, en que la incertidumbre de sus resultados no permite hacer afirmaciones muy categóricas en cuanto a costos. Si, por ejemplo, tomamos como meta el área explotable y consideramos que la ENAP, con los treinta y cinco mil kilómetros que ha explorado y explotado, ha hecho inversiones del orden de los setenta y cinco millones de dólares, y proyectamos esta inversión al área norte de las cuatro provincias, con sus trescientos mil kilómetros cuadrados, se llegaría a una inversión cercana a los setecientos cincuenta millones de dólares. Si la proyectamos a todo el territorio nacional, la verdad es que las cifras serían tan cuantiosas que no vale la pena mencionárselas; serían del orden de los cuatro mil millones de dólares.

Si tomamos otro punto de vista para proyectar los capitales necesarios para aumentar el ritmo de la producción y considerar únicamente el autoabastecimiento del país, tenemos que tener presente que el consumo de Chile el año 1958 fue del orden de los dos mil cien millones de litros; que la gran minería consume setecientos millones de litros y el resto del país mil cuatrocientos millones de litros; que la ENAP, en el año 1958, produjo ochocientos cincuenta y seis millones de litros y que el probable consumo, proyectado según estudios publicados por el ingeniero señor Carlos Ruiz, nos da una cifra cercana a los cuatro millones seiscientos mil litros para el año 1966.

Basado en esta proyección y aplicándole los métodos de cálculo de inversión del ingeniero señor Carlos Ruiz, o del experto financiero americano señor Joseph Pogue, llegamos a las siguientes conclusiones: con el procedimiento del señor Ruiz, que partiendo de la base de las inversiones que han sido necesarias para llegar a la actual producción y proyectándolas a los aumentos que sería necesario obtener para abastecer el consumo de 1966, resulta una mayor inversión de 520.000.000 de dólares; basado en el estudio del señor Pogue, que parte de la base del costo de inversión para producir un metro cúbico, considerando que cada metro cúbico producido requiere una reserva de 13, dado que la proporción es de 1 a 13 y en base al estudio de 35 Compañías, queda un costo promedio de 11 dólares por metro cúbico, resulta que la inversión necesaria para abastecer el consumo nacional calculado por este método, da un total de 633.000.000 de dólares.

En resumen, tenemos que para proyectar un aumento de la producción que contemple el autoabastecimiento del país para el año 1966, necesitaríamos, en cifra redonda, una inversión de 500.000.000 de dólares, de los cuales 170 podrían ser consecuencia de la reinversión de los recursos de la ENAP, y trescientos treinta millones de dólares, deberían ser capitales frescos. Ante esta realidad, creo que la Honorable Cámara estará de acuerdo en dos cosas concretas: en primer lugar, que la producción del petróleo debe ser intensificada al máximo, y, en segundo lugar, que el ideal sería que esta producción fuera afrontada y realizada por capitales chilenos.

Para analizar estas conclusiones tenemos cuatro caminos a seguir. En primer lugar, dejar las cosas como están, con las consecuencias que he señalado; en segundo lugar, recurrir al crédito. Bien sabe la Honorable Cámara los riesgos de este negocio, las características de estas empresas, y anotaba algunos casos, como el del Desierto de Cechura, en el que se invirtieron veintitrés millones de dólares con resultados negativos. Sería desastroso para el país, que se endeudara con relación a un negocio cuyas posibilidades de éxito no se pueden saber y que en la práctica puede resultar una inversión cuantiosa, sencillamente improductiva, y que no hubiese con qué pagar los créditos o deudas. En segundo lugar, sabemos que en el mercado de capitales no existen créditos para este tipo de inversiones. En tercer lugar, tendríamos la capitalización de la ENAP con recursos fiscales o con el ahorro chileno una suma cercana a los 330 millones de dólares. Y, en cuarto lugar, establecer un sistema mixto en que, armonizando los intereses de la ENAP se llame a contar con el capital privado.

Para ver las posibilidades de capitalización de esta Empresa, sea a través del Fisco o del ahorro nacional, creo que es de fundamental importancia que miremos en la forma más breve el cuadro de la realidad económica chilena. Tengo a la mano un informe de la Contraloría General de la República Fiscal y cuyas cifras generales son las siguientes: gasto total en moneda corriente para el año 1958, 413.188.000.000 — de pesos; ingreso total en moneda corriente, 377.926.000.000 — de pesos; déficit del ejercicio, 35.262.000.000 — de pesos; déficit de años anteriores y compromisos de Caja, 300.915.000.000 — de pesos; déficit acumulado al 31 de diciembre de 1958,

139.177.000.000 — de pesos, a lo cual habría que agregar el déficit correspondiente a moneda extranjera, que es del orden de los dieciséis millones de dólares. Con este agregado que acabo de formular, quiere decir que al 31 de diciembre de 1958, la situación de la Caja Fiscal arroja un déficit global de 156.000.000.000 — de pesos; y por otro lado, si analizamos el proyecto de presupuesto para el año 1959, nos encontramos con que si bien es cierto que se encuentra financiado, no lo es menos que cien mil millones de su financiamiento dependen de créditos internos y externos que constituyen un recurso absolutamente transitorio.

Enseguida, señor Presidente, si hacemos un análisis basándonos en antecedentes y documentos que señalé en la mañana y que se encuentran en el libro "Perspectivas del comercio exterior de Chile y sus efectos en el desarrollo de su economía", publicado en marzo de 1959 por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, vemos, en síntesis, lo siguiente: desde el año 1950 hasta el año 1958 prácticamente el crecimiento de la producción nacional bruta ha sido del dos por ciento promedio anual, y proyectada desde el año 1953 al año 1958, de 0,8 por ciento. Ahora, si consideramos que el crecimiento de la población en ese mismo período ha sido del orden del 2,2 por ciento, llegamos a la conclusión lamentable de que el producto nacional bruto, o sea, la renta "per capita" ha disminuido en un 1,5 por ciento. Por lo demás, estas cifras están totalmente confirmadas en el informe de la CEPAL, publicado en "Panorama Económico" N.º 201, página 136. En él se dice que el índice total del producto bruto del año 1953 fue 98,2 y en 1958, 103,4. Tomando en cuenta el crecimiento de la población, el producto bruto total por habitante fue 103 el año 1953, para bajar a 96,9 el año 1958. Termina esta parte del informe de la CEPAL sosteniendo lo siguiente:

"Conviene también destacar que el crecimiento de la economía chilena —ya no muy rápido en años anteriores— fue todavía más lento de 1953 en adelante. En realidad, desde este año, el crecimiento ha sido inferior a la tasa de aumento de la población, registrando en cinco años una disminución del seis por ciento por habitante".

Es decir, señor Presidente, que tanto por el lado de la situación fiscal como por el de las posibilidades del ahorro nacional, nos encontramos con que prácticamente es imposible llegar a dar un mayor financiamiento de la cuantía e intensidad del que empresas de esta naturaleza necesitan. Si consideramos, además, las necesidades fundamentales del país, que son o pueden ser atendidas por la capitalización fiscal que todos los señores parlamentarios de las distintas zonas conocen perfectamente bien, y que se traducen en déficit de caminos, escuelas, hospitales, habitaciones, etcétera, vemos cómo un esfuerzo de capitalización en este sentido sería hecho totalmente a costa de la paralización de otras inversiones que no pueden ser atendidas sino a través del mecanismo fiscal. Y lo que resulta más interesante es que países que cuentan con una situación de caja fiscal mucho más sólida que la nuestra y con renta nacional "per capita" mucho más elevada, han creído conveniente recurrir al aporte de capitales privados, porque han estimado que un ahorro de la población en este sentido sería prácticamente una mala inversión, desde el momento en que se descuidarían otros aspectos de la economía nacional que en definitiva sólo pueden ser atendidos a través del mecanismo fiscal.

Si miramos el problema desde el punto de vista del norte, si consideramos los datos que nos ha proporcionado el Honorable señor Díez, que son bastante categóricos y que permitirán a la opinión pública formarse un juicio acerca de la verdadera crisis que se producirá en el norte, especialmente con el cese completo de las actividades de las oficinas que operan con el sistema Shanks y que está en vísperas de paralización el Grupo Nebraska y otros, lo que afecta más o menos en cifras redondas a seis mil quinientos trabajadores y, prácticamente, a una población total de alrededor de veintidós mil personas. Llegamos a la conclusión de que las posibilidades del norte, en especial de la provincia de Tarapacá, que es monoprodutora, de acuerdo con los informes de la Corporación de Fomento, son muy limitadas para sustituir la actual producción de salitre. Con tal objeto creó el puerto libre de Arica, o sea, el puerto del "nylon", y se ha propuesto también la creación de un casino y un hipódromo. Pero la verdad es, señor Presidente, que nos vemos abocados a alternativas muy claras, cuyas consecuencias serán tanto de carácter nacional como internacional.

Resumiendo, tenemos que la situación económica de Chile, tanto fiscal como nacional; la situación económica del norte, especialmente el caso de la provincia de Tarapacá; la urgencia de llevar el "standard" de vida de la población; las características de los negocios petrolíferos que exigen grandes inversiones de capitales, y la necesidad de acelerar la capitalización de la "ENAP", para seguir concentrando sus esfuerzos en donde se produzca mayor rendimiento, como es en la zona sur, nos lleva a dos caminos, a dos posibilidades en estos momentos. Uno, señor Presidente, consiste en ignorar la existencia de todo este problema y seguir tranquilos, esperando que las cosas se vayan produciendo; y el otro, afrontar con valentía y coraje una solución integral en las bases mismas del problema, sobre la base de permitir el aporte de capitales privados.

Estimo que en relación con la proposición que aprobó la Comisión de Minería, en orden a armonizar el interés fiscal con los aportes de capitales privados, el Parlamento debe ser muy cuidadoso en la dictación de la ley que venga a regir la intervención de la iniciativa privada. Se deberán contemplar características muy claras: en primer lugar, reafirmar la propiedad absoluta, inalienable e imprescriptible que el Estado tiene sobre los yacimientos de petróleo. En segundo lugar, otorgar derechos de exploración, explotación y negociar a particulares, sobre la base de contratos a medida que se vayan produciendo, y el otro, afrontar con valentía y realismo el problema con soluciones integrales y permanentes, como es el de permitir el aporte de capitales privados en las provincias del norte.

Pero la legislación que proponemos en compañía de mi distinguido colega Diputado señor Juan Peñafiel para cumplir con éxito dicho objetivo y armonizar perfectamente el interés fiscal con el interés nacional, se basa en principios muy claros que en resumen me permito señalar a continuación: 1.º Reafirmar la propiedad absoluta, inalienable e imprescriptible que el Estado tiene sobre los yacimientos de petróleo. 2.º Otorga derechos de exploración, explotación, refinar, almacenar y transportar petróleo a

particulares en virtud de contratos; descarta concesiones y permisos.

3.º Determina los requisitos necesarios para obtener un contrato, las características que deben reunir las personas para ser beneficiadas y las formalidades a que deben sujetarse.

4.º Limita el derecho de los particulares al territorio comprendido en las provincias del norte.

5.º Divide dicho territorio en franjas ordenadas de mar a cordillera, de manera que una por medio quede reservada al Estado.

6.º Establece un sistema de participación fiscal basado en la utilidad que obtenga el concesionario, pero con un minimum en base a la producción bruta, a fin de evitar fraudes contables.

7.º Establece tanto la vigilancia como la fiscalización de parte del Estado por intermedio de la ENAP, para asegurar la seriedad de los concesionarios y por otro el aprovechamiento para la ENAP de las experiencias que se obtengan en los trabajos particulares.

Creo que es interesante analizar las consecuencias que un proyecto de ley de esta naturaleza podría producir, que para este caso es muy sencillo hacer.

Tenemos tres alternativas, las que se pueden plantear en muy pocas palabras: primera, que nadie se interese por hacer prospecciones, en cuyo caso no se haría pérdida nada, y las cosas quedarían tal como están; segunda, que habiendo interesados, los resultados fueran negativos, en tal caso el Estado se habría economizado todos los gastos que significan las prospecciones y quedaría para la economía nacional parte importante de las inversiones en ellas realizadas, y tercera, que los particulares, habiéndose interesado por este tipo de negocios, tuvieran resultados positivos.

Para analizar las consecuencias que tendría esta última alternativa, basta con proyectar lo que ha sido la ENAP en la zona de Magallanes. En lo regional, una empresa que tuviera los mismos buenos resultados, proporcionaría ocupación, a más o menos, dos mil cuatrocientas cincuenta personas, entre empleados y obreros. Esto sin considerar la construcción de las obras públicas que se derivan de una empresa de esta naturaleza, como ser caminos, puentes, oleoductos, etcétera. Otra ventaja de esta indicación es la incorporación de otras riquezas a la economía nacional, como ser los subproductos del petróleo. Me refiero a la industria petro-química y, especialmente, al gas como base termoeléctrica, que tiene gran importancia para la zona norte, puesto que allí los costos de la energía eléctrica son sumamente altos. Finalmente, el aprovechamiento de otras riquezas potenciales que, por falta de caminos y puertos, son prácticamente desconocidas.

En cuanto a los beneficios nacionales, señor Presidente, ellos son muy claros y sencillos. Un beneficio fiscal anual equivalente a ciento veintiseis mil metros cúbicos, o sea, tres millones de dólares, una economía de divisas de cerca de veinte millones de dólares al año, equivale a una capitalización de setenta millones de dólares por empresa, beneficios claros para la ENAP, desde el momento que se le reserva la mitad del territorio de las cuatro provincias con zonas alternadas que le permitirán tener un estudio de las posibilidades sin costo.

Y, por último, la diversificación de la producción, con las consecuencias que todos conocemos.

Señor Presidente, he querido terminar esta exposición analizando en forma previa y global las objeciones que se han formulado a la indicación.

En primer lugar, se han formulado tanto en la Comisión de Minería como en los órganos de la opinión pública, a través de la prensa, objeciones de carácter formal. Se ha afirmado que no debió haberse abordado una legislación de esta naturaleza por este procedimiento, es decir, por la vía de la indicación.

Creo de interés, señor Presidente, que la opinión pública conozca cuánto tiempo ha estado este problema pendiente de la consideración de la Comisión de Minería.

Según un certificado expedido por el señor Secretario de esta Comisión, que tengo a la mano, el Mensaje primitivo llegó a la Comisión de Minería el 26 de noviembre de 1956. Se pidió urgencia para el despacho del proyecto y se retiró la petición de urgencia el dieciocho de diciembre de 1956.

Se volvió a pedir urgencia el cinco de junio de 1957 y se retiró la petición un mes después, es decir, el cinco de julio de 1957, y permaneció en esta situación desde el 12 de julio hasta el 20 de diciembre, tratándose el proyecto en trece sesiones consecutivas.

Desde el veinte de diciembre de 1957 a junio de 1959 la Comisión no hizo absolutamente nada. Desde el quince al treinta de junio de 1959 se volvió a discutir este problema en la Comisión.

En definitiva, ha estado durante dos años y medio en el Congreso, es decir, ha permanecido aquí un tiempo más que suficiente para que cada miembro de la Comisión y de esta Honorable Cámara haya alcanzado a formarse un juicio bastante completo sobre el problema.

Además, señor Presidente, debo reiterar en esta ocasión lo que ya reiteré en la Comisión de Minería y en la Comisión de Hacienda en varias oportunidades: ante aquellos Parlamentarios que manifestaron que estaban de acuerdo en el fondo, pero no en la forma, como se ha afrontado este proyecto. Les dije entonces y lo reitero ahora, que yo no tenía ningún inconveniente en retirar estas indicaciones si ésta era la única crítica que se formulaba al procedimiento seguido, a fin de que, previo acuerdo serio de los partidos, se despachara este proyecto en un plazo determinado.

Se ha sostenido que un proyecto de esta naturaleza perjudicaría a la ENAP. Esta afirmación es falsa, en primer lugar, porque la propia ENAP ha afirmado que no es así; y, evidentemente, la calidad técnica y moral del señor Fernando Salas nos inspira mucho más confianza que cualquiera opinión aislada sobre la materia.

El señor OYARCE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor SERRANO.— En segundo lugar, sabemos perfectamente bien que la creación de zonas alternadas, lejos de perjudicar a la ENAP, le daría el beneficio del aprovechamiento de la técnica y de la explotación que en las zonas intermedias se crearía sin ninguna inversión de la ENAP.

En tercer lugar, señor Presidente, se ha dicho que esta política no traería ninguna ventaja regional.

Evidentemente que no es posible suponer que al día siguiente de la dictación de la ley se vaya a producir una ocupación plena en la provincia de Tarapacá. Nadie lo ha sostenido así.

Estamos absolutamente ciertos que en los períodos previos de prospección y exploración, que ocupan una gran cantidad de trabajadores, se invertiría una fuerte suma de dinero. Pero evidentemente que al proyectarse esta política a uno, dos, tres, cuatro o cinco años, estaríamos tomando medidas de fondo, que podrían ser transitoriamente paliadas con inversiones en obras públicas o de cualquier otro orden, para que, en definitiva, pasáramos del sistema salitrero marginal, como es el sistema Shanks, a esta riqueza potencial que permitiría ocupación plena total en la provincia de Tarapacá.

En cuarto lugar, se ha hablado de la des-nacionalización del petróleo. Esto no es efectivo, ni jurídicamente, ni de hecho, porque todos sabemos que, en virtud de las disposiciones legales vigentes, el Estado es dueño de los minerales de todo el país, los cuales entrega en concesión.

El proyecto, tal como está concebido, no propone un alzamiento de la reserva fiscal, sino una autorización de explotación, que prácticamente significa el setenta y cinco por ciento de participación fiscal en la zona norte, porque en las zonas reservadas al Estado es el ciento por ciento de la utilidad y, en las reservadas a los particulares, sería del cincuenta por ciento; o sea, sumando estos dos aspectos, resulta el setenta y cinco por ciento de beneficio fiscal.

Por último, también se ha sostenido que esto afectaría a la democracia. Realmente, yo no he podido entender esto...

—Habían varios señores Diputados a la vez. El señor SERRANO.— Desde largos años hemos tenido compañías extranjeras ubicadas en la zona norte y jamás he oído decir de algún parlamentario que represente a la zona norte que haya sido influido o torcido en sus determinaciones por la existencia de estas compañías. Por lo demás, el hecho que en treinta y cuatro países del mundo, como por ejemplo, Canadá, Francia y en otros varios países, haya regido este sistema, sin que se haya alterado la democracia...

El señor ACEVEDO.— ¡En Irak, por ejemplo!

El señor SERRANO.— ...no puedo creer en el complejo de inferioridad de algunos parlamentarios, que temen que algunas concesiones a particulares en el norte vaya a afectar su independencia.

El señor PALESTRO.— La experiencia del cobre y del salitre.

El señor SERRANO.— En el caso del cobre, el señor Pedro Enrique Alfonso, distinguido hombre público, ex candidato a la Presidencia de la República, hizo una exposición en la Comisión de Hacienda, que se ve que el Honorable Diputado que ha planteado el problema no la escuchó.

El señor Pedro Enrique Alfonso declaró que el fantasma del imperialismo, en el caso del cobre, consistía en que hace años se pagaba el 14 por ciento de tributación, y hoy día, el 75 por ciento.

Este es el caso del cobre.

Frente a las opiniones políticas existen también opiniones técnicas que deben ser señaladas aquí. Pueden citarse, al respecto, los Informes del Instituto de Ingenieros de Chile, del Instituto de Ingenieros Químicos y de la propia ENAP. Y en cuanto a las opiniones políticas, sería interesante señalar la del Honorable Senador don Carlos Vial, manifestada en sus "Cuadernos Sociales", publicados en 1952.

Varios señores Diputados.— ¡Ya se refirió a ellos!

El señor SERRANO.— El señor Vial es categórico al afirmar la conveniencia de este problema para el interés nacional.

El Senador Exequiel González, en un discurso que pronunció en marzo de 1959, hace apenas tres meses, y que figura en un Boletín que tengo a la mano, señalaba la urgencia y necesidad de afrontar este problema con realismo y solicitando el concurso del capital privado.

La opinión de la Democracia Cristiana, manifestada por el propio Honorable señor Carmona, es categórica al afirmar que esa colectividad es partidaria de las inversiones extranjeras en Chile y de la participación del capital foráneo en los negocios petrolíferos, sujeta a las condiciones que señala. Pero, en todo caso, queda en pie la aseveración categórica de la Democracia Cristiana que, en aquella época, se manifestó partidaria de esto, siempre que se reunieran tales y cuales condiciones.

Enseguida, el Partido Agrario-Laborista, hoy Partido Nacional, del cual entiendo que el propio señor Von Muhlenbrock era Presidente en aquella oportunidad, diciembre de 1956...

El señor VON MUHLENBROCK.— No, Honorable colega.

El señor SERRANO.— Era Vicepresidente...

El señor VON MUHLENBROCK.— Tampoco, Honorable Diputado.

El señor SERRANO.— Señor Presidente, en aquella ocasión el Honorable señor De la Presa, al fundar su voto favorable a esta legislación, manifestó que lo hacía por orden de la Junta Ejecutiva de su Partido, del cual el propio Honorable señor Von Muhlenbrock era Vicepresidente.

El señor VON MUHLENBROCK.— Fue en 1957.

El señor SERRANO.— Su Señoría era Vicepresidente del Partido en 1956. Tengo los antecedentes a la mano.

El señor VON MUHLENBROCK.— Su Señoría está equivocado.

El señor SERRANO.— Creo que la función de la democracia, como régimen institucional, consiste en tomar las medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la población. Porque tengo fe en la democracia chilena, en sus partidos políticos, en el factor humano de Chile, en sus empresarios, empleados y obreros, estoy absolutamente cierto de que este proyecto u otro parecido será Ley de la República hoy o mañana.

Varios señores Diputados.— ¡No!

—Habían varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el tiempo que iba a emplear el Diputado que habla, como informante de la Comisión de Minería e Industria, para referirse al problema del petróleo, ha sido ocupado por el Honorable señor Serrano, autor de la indicación que ha planteado a la Sala en virtud de las mismas razones que señalara ante la Comisión y que ella tuvo en vista para aprobarla e incorporarla al proyecto de ley sanciona-

do por la Comisión de Minería e Industrias. Me referiré, en...

El señor GOMEZ.— Honorable colega, ¿me concede una interrupción para referirme al petróleo?

El señor DIEZ.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Díez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, el tema del petróleo ha desviado, en verdad, la atención del Parlamento y del país de los objetivos que dieron origen a este proyecto de ley que discutimos. Creo que había razón para ello. Se trata nada más y nada menos que de una riqueza potencial que pudiera llegar a significar en un futuro no lejano nuevos horizontes de prosperidad y trabajo, no sólo para el norte, sino también para toda nuestra patria. De allí el sobresalto que originó la moción de los señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Casi podríamos decir que el pulso del país llegó a detenerse unos instantes para dar paso al gran debate, en el que han chocado dos criterios bien marcados y antagonistas.

Los Diputados radicales tenemos orden de votar en contra de toda indicación que signifique la intervención de capital privado, incluso el nacional, en la exploración y la explotación del petróleo. Un acuerdo de la última Convención de nuestro Partido, celebrada en Santiago, en junio de 1957, ratificó esta decisión y a los diputados radicales no nos queda otro camino que acatar ese mandato. Para los radicales, los acuerdos de nuestra Convención son verdaderos "landmarks", es decir, equivalen a un mandato constitucional en nuestra acción pública. De este hecho, que puede aparecer, ante ojos profanos, en determinadas ocasiones, como un inconveniente, arranca la solidez de nuestra estructura de Partido, en la que descansa, a su vez, en parte importantísima, la estabilidad democrática de nuestra patria.

No obstante, esa disciplina consciente que caracteriza a nuestro Partido —y quizás también por lo mismo— constituimos una agrupación esencial y fundamentalmente democrática. El derecho a expresar nuestro pensamiento, dentro de nuestras prácticas y doctrinas, es algo tan sagrado como la vida misma.

Expreso, esta tarde, que el proyecto en discusión contiene dos disposiciones sobre el petróleo. Ambas están inspiradas en el deseo de que se vaya a la brevedad que sea posible al descubrimiento y explotación de la riqueza petrolera potencial de las provincias del norte. Una de ellas fue redactada por el Diputado que habla y presentada en compañía del Honorable señor Juan de Dios Carmona y otros Honorables colegas del norte, en la Comisión de Minería. Su articulado otorga recursos y concede facilidades a la ENAP para que encare la prospección, exploración y explotación de la riqueza petrolera que pudiera existir en el norte. Esta indicación ha sido aprobada también por la Comisión de Hacienda. La otra indicación, de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra, abre las puertas de la participación en la actividad señalada, al capital privado, nacional y extranjero. Ambas iniciativas se complementan; ambas, a mi juicio, concurren a la solución ideal y de conjunto del problema que se pretende abordar.

Participo de la idea central contenida en la iniciativa de los señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Sin embargo, no podré apoyarla porque, como lo dejé expresado, los radicales tenemos un acuerdo de Convención y una orden de Partido que cumplir.

Pienso que la exploración —y la explotación, lógicamente y por razones obvias—, petrolera en el norte, debe realizarse a través del esfuerzo mancomunado del Estado de Chile, de la ENAP y del capital privado, manifestado en la intervención no de una, sino de varias empresas. Estimo que el Estado de Chile no cuenta con los recursos suficientes para encarar en forma exclusiva estos trabajos. Creo, también, que la intervención de una sola empresa no es suficiente para abordar esos trabajos con la intensidad que se requiere, y que, en consecuencia, se necesita el concurso de varias o de muchas empresas. Sostengo, además, que el Estado no debe entregar al manejo exclusivo del capital privado —y menos al de una sola empresa—, la actividad petrolera del norte y que el mismo debe concurrir a asumirla, a través de la ENAP, en una proporción importante. En este criterio está basada mi indicación. En lo que a mí respecta, la presenté, en el fondo, como un complemento de la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. Ella concuerda con los mandatos de mi Partido, y si llega a ser aprobada, constituirá un paso no suficiente, por cierto, pero, sí, muy importante en la ruta de la búsqueda del petróleo en el norte. El CEN ha proclamado que estudiará un estatuto del petróleo a la mayor brevedad. Desde esta tribuna, me permito manifestarle, con todo respeto, que, en conformidad con el mandato de la Convención, la acción pública, política y partidaria, de nuestro Partido, debe limitarse a buscar los recursos que la ENAP necesita para desarrollar sus actividades petroleras.

Mi indicación se ha ceñido a ese mandato y se basó en los recursos extraordinarios que provinieron de la Gran Minería del Cobre, cuando el precio del metal estuviera por sobre los US\$ 0.25 la libra de fino, precio que sirvió de base a la confección del Presupuesto de la Nación. Estimo, por tanto, porque no se altera nuestro cálculo de Entradas, que dicha indicación concuerda plenamente con la actitud que mi Partido tiene frente al problema. Se ha dicho frente a esta indicación, que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri habría comprometido los mayores ingresos del cobre en el servicio de los préstamos que está contratando en el exterior el señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara. Pues bien, nada se opondrá, dentro de la indicación a que me estoy refiriendo, a que se invierta una parte de esos empréstitos en los propósitos que nos preocupan, a través de la ENAP. Creo que el país puede y debe realizar ese esfuerzo y que el Gobierno debe respaldar esta iniciativa.

Expresé antes, a título personal, mis simpatías por la idea central contenida en la indicación de los Honorables señores Serrano, Peñafiel, Cuadra y Guerra. En efecto, estimo que la capacidad financiera de nuestra patria es insuficiente para que la ENAP pueda abordar con recursos del Estado, tan grande empresa. De más está decir cuánto me agrada que nuestra ENAP pudiera contar con todos los recursos necesarios para desarrollar la industria del petróleo en toda la intensidad que requieren el avance de nuestra civilización y las necesidades de nuestro pueblo; pero, no siendo así, como lo expresó el propio señor gerente de la ENAP, señor Fernando



MELDRIM (Georgia).— Un fto aerea muestra la escena del desastre en que un tren de carga descarriló y se incendió en un puente, el 28 de junio. Un carro cargado con gas butano estalló. En primer plano, se ve como los carros todavía son presa del incendio. La parte oscura del grabado con automóviles destruidos, al otro lado de la parte destruida del puente, es una zona para picnic, en donde murieron 17 personas. Más de 100 quedaron heridas. Hombres raras buscaron en las aguas del río Ogeechee, para recoger más víctimas.— (Foto UPI).

### AMERICA LATINA

ESTUDIANTES EN LIBERTAD

ASUNCION, 3.— (UPI).— El Ministro de Educación, Bernardino Gorostiaga anunció que había sido dispuesta la libertad de los estudiantes detenidos a raíz del reciente conflicto estudiantil.

En un discurso radiofónico, el Ministro Gorostiaga se refirió también a distintos aspectos del problema educacional, y exhortó a los estudiantes que colaboren a crear un ambiente de paz y armonía para promover la elevación cultural del país.

MARINOS VENEZOLANOS  
RIO DE JANEIRO, 3.— (UPI).— Han continuado las agasajas a oficiales y tripulación del destructor venezolano "Aragua", primer buque de guerra de ese país que visita este puerto.

Ayer por la noche, el Embajador venezolano, Mario Díez, ofreció una recepción a los oficiales, con asistencia de miembros de la Marina de Guerra del Brasil; embajadores latinoamericanos, y otros invitados. Hoy los venezolanos visitaron los sitios de interés de la ciudad.

FRONIZI SALIO DE BUENOS AIRES  
BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— El Presidente Arturo Frondizi fue hoy a Santiago del Estero, en un avión de la Fuerza Aérea, para descubrir un monumento al Presidente Hipólito Irigoyen, el patriarca del Partido Radical.

Un batallón de la primera brigada aérea le rindió honores militares.

PARO DE "CANILLITAS"  
BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— Los vendedores de periódicos efectuaron un paro de 24 horas en todo el país el próximo domingo, como protesta contra los diarios de Salta, a los que acusan de haber violado los derechos de los vendedores.

Los diarios salteños acusados son "El Intransigente", de David Michel Torino, y "El Tribuno", en el que, según el Sindicato de Vendedores de Periódicos, algunas autoridades del Gobierno de la provincia, tienen la mayoría de las acciones.

ESTALLARON PETARDOS  
BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— Dos poderosos petardos que hicieron explosión anoche, poco después de medianoche, cuando salían de los cines de la calle Esmeralda, entre Corrientes y Lavalle, crearon un pánico pasajero, pero nadie resultó lesionado.

En Avellaneda, el Municipio mayor, conligno a Buenos Aires, una bomba estalló a las 220 de la madrugada en el Centro Cultural de la Municipalidad.

### CHINA COMUNISTA REANUDARA SUS ATAQUES EN ESTRECHO DE FORMOSA

TAIPEI, 3 (UPI).— Informaciones del Servicio de Inteligencia de China Nacionalista, dicen que los comunistas chinos han terminado sus preparativos para reanudar las hostilidades en el Estrecho de Formosa.

Los dirigentes militares de China Roja se reunieron el 28 de junio para discutir los planes de la estrategia que seguirán y estudiar el respaldo que les prestará la Unión Soviética, según esas informaciones.

Dicha reunión dominical tuvo efecto en la provincia de Kiang

si, y fue presidida por el Ministro de Defensa comunista chino, mariscal Peng Teh-Hua.

Puentes especiales del Servicio de Inteligencia sólo revelaron algunos detalles, pero señalaron que siempre han sido veraces las informaciones remitidas por los agentes nacionalistas que trabajan dentro del territorio chino comunista, especialmente aquella más tarde confirmada por radio Pekín, de que Ma Tse-Tung se dispuso a abandonar la jefatura del Gobierno.

El mismo libro nos narra cómo en Canadá, una Compañía inició sus trabajos en 1941 y sólo 8 años más tarde, en 1949, luego de innumerables trabajos geológicos y geofísicos, logró descubrir su primer pozo productor. Asimismo, se consigna en la citada obra la historia de otra Compañía que inició sus trabajos en Canadá en 1937 y que logró descubrir petróleo sólo 10 años más tarde, con una inversión de treinta millones de dólares, luego de perforar 133 pozos que resultaron secos. Este es el famoso descubrimiento de Leduc, en la región de Alberta, que señala el nacimiento de la prodigiosa industria petrolera del Canadá, en la que actúan numerosas Compañías que han elevado la producción de 20 mil barriles diarios en 1946 a los 450 mil por día que acusó la estadística de 1958.

Para lograr este desarrollo, las compañías particulares efectuaron, en el año 1956, inversiones a un ritmo de un millón y medio de dólares diarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor PALESTRO.— Su Señoría está aprovechando una interrupción para hablar en nombre del Partido Radical.

El señor GOMEZ.— El Partido Radical es un partido democrático y no totalitario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Los partidos totalitarios imparten consignas; los partidos democráticos respetan la opinión de sus militantes.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que eviten los diálogos y que no interrumpen.

Puede continuar el Honorable señor GOMEZ. El señor GOMEZ.— Estos y otros muchos ejemplos, que podrían citarse, nos muestran cuán azarosa es la búsqueda del petróleo y la magnitud de las inversiones que hay que hacer para descubrir la riqueza primero, y para desarrollarla, más tarde.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Si Sus Señorías desean una interrupción, se las puedo conceder, con la venia, naturalmente, del Honorable señor Diputado Informante.

Los opositores a la idea de permitir de intervención del capital privado expresan que no hay apuro en explotar la riqueza petrolera y que es conveniente guardar reservas para el futuro mediano, aún sin saber la magnitud de esas reservas y, sobre todo, sin saber si esas reservas existen o no. Niegan, así, el peligro que representa para el petróleo el aparcamiento y el desarrollo de la energía atómica.

El señor PALESTRO.— Algunos Honorables colegas hacen el papel de Jorge Robledo: reparten el juego, no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Yo no soy de los que piensan que el desarrollo de la energía atómica vaya a desplazar definitivamente al petróleo como combustible y mucho menos como materia prima para la industria petroquímica. Pero no puede negarse que la energía atómica irá desplazando en algún grado al petróleo, así como el petróleo fue desplazando al carbón. Hoy se sigue utilizando el carbón, es cierto, pero su importancia ha pasado a un plano muy secundario.

El señor MORENO.— ¡Está muy equivocado Su Señoría!

El señor GOMEZ.— Yo estoy expresando mi opinión. Su Señoría expresó la suya en su oportunidad. Así es como la hegemonía del mundo occidental.—sin referirme para nada a lo que ocurre en el Oriente.— ha pasado del Imperio Británico, que controló los com-

## Amenaza sangrienta para el Tibet son los Tribunales Populares creados por los rojos

Los comunistas tienen para el Tibet un extenso programa de reforma agraria que confiscará las tierras hasta de los monasterios.— El Panchen Lama afirma la necesidad de los "tribunales populares"

TOKIO, 3 (UPI).— China comunista abrió hoy la horrible perspectiva de baños de sangre a cargo de "tribunales populares" en el indomito Tibet.

La agencia informativa "Nueva China" transmitió hoy por radio una referencia de la segunda sesión plenaria del "Comité Organizador de la Región Autónoma del Tibet", en la que los comunistas formularon para dicho país un extenso programa de reforma agraria que confiscará las tierras hasta a los monasterios.

El espectro de los "tribunales populares" que los comunistas eligieron para someter al Tibet invadido. El Panchen, lo levanto el Panchen Lama, el tífere tibetano que los comunistas eligieron para someter al Tibet invadido. El Panchen, lo levanto el Panchen Lama, el tífere tibetano que los comunistas eligieron para someter al Tibet invadido.

## Venezuela no propicia invasiones armadas, dijo el Canciller Arcaya

CARACAS, 3 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Luis Arcaya, declaró hoy que Venezuela no propicia invasiones armadas de otros países porque condena de antemano a todos los que sufren persecución por sus ideas.

El Canciller contestó en rueda de prensa a las acusaciones dominicanas de que Venezuela es responsable de las recientes invasiones que ha sufrido la República Dominicana diciendo que "ha resultado grotesco que el régimen dominicano, al acusar a Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA) invoque el Tratado de Río de Janeiro".

Añadió que ese Tratado "no puede aplicarse al hecho de la insurrección dominicana, ya que tiene la simpatía de toda América".

Arcaya agregó que Venezuela "es un país serio al que de vez en cuando se le acusa de que viola la circunscripción y la medida en la conducta internacional y que una vez restablecida su normalidad democrática"

Este fue puesto en libertad recientemente por orden del Primer Ministro, Fidel Castro. Había sido detenido luego de acusarse de tomar parte en las actividades conspirativas de la organización batistiana "Rosa Blanca".

## KOZLOV INICIO UNA JIRA POR DIVERSAS CIUDADES DE EE. UU.

SACRAMENTO, 3 (UPI).— El Primer vicepresidente soviético Frol R. Kozlov, llegó hoy a esta ciudad, capital del Estado de California, procedente de Washington.

Fue recibido efusivamente por el Gobernador Edmund G. Brown, que luce un gran sombrero tejano y le presentó otro igual, el que se puso el ruso en la cabeza con gran sonrisa para posar para los fotógrafos.

Kozlov y su séquito de 45 personas llegaron al aeropuerto Municipal de Sacramento, a las 11 de la tarde, para comenzar una visita de cuatro días al Estado de California.

Kozlov y el Gobernador visitaron el Capitolio del Estado y luego almorzaron juntos en uno de los hoteles locales. El almuerzo estuvo rociado de vodka y vinos de California.

Mañana tarde, Kozlov saldrá hacia San Francisco, donde se alojará en una lujosa suite del Hotel Mark Hopkins. En dicha ciudad, Kozlov asistirá a una barbacoa en la residencia de Cyril Magnin, hombre de negocios local, presenciará un espectáculo de fuegos artificiales y visitará unos viñedos.

Mientras Kozlov era cordialmente recibido en California, el alcalde de Detroit, una de las ciudades incluidas en el itinerario del soviético, declaró públicamente que no está dispuesto a atenderlo y que sería mejor que si le aconsejara que no visitara a Detroit.

El alcalde, Louis C. Mariani, dejó constancia de su actitud adversa a Kozlov al responder un telegrama que le había enviado el Departamento de Estado pidiéndole que recibiera a Kozlov cuando llegara éste a Detroit el martes próximo.

Mariani contestó por telegrama que consideraba que la visita del soviético "no sirve el interés público" de Detroit y que por consiguiente no se prestaría a recibirlo.

El cadáver de la última de esas víctimas fue hallado anoche entre los escombros retorcidos de su cabaña.

Matti Haavajoki, uno de los dos guardias de posta, manifestó que "hicimos cuanto pudimos" tan pronto como se abrió el edificio. En el interior descubrieron que el humo provenía de la celda de un prisionero de 29 años de edad que varias veces había tratado de privar de la vida al penetrar en la celda, el prisionero lanzó un colchón en llamas al rostro de los guardianes y cerró la puerta. La puerta se incendió y extendió rápidamente el incendio, y el edificio quedó envuelto en llamas en menos de seis minutos", según Haavajoki.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Los partidos totalitarios imparten consignas; los partidos democráticos respetan la opinión de sus militantes.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que eviten los diálogos y que no interrumpen.

Puede continuar el Honorable señor GOMEZ. El señor GOMEZ.— Estos y otros muchos ejemplos, que podrían citarse, nos muestran cuán azarosa es la búsqueda del petróleo y la magnitud de las inversiones que hay que hacer para descubrir la riqueza primero, y para desarrollarla, más tarde.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Si Sus Señorías desean una interrupción, se las puedo conceder, con la venia, naturalmente, del Honorable señor Diputado Informante.

Los opositores a la idea de permitir de intervención del capital privado expresan que no hay apuro en explotar la riqueza petrolera y que es conveniente guardar reservas para el futuro mediano, aún sin saber la magnitud de esas reservas y, sobre todo, sin saber si esas reservas existen o no. Niegan, así, el peligro que representa para el petróleo el aparcamiento y el desarrollo de la energía atómica.

El señor PALESTRO.— Algunos Honorables colegas hacen el papel de Jorge Robledo: reparten el juego, no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Yo no soy de los que piensan que el desarrollo de la energía atómica vaya a desplazar definitivamente al petróleo como combustible y mucho menos como materia prima para la industria petroquímica. Pero no puede negarse que la energía atómica irá desplazando en algún grado al petróleo, así como el petróleo fue desplazando al carbón. Hoy se sigue utilizando el carbón, es cierto, pero su importancia ha pasado a un plano muy secundario.

El señor MORENO.— ¡Está muy equivocado Su Señoría!

El señor GOMEZ.— Yo estoy expresando mi opinión. Su Señoría expresó la suya en su oportunidad. Así es como la hegemonía del mundo occidental.—sin referirme para nada a lo que ocurre en el Oriente.— ha pasado del Imperio Británico, que controló los com-

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Los partidos totalitarios imparten consignas; los partidos democráticos respetan la opinión de sus militantes.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que eviten los diálogos y que no interrumpen.

Puede continuar el Honorable señor GOMEZ. El señor GOMEZ.— Estos y otros muchos ejemplos, que podrían citarse, nos muestran cuán azarosa es la búsqueda del petróleo y la magnitud de las inversiones que hay que hacer para descubrir la riqueza primero, y para desarrollarla, más tarde.

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Si Sus Señorías desean una interrupción, se las puedo conceder, con la venia, naturalmente, del Honorable señor Diputado Informante.

Los opositores a la idea de permitir de intervención del capital privado expresan que no hay apuro en explotar la riqueza petrolera y que es conveniente guardar reservas para el futuro mediano, aún sin saber la magnitud de esas reservas y, sobre todo, sin saber si esas reservas existen o no. Niegan, así, el peligro que representa para el petróleo el aparcamiento y el desarrollo de la energía atómica.

El señor PALESTRO.— Algunos Honorables colegas hacen el papel de Jorge Robledo: reparten el juego, no más!

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Yo no soy de los que piensan que el desarrollo de la energía atómica vaya a desplazar definitivamente al petróleo como combustible y mucho menos como materia prima para la industria petroquímica. Pero no puede negarse que la energía atómica irá desplazando en algún grado al petróleo, así como el petróleo fue desplazando al carbón. Hoy se sigue utilizando el carbón, es cierto, pero su importancia ha pasado a un plano muy secundario.

El señor MORENO.— ¡Está muy equivocado Su Señoría!

El señor GOMEZ.— Yo estoy expresando mi opinión. Su Señoría expresó la suya en su oportunidad. Así es como la hegemonía del mundo occidental.—sin referirme para nada a lo que ocurre en el Oriente.— ha pasado del Imperio Británico, que controló los com-

—Hablan varios señores Diputados a la vez. El señor GOMEZ.— Los partidos totalitarios imparten consignas; los partidos democráticos respetan la opinión de sus militantes.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que eviten los diálogos y que no interrumpen.

Puede continuar el Honorable señor GOMEZ. El señor GOMEZ.— Estos y otros muchos ejemplos, que podrían citarse, nos muestran cuán azarosa es la búsqueda del petróleo y la magnitud de las inversiones que hay que hacer para descubrir la riqueza primero, y para desarrollarla, más tarde.



NEVA YORK.— Un niño mira un busto del ex líder soviético Lenin, que se exhibe en la Exposición Soviética, en el New York Coliseum. Por su parte, la Exposición Nortamericana, en Moscú, será inaugurada el 25 de julio por el Vicepresidente Richard Nixon.— (Foto UPI).

## De Gaulle llegó a la Somalia francesa en viaje a Madagascar

DJIBOUTI, Somalia Francesa, 3.— (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle arribó hoy a este puerto del Mar Rojo, en la primera etapa de su viaje a Madagascar, en el extremo septentrional de la comunidad francesa de trece naciones.

Miembros de nativos se congregaron en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de Gaulle, que acompaña al Presidente francés en su viaje de nueve días.

El vicepresidente de Francia Jacques Soustelle acompañó a De Gaulle hasta esta ciudad.

El Presidente pronunció un discurso después de recibir a los notables de la ciudad en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ustedes y yo, entre ustedes

Y Francia existen lazos de fraternidad que todos podemos sentir. "Sigo y Francia sigue con un particular interés lo que sucede en Madagascar, con ustedes, nosotros tenemos mucho y esperamos hacer mucho."

Después de haber estado en el aeropuerto y a lo largo de la ruta hasta el Palacio del Gobernador para aclamar a De Gaulle como Jefe de la Comunidad.

Un apartamento con aire acondicionado que preparado en el Palacio para De Gaulle y su esposa, Yvonne de

Atmósfera conciliatoria habría encontrado Anaya en Córdoba

Diversas conjeturas se hacen en Buenos Aires sobre los motivos y resultados del viaje del Secretario de Guerra, general Elbio Anaya. Se cree que conferenciará con el general (r) Arturo Ossorio. Alsogaray hablará el lunes al país

BUENOS AIRES, 3.— (UPI).— El nuevo secretario de Guerra, general Elbio Anaya, regresó esta tarde de Córdoba, foco principal de la inquietud militar que agita al país desde hace tres semanas, después de 24 horas de intensa actividad.

Anaya, que tenía un aspecto de visible cansancio, se dirigió a su casa a descansar, después de decir que regresaría a su despacho de la Secretaría de Guerra a las 10 de la noche de la tarde.

El asunto duró hasta que varios reporteros descubrieron que el almirante se hallaba aún en su residencia suburbana de Buenos Aires. Mientras tanto, no hay indicios inmediatos sobre si la anunciada reunión de comandantes militares se efectuará esta noche o mañana. Tampoco se ha dado explicación por el aplazamiento de la ceremonia de juramento del nuevo Secretario de Guerra, coronel Carlos M. López Meyer. Se cree, sin embargo, que la reunión de

El general Anaya, que asumió ayer sus funciones como Secretario de Guerra después de jurar su cargo el miércoles, viajó anoche mismo por la vía aérea a la ciudad de Córdoba en momentos en que circulaban en esta capital rumores de que el vicepresidente Isaac Rojas había organizado un gobierno provisional en Córdoba y había lanzado un manifiesto revolucionario.

militares tendrá lugar mañana sábado. En los círculos políticos se juzga que el viaje a Córdoba del nuevo Secretario de Guerra ha sido un reconocimiento tácito del campo "rebelle" de parte del Gobierno.

BUENAS PERSPECTIVAS

También se dijo, aunque sin confirmación, que Anaya habló en Córdoba con el líder rebelde Arturo Ossorio Arana. Otro rumor sin confirmación decía que Ossorio Arana viajaba hacia Buenos Aires en automóvil.

Sin embargo, se entiende que el general Anaya encontró una atmósfera conciliatoria entre los oficiales de la guarnición de Córdoba y que, por el momento, el único punto de discordia es el nombramiento del general Raúl Lambardi como comandante en Jefe del Ejército.

Anaya ha insistido públicamente en que el nombramiento de Lambardi es de carácter provisional, pero también ha dicho que Lambardi podría ser confirmado en el puesto.

ALSOGARAY HABLARA POR RADIO

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El nuevo Ministro de Economía e Interior, Alvaro Alsogaray, declaró que en su mensaje radial del lunes próximo abordará los problemas principales, los precios, los salarios y las medidas encaminadas a podar la extensa organización burocrática.

En oportunidad de exponer los puntos principales de su futura acción, Alsogaray dijo el sábado último que libraría una lucha implacable contra la burocracia y anoche advirtió a los empleados públicos que la reciente ley por la cual se establecían indemnizaciones para los funcionarios del Estado que sean separados de sus puestos aún no está en vigencia y está siendo estudiada.

Cursos de temporada en "U" de B. Aires

Gerente de radio, agredido.— Continuará medida bancaria

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El lunes próximo se inaugurarán los cursos de verano de la Universidad de Buenos Aires, a los que asistirán becarios de Chile, Uruguay, Perú y la Argentina.

AGRESION BUENOS AIRES, 3 (UPI).— La dirección de Radio Rivadavia trasladó por su onda, a las 11.45 horas de hoy, el siguiente comunicado: "Acaba de registrarse un hecho insolito que no obstante, tiene antecedentes en la historia del periodismo libre. Hace unos instantes, se presentó en esta emisora el comandante de Aeronáutica Larroca, aludido intrasfóricamente, en la audición "Quehacer argentino" y quien agredió de hecho al gerente general de la emisora."

CIERRE BANCARIO BUENOS AIRES, 3 (UPI).— Se estima que los bancos de todo el país continuarán cerrando sus puertas a la atención pública dos días cada semana durante el mes de julio.

El secretario interino de finanzas, Eustaquio Méndez Delino, dijo a los periodistas que el Presidente Frondizi tiene listo para su firma un decreto por el que se proroga la vigencia de la orden de cierre de dos días a la semana, en vigencia desde mediados de junio.



WIMBLEDON (INGLATERRA).— La Duquesa de Kent entrega el trofeo del campeonato de tenis al sonriente Alejandro Olmedo, as peruano que reside actualmente en Estados Unidos. Olmedo venció a Rod Laver, de Australia, en la final del torneo de singles masculinos, por 6/4, 6/3 y 6/4.— (Radiofoto UPI).

GINEBRA: Suspendida hasta la próxima semana Conferencia Nuclear

Delegados de Estados Unidos y Rusia esperan recomendaciones de científicos sobre los métodos de detección de explosiones atómicas a grandes alturas

GINEBRA, 3.— (UPI).— La Conferencia Nuclear Tripartita aplazó hoy sus sesiones hasta principios de la semana entrante para esperar recomendaciones de sus técnicos científicos sobre los posibles métodos de detección de explosiones nucleares a grandes alturas.

El informe llenará un hueco serio en el campo de los métodos científicos hasta ahora desconocidos para descubrir explosiones clandestinas a unos 30 kilómetros de altura. El grupo está integrado por hombres de ciencia atómica de los Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética. Estos sabios ya se reunieron

aquí hace un año para hacer su primera evaluación de los posibles métodos de descubrimientos de explosiones nucleares. Su informe ha sido hasta ahora la base principal de los ocho meses de negociaciones políticas de los tres países, para llegar a concertar un tratado de prohibición de pruebas nucleares. Pero, al mismo, no se ha ex-

plorado suficientemente las explosiones a gran altura. Los Estados Unidos presentaron nueva información, y la Unión Soviética, después de larga vacilación, accedió finalmente el mes pasado a examinarla en unión de Occidente.

Todavía quedará abierto un vacío importante, aún después de haber completado los hombres de ciencia su presente estudio, pues todavía falta por hacer otro semejante sobre explosiones nucleares subterráneas, de las cuales recibieron los Estados Unidos información recientemente. Este estudio no estaba incluido en las recomendaciones del año pasado, y ahora la Unión Soviética se niega a que lo examine un nuevo grupo científico antes de que se acuerde un tratado de prohibición de pruebas.

Comunistas quedan expuestos a ser duramente golpeados en Irak

BEIRUT, 3 (UPI).— La radioemisorra clandestina que dice llamarse "La voz de Irak libre", pero que se cree funciona fuera de ese país, predijo hoy inminentes "acontecimientos graves" en Irak.

En una de las transmisiones matutinas de radio, captada aquí, se decía: "Ya no es un secreto que existe una disputa entre los comunistas y Kassem (Primer Ministro general Karim Kassem). Después que surgió cuando los comunistas exigieron abiertamente su participación en el Gobierno".

Al mismo tiempo la emisora citó una información periodística según la cual ya habían sido detenidos algunos comunistas en Irak. Agregó que Kassem puede asestar "un fuerte golpe a los comunistas porque de lo contrario el golpe será descargado sobre él."

Nuestro Irak se encuentra hacia graves sucesos que pudieran determinar por un largo tiempo el futuro del Gobierno del país".

Por otra parte, informaciones procedentes de la República Árabe Unida (RAU) decían que Fakh al-Samarrai, líder de la oposición de Irak, ha encarecido a los países árabes que boicoteen la celebración en Bagdad del primer aniversario de la revolución del 14 de julio. El llamamiento, hecho a los representantes en el Cairo del Líbano, Gobierno argelino en el exilio, Marruecos, Arabia Saudita, Libia, Sudán y Yemen, decía que el aniversario será celebrado "en momentos en que el pueblo iraquí está afligido".

"La sangre pura —agregó— derramada por los comunistas, no me ha sacado todavía. Cada familia de Irak sigue llorando la pérdida de uno de sus miembros, víctima de la opresión comunista, o la pérdida de un paciente que todavía está preso... Las almas inocentes y la sangre pura apelan a vosotros para que boicoteéis estas celebraciones".

Plátano en polvo se está vendiendo en USA

NEUVA YORK, 3 (UPI).— Una empresa industrial norteamericana anunció haber colocado en el mercado bananas en polvo, cuya deshidratación se logra por un procedimiento nuevo que retiene totalmente el sabor, aroma y valor nutritivo de esa fruta.

La empresa, que lleva el nombre de Banango Incorporated, a presentar el nuevo producto en el curso de una demostración en esta ciudad, dijo que, entre otras ventajas, la banana en polvo ofrece las siguientes:

—Puede mantenerse en su envase durante un año, sin necesidad de refrigeración.

—Se presta para la elaboración de alimentos para niños de tierna edad, regímenes dietéticos, preparación de postres, etc.

—El impacto de la banana en polvo envasada en el mercado puede ser beneficioso para los países latinoamericanos productores de esa fruta, pues se la puede exportar a regiones distantes, como Europa, con mucha mayor facilidad que la banana fresca.

—Estos últimos trataban de conseguir que se entregaran incondicionalmente los rebeldes, que se internaron en la selva.

Barco colombiano "Río Atrato" se incendió y hundió en Panamá

CRISTOBAL.— Zona del Canal de Panamá, 3 (UPI).— El carguero colombiano "Río Atrato" se incendió, estalló y se hundió 200 millas al noroeste de Cristóbal en las primeras horas de hoy.

Las causas del fuego y de la explosión no fueron determinadas todavía.

El "Río Atrato" de 357 toneladas estaba en viaje del puerto colombiano de Cartagena a la isla de San Andrés, posesión colombiana que se alza 440 millas al noroeste, con carga y unos pocos pasajeros.

El carguero alemán "Eesen" recogió a 38 sobrevivientes. Por su parte, el transporte militar norteamericano "Henry Gibbins" permaneció en la zona del hundimiento en busca de cinco tripulantes desaparecidos.

Un avión norteamericano sobrevoló el lugar poco después del mediodía informó que un viento de 30 millas por hora provocaba grandes olas y que la visibilidad era poca.

El "Río Atrato" comenzó a prestar servicios hace ocho meses, y había estado sometido a reparaciones en Cartagena. La capitania de ese puerto le había dado un permiso provisional para prestar servicios de cabotaje, pero su matrícula estaba pendiente de las reparaciones definitivas.

El buque no pertenecía a compañía grande alguna, y operaba bajo la administración de Jaime Galán, de Cartagena. Realizaba viajes regulares cada quince días.

LO DIJO OLMEDO: "Siempre que gano algo, pienso que represento a Perú y EE.UU."

WIMBLEDON, 3 (UPI).— (Por Michael Keats).— El gran tenista peruano Alejandro "Alex" Olmedo ganó hoy el campeonato de tenis de Wimbledon "por Perú y Estados Unidos".

Así, con la presencia de la brasileña Maria Bueno en la final de individuales femeninos del propio torneo, y casi segura finalista, la competencia parece haber adquirido el matiz de triunfo exclusivo para Sudamérica.

Preguntado por los periodistas si prefería representar a Perú antes que a Estados Unidos, Olmedo manifestó: "Siempre que gané algo, pienso que represento a Perú y a Estados Unidos."

"¿Se que no podré jamás representar a Perú en el torneo de la Copa Davis, aunque (Perú) entre en la competencia. Pero creo que rindo un homenaje a mi país cuando gano por Estados Unidos".

Luego, sonriente, agregó: "Quisiera uno de mis cinco hermanos pueda jugar algún día en el equipo peruano de la Copa Davis. Todos ellos juegan tenis. Incluso mi hermana".

Olmedo dijo que no tiene por ahora proyecto alguno de pasar a las filas de profesionales, y rehusó hacer comentarios sobre si algún día lo hará, aunque declaró que no se le ha hecho oferta alguna.

El sensacional tenista peruano hizo reír a todos los presentes cuando dijo que había salido hoy a la cancha con un plan específico para derrotar a su contrincante, el australiano Rod Laver.

—¿Cuál era ese plan? —preguntó un periodista australiano. —"Ah, es un secreto profesional!" —dijo Olmedo.

El estudiante de la Universidad de California Sentorial, dijo que no tiene pensado celebrar su victoria, y que ni siquiera tenía compromiso alguno para esta noche.

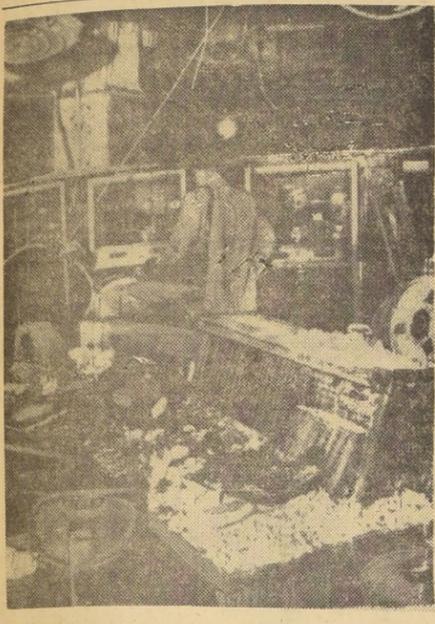
"Llamaré por teléfono a mis padres en Perú —dijo— y luego me iré a dormir temprano. Resulta fácil quedar desentrenado en el tenis, pero es muy difícil recuperar la forma". —agregó.

"Alex" manifestó que le gustaría regresar a Inglaterra el año próximo para defender su flamante título, "pero no sé si lo haré".

Explicó que sus planes del momento son los de volver a Estados Unidos para reanudar sus estudios y comenzar su entrenamiento para el torneo por la Copa Davis.

Tuvo frases de elogio para los profesionales Pancho González, Ashley Cooper y Pancho Segura, con los cuales practicó en Los Angeles antes de venir aquí para el torneo de Wimbledon.

"Fue sólo cuestión de cuatro días, pero realmente me permitieron perfeccionar mi juego" —dijo.



WASHINGTON.— Investigadores examinan equipos en el subterráneo del Pentágono (Secretaría de Defensa), aquí, después de un incendio que dejó pérdidas por unos 30 millones de dólares en un laboratorio electrónico supersecreto.— (Radiofoto UPI).

Equipo electrónico por valor de 30 millones de dólares destruyó el incendio en el Pentágono

WASHINGTON, 3 (UPI).— Se anunció hoy que un equipo electrónico de un valor de 30 millones de dólares, quedó totalmente destruido a consecuencia del incendio espectacular ocurrido ayer en el Pentágono.

Los daños al edificio ascenderán a varios millones de dólares, y se considera posible la pérdida irreparable de importantes documentos secretos.

El incendio, que comenzó en un sótano supersecreto del edificio de oficinas más grande del mundo, es atribuido a un cortocircuito. El equipo electrónico, cuidadosamente vigilado, en el centro nervioso de las Fuerzas Armadas norteamericanas, quedó totalmente destruido. El edificio estaba considerado a prueba de incendios.

Al rededor de 300 bomberos lucharon contra las llamas durante tres horas antes de sofocar el incendio. Cincuenta bomberos y guardas tuvieron que ser retirados con síntomas de asfixia por el humo del incendio.

El equipo electrónico consistía principalmente en computadoras y máquinas de análisis de datos pertenecientes a la International Business Machines Corporation, y arrendadas al Servicio de Estadística Secretas de la Fuerza Aérea.

DELEGACION CHILENA ENCABEZADA POR EL DR. HERNAN ALESSANDRI PARTICIPARA EN CONGRESO EN RIO

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI).— Mañana se espera una delegación chilena que viene a participar en el Congreso que estudiará la enfermedad de Chagas.

El Dr. Hernán Alessandri, hermano del Presidente del país trasandino, presidirá la delegación, según se anunció aquí.

La delegación será agasajada por el Embajador chileno, Raúl Buzán Dávila, el domingo próximo, en la sede de la Embajada. El martes, el Embajador ofrecerá una recepción en honor de los médicos chilenos visitantes.

Barco cubano expone al Pto. de Filadelfia a una paralización

FILADELFA, 3 (UPI).— Es posible que el lunes quede totalmente paralizado el puerto de Filadelfia, tras la negativa de los buques de Cuba llegado aquí en un buque cubano.

"Bancos dispuestos a afrontar el cierre de los muelles antes que demorar el barco cubano", dijo el dirigente sindical Richard L. Asher.

Asher manifestó que el estado del buque de carga "Caribe", situado en el muelle número 38, es intolerable y peligroso, por ejemplo, dijo, una de las escotillas del barco tiene un aparato tan antiguo que ya no se encuentra en ningún otro buque.

"El buque todo ofrece peligro", dijo el estado afirmado.

NAVIFRANCE

7 NUEVOS TRANSATLANTICOS Desde Buenos Aires a: Montevideo - Santos Rio de Janeiro - Bahía Dakar - Barcelona Marsella - Génova

Table with columns for destination, date, and agent name. Includes PROVENCE, BRETAGNE, CLAUDE BERNARD, CHARLES TELLIER, LAENEC, LOUIS LUMIERE.

Hernán Siles viajó a Santa Cruz para tratar de calmar los ánimos

LA PAZ, 3.— (UPI).— El Presidente Hernán Siles Zúñiga salió esta tarde para Santa Cruz, para "tratar de calmar los ánimos", después de haber fracasado las negociaciones de las autoridades eclesiásticas y gubernamentales de esa ciudad, con los revoltosos.

Estos últimos trataban de conseguir que se entregaran incondicionalmente los rebeldes, que se internaron en la selva.

BANCO DE CHILE FUNDADO EL 1. DE ENERO DE 1894 CAPITAL Y RESERVAS \$ 16.342.677.214 "Recibe depósitos a uno o más meses plazo, EN MONEDA CORRIENTE, EN ORO SELLADO CHILENO Y EN MONEDA EXTRANJERA pagando ventajosas tasas de interés".

# MINAS DE HIERRO DE LA BETHLEHEM EN CHILE

La Bethlehem Chile Iron Mines Co., compañía filial de la Bethlehem Steel Co. de Estados Unidos, opera en Chile las minas de El Tofu y Romeral, y los puertos mecanizados de Cruz Grande y Guayacán.

En Chile, la Compañía inició sus operaciones en 1913, cuando suscribió un contrato con la compañía francesa, Société des Hauts Fourneaux et Acieries du Chili, por la explotación de los minerales de hierro de El Tofu.

Una vez suscrito este contrato, se comenzaron las faenas de instalación para la explotación mecanizada de este cuerpo mineral; estas faenas estuvieron completamente terminadas en 1921, y desde entonces, la explotación intensiva de estas minas se mantuvo de manera casi ininterrumpida hasta 1955, fecha en que se agotaron las reservas de minerales de alta ley. Durante dos periodos, en 1931-1932, debido a la crisis mundial, y durante 1943-1944, debido a la guerra, que paralizó totalmente los embarques, se vio suspendida la exportación de minerales, pero la mina siguió laborando en forma lenta, para abastecer las necesidades nacionales.

En 1947, la Bethlehem suscribió un contrato con la Compañía de Acero del Pacífico, obligándose a suministrar a ésta, al costo de producción, todas sus necesidades de mineral de hierro durante la vigencia del contrato. En 1949, llegaron a otro acuerdo que trataba del desarrollo del mineral "El Romeral". Este segundo contrato, muy similar al primero, también imponía a la Bethlehem la obligación de suministrar a la CAP todo el mineral de hierro que ésta necesitase, al costo de producción puesto a bordo barco.

Debemos indicar que las minas de la Bethlehem han sido, y son, la única fuente de abastecimiento de mineral de hierro para la industria nacional, y que actualmente, alrededor del cincuenta por ciento de la producción de Romeral se embarca con destino a San Vicente, para alimentar los altos hornos de Huachipato.

A continuación, pasaremos a describir brevemente las faenas de El Tofu y Romeral, dando una reseña histórica de cada una de ellas.

## EL TOFU

El mineral de El Tofu se encuentra ubicado en la provincia de Coquimbo, en la cordillera de la Costa, a unos setenta kilómetros al norte de La Serena, y a diez al oeste de la Carretera Panamericana Norte. Se encuentra unido al puerto mecanizado de Cruz Grande, por un ferrocarril de veintidós kilómetros de longitud y por camino.

Se conoce este mineral desde fines del siglo pasado, la primera mención en una publicación científica fue hecha en un artículo publicado por don Carlos Vattier en revistas francesas en 1890. Este mineral era de propiedad entonces de los señores Félix Vicuña y Eulopio Cerda, de La Serena. Las publicaciones hechas por el señor Vattier interesaron a capitalistas franceses, que formaron la Société des Hauts Fourneaux et Acieries du Chili, comprando a sus dueños en 1904 el mineral de El Tofu, y fundando en Corral la pequeña usina de hierro y acero que hace poco cerrara sus puertas. La explotación de El Tofu por parte de la Compañía Francesa, comenzó en 1919, pero dificultades técnicas en la fundición obligaron a la Compañía a paralizar sus actividades a mediados de 1911. Después de estar casi dos años cerrado el mineral, a principios de 1913, la Compañía Francesa suscribió un contrato de arrendamiento con la Bethlehem Steel Company, por una suma fija anual más una regalía por toneladas.

Una vez suscrito el contrato de arriendo, se comenzó la modernización y ampliación de las instalaciones que la Compañía Francesa había construido en el mineral y en el puerto. Los trabajos estuvieron totalmente terminados en 1921, y desde esa fecha se ha trabajado hasta el agotamiento de todas las reservas de minerales de alta ley, a fines del año 1955.

El tonelaje máximo producido fue en 1950, removiendo de la mina 4.586.199 toneladas netas, de las cuales, 3.280.816 toneladas netas corresponden al mineral, y 1.305.382 toneladas netas fueron lastre.

Actualmente existe en El Tofu una pequeña faena de explotación a mano, a cargo de un concesionario, que está extrayendo los pequeños bolones y vetas que no pudieron ser explotados económicamente por medios mecánicos. Además, otras compañías productoras de minerales de hierro, que venden su producción en el extranjero, aprovechan las instalaciones de ferrocarril y muelle mecanizado para su embarque hacia el exterior. Sin embargo, el volumen de este movimiento no es lo suficientemente grande para justificar el costo que representa el mantenimiento de camión, ferrocarril, casa de fuerza y puerto mecanizado.

Se encuentra en estudio, además, un proyecto de explotación de minerales de baja ley. Actualmente este estudio está dedicado a la explotación de aguas subterráneas en la quebrada de Los Choros, a unos quince kilómetros al norte de El Tofu, con el objeto de usar estas aguas en una posible planta de concentración.

El ferrocarril de El Tofu a Cruz Grande es de trocha standard americana, 1,41 metro; tiene veintidós kilómetros de longitud, y es totalmente electrificado. El tráfico se hace con locomotoras de ciento veinte toneladas de peso, capaces de arrastrar convoyes al puerto con un peso total de mil quinientas toneladas.

El puerto mecanizado de Cruz Grande tiene una dársena para el atraque de los barcos metaleros, y una capacidad de almacenamiento de treinta y dos mil toneladas. El carguo de un barco de veintidós mil toneladas se efectúa en seis horas, como término medio.

La casa de fuerza que provee de energía al mineral y al puerto, está ubicada en el puerto, es de vapor, con calderas a petróleo y turbinas, y puede generar 7.000 kilowatts.

Tanto en el puerto como en la mina, hay campamentos de obreros y empleados, y todos sus servicios auxiliares: escuelas, pulperías, hospital completo, y servicios de policía y asno.

La población actual de la mina y el puerto alcanza alrededor de dos mil personas, de las cuales alrededor de 280 son empleadas por la Bethlehem.

## ROMERAL

El mineral de hierro Romeral se encuentra ubicado a veintidós kilómetros al norte de La Serena, y se encuentra unido al Camino Panamericano por una excelente carretera de tierra de doce kilómetros de largo, construida y mantenida por la Bethlehem, y por un ferrocarril de trocha angosta, que después de pasar por La Serena, continúa hacia Coquimbo y el puerto de Guayacán, por donde se embarcan los minerales producidos.

Las primeras percepciones mineras fueron manifestadas en la zona en 1903, por cobres; el grueso de las percepciones que cubren el yacimiento, en 1911, por los señores Rodolfo Wedeles y Juan L. Monreal. Posteriormente, otros propietarios adquirieron propiedad minera en los alrededores.

En 1913 y 1914, la firma alemana Müller y Gütshloßbaumgehitte, tomó una opción de compra del yacimiento, pero con la declaración de la primera guerra, las negociaciones con los diversos propietarios no llegó más allá. La Bethlehem se interesó por el yacimiento por primera vez en 1916, pero el pequeño tonelaje a la vista, a la vez que la gran cantidad de estéril que habría que remover para extraer el mineral, hicieron que se desistiera en aquel entonces la compra del yacimiento. Sin embargo, más adelante, en 1929, nuevamente los propietarios ofrecieron el yacimiento a la Bethlehem, y después de un concienzudo estudio, que terminó en 1936, se compró toda la propiedad minera y superficial que abarcan el cuerpo mineral y sus alrededores.

Como El Tofu podía suplir las necesidades de la Compañía en Estados Unidos y a la industria nacional, no se hizo ningún plan de trabajo para Romeral, hasta que la disminución de las reservas de alta ley en El Tofu puso en evidencia la corta vida que quedaba para este centro minero. En 1948, entonces, se iniciaron los primeros estudios de ubicación del puerto y de concentración del mineral, a la vez que la construcción de una carretera moderna que uniese el nuevo centro minero con la Carretera Panamericana Norte. La instalación de las faenas se inició en 1951, y se dio por terminada totalmente la parte gruesa de la instalación, en diciembre de 1955, cuando comenzó la explotación. La lentitud de los trabajos de instalación se hizo necesaria debido a que gran parte del equipo de Romeral se encontraba trabajando en El Tofu, y sólo pudo ser trasladado una vez que se terminó la explotación allí.

La mina misma se encuentra ubicada a unos cuatrocientos cincuenta metros de altura, en un cordón de cerros que se desprende hacia el sur desde el cerro de La Liga. El yacimiento es de forma lenticular, de unos seiscientos metros de largo por unos doscientos de ancho; el mineral consiste en una mezcla de hematita y magnetita, y tiene una ley media de 62 por ciento de hierro. Dentro del yacimiento se encuentran numerosas inclusiones de estéril. La explotación se efectúa a tajo abierto, en bancos de diez metros de altura; a la fecha ya se han agotado los tres primeros bancos y se encuentran en explotación los dos siguientes. De acuerdo con el convenio celebrado con la CAP en 1949, y como ya es de dominio público, la cubrición estimada para el yacimiento era del orden de los veinte millones de toneladas.

En la mina, la tronadura primaria se hace mediante tiros perforados por sondas de percusión, en número variable, de cuatro a veinte tiros por tronada, según el largo del frente de explotación y usando hasta trescientas libras de explosivos en cada tiro. Por tronada se quiebra hasta cuarenta mil toneladas. Cuatro sondas de percusión se emplean para hacer los hoyos para los tiros, y hay cuatro perforadoras neumáticas, montadas en ruedas, para auxiliar la perforación en frentes muy angostos, y para el desarrollo de nuevos bancos.

El carguo del mineral y del estéril se efectúa mediante palas mecánicas de cuatro varas cúbicas de capacidad. Estas palas, que levantan ocho toneladas por "cucharada", cargan el material en camiones de veintidós toneladas para su transporte a los botaderos o a la planta de chancado. Dos palas y quince camiones se emplean en la faena.

En la planta de chancado se somete al mineral a una molienda primaria y secundaria, reduciendo su tamaño desde cinco pies hasta tres pulgadas, y luego a una selección con poleas magnéticas y a mano, produciéndose al final un producto que contiene sobre sesenta por ciento de hierro y con un tamaño de tres pulgadas. Queda con esto, el mineral listo para su embarque al puerto. La capacidad de la planta es alrededor de cuatro mil quinientas toneladas por ocho horas de operación.

El transporte al puerto de Guayacán se hace por ferrocarril; la vía, desde Romeral hasta Juan Soldado, es de propiedad de la Bethlehem; luego de Juan Soldado a La Serena, de propiedad de Juan Soldado, y de La Serena al puerto de Guayacán, de Ferrocarriles del Estado. La distancia de la mina al puerto es de treinta y ocho y medio kilómetros. Las locomotoras diesel-eléctricas, de ochenta toneladas de peso cada una, arrastran convoyes de once carros, llevando una veintidós toneladas de mineral por convoy. Estos carros son especiales, de descarga por el fondo y construidos de manera que resistan el peso y la abrasión producida por el mineral de hierro. Tras locomotoras y treinta y cinco carros es la dotación del ferrocarril.

Además de la mina y de la planta de chancado, existe en Romeral una casa de fuerza, con motores diesel, con capacidad de 1.600 kilowatts, que provee de energía a toda la faena; una maestría completa, con talleres de mecánica general, tornería, mecánica diesel, fundición, herrería, carpintería, electricidad y soldadura; una bodega y paño de repuestos, garage y sistema de captación de agua y bombeo suficiente para las necesidades de la faena.

En el año 1957, la producción de Romeral alcanzó a 912.425 toneladas netas de mineral y 491.931 toneladas netas de lastre.

## GUAYACÁN

El puerto de Guayacán se encuentra situado al costado nororiental de la bahía de La Herradura, inmediatamente al sur del puerto de Coquimbo. El sistema de almacenamiento y carguo de barcos es completamente mecánico, mediante correas transportadoras.

Los carros con mineral llegan de la mina y descargan a un buzón, de donde

# Principios expresados por Jefferson siguen siendo guía de los pueblos libres

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos, aprobada por el Congreso de las Trece Colonias Inglesas de la América del Norte el 4 de julio de 1776, no fue el instrumento que legalizó la ruptura definitiva de estas colonias con la Gran Bretaña. La ruptura se efectuó con tres resoluciones que Richard Henry Lee, de Virginia, presentó al mismo Congreso, y que éste aprobó el 2 de julio.

El documento aprobado dos días más tarde era, en esencia, una declaración pública, un llamamiento a posibles simpatizadores en el exterior y un llamamiento a las armas en el propio país. En él se dieron a conocer al mundo las razones de los colonos para separarse de la madre patria y la forma tan correcta de presentar las teorías políticas en que fundaban su actuación, así como la sencillez con que se redactó, no sólo favorecieron la causa de la independencia en esas colonias, sino que, asimismo, ejercieron gran influencia en los movimientos liberales y democráticos de Europa y el resto de América en el siglo XIX.

Cuando los colonos de Massachusetts derrotaron las fuerzas británicas en Lexington y Concord en la primavera de 1775, no pensaban realmente en la independencia, sino que defendían sus casas y sus granjas. El propio Thomas Jefferson escribió poco después: "No hemos empuñado las armas con ambiciosos designios de separarnos de la Gran Bretaña y establecer estados independientes". No obstante, en el año siguiente muchos acontecimientos fortalecieron la causa de los patriotas y estimularon sus deseos de independencia. Varios dirigentes del movimiento habían comprendido, desde hacía largo tiempo, que la separación de la Gran Bretaña era el único camino que debían seguir las colonias. Esta conclusión fue alcanzada, en parte, porque preveían las dificultades materiales de una guerra estando todavía vinculados a la madre patria y, en parte, porque estaban convencidos de tener el derecho de escoger su propia forma de gobierno.

LA LIBERTAD  
El director del Colegio Harvard, de Massachusetts, expresó su sentimiento general cuando dijo: "Si la mayoría encuentra que una forma de gobierno deja de ser tolerable en cualquier grado para llevar a cabo sus aspiraciones, con asentimiento general puede derrocar a ese gobierno y crear otro". Por otra parte, el notable folleto "Sentido Común", publicado en cuero por Thomas Paine, llegado hacía poco de Inglaterra, atacaba tanto al parlamento como a la monarquía, sin ambages ni rodeos predicaba la independencia, y su efecto fue obvio. John Adams, uno de los diputados al Congreso, manifestó: "Tal como las olas del mar, cada correo y cada día nos empujan a la independencia como una marea".

Comprendiendo que esta idea se iba cristalizando, el 15 de mayo el Congreso indicó a las colonias que se establecieran como Estados, reorganizando sus gobiernos con el consentimiento del pueblo. La colonia de Virginia había convocado ya una convención con este objeto y se había declarado independiente. El 7 de junio, cuando Richard Henry Lee introdujo sus tres resoluciones, procedió conforme a las instrucciones del Estado recién creado.

La primera resolución de Lee dice: "Las colonias son libres y por derecho, deben ser estados libres e independientes". La segunda y la tercera, urgiendo alianzas con potencias extranjeras y un plan de confederación, fueron corolarios naturales de la primera. La consideración de estas resoluciones se pospuso varios días a instancias de los diputados conservadores que todavía tenían esperanzas de salvar las dificultades con la Gran Bretaña y pensaban que el Congreso no debía dar ese paso hasta que las convenciones locales hubiesen cumplido su cometido. No obstante, el Congreso, previendo que las resoluciones serían aprobadas eventualmente, encargó el 11 de junio a una comisión que preparase un documento explicando su acción abiertamente.

La comisión, integrada por Thomas Jefferson de Virginia; John Adams, de Massachusetts; Benjamin Franklin, de Pennsylvania; Roger Sherman, de Connecticut; y Robert R. Livingston, de Nueva York, emprendieron su labor obedeciendo "al respecto a las opiniones de la humanidad". Thomas Jefferson, que a la sazón contaba solamente 33 años, fue designado para redactar el documento, porque ya era famoso por su "pluma maestra".

Durante 18 días Jefferson trabajó para exponer plenamente la causa de los colonos. Muchos años después escribió a este respecto: "Sólo sé que para escribir la declaración no usé libros ni folletos como referencia, pues no creí que era mi misión inventar ideas u ofrecer sentimientos que no se hubiesen expresado ya antes". Según él, expuso únicamente "el sentido común de la causa".

Cuando estuvo satisfecho del borrador, lo presentó a Franklin y a Adams, los dos miembros de la comisión cuyo juicio más estimaba. Hoy día ese borrador, de puño y letra de Jefferson, con las correcciones de Franklin y de Adams, se conserva en la Biblioteca del Congreso, en Washington.

La Declaración se divide en tres partes: primera, una exposición de los principios que justificaban la acción de los colonos; segunda, la enumeración de "las injurias y usurpaciones" con que el soberano inglés había tratado de imponer su "absoluta tiranía" sobre los colonos; y tercera, la declaración propiamente dicha, haciendo un llamamiento "al Juez Supremo del mundo para que vea la rectitud de nuestras intenciones".

Esta parte no hace referencia alguna al papel del Parlamento inglés, hasta entonces considerado como culpable de las restricciones que se imponían a los colonos; como tampoco hace referencia alguna a los derechos de éstos como "súbditos ingleses", reclamo que en aquella época se hacía muy a menudo. Ambas referencias se consideraron superfluas una vez que se

declararon los "derechos naturales" de los colonos. Años después ni Jefferson ni Adams podían recordar exactamente los cambios que se introdujeron en el original de la Declaración, ni a instancias de quién se hizo cada uno en particular. El borrador muestra 16 cambios en la redacción de Jefferson y tres párrafos nuevos. Uno sobre "la reunión de asambleas legislativas en lugares extraordinarios e incómodos", fue hecho indudablemente a instancias de Adams, pues aquello ocurría en Massachusetts. Jefferson pensaba sacar una copia en limpio del documento con los cambios sugeridos por el comité, para presentarla al Congreso, pero no se hizo así y el 28 de junio lo que se presentó a la asamblea fue el propio borrador corregido. Lo que se aproxima a una copia en limpio hasta ahora encontrada, es la que se hizo para Richard Henry Lee, que había regresado a Virginia. La comparación del borrador con la declaración impresa en la gaceta del Congreso muestra que en éste se le introdujeron cambios muy ligeros. Esto indica que Jefferson superfluas una vez que se

declararon los "derechos naturales" de los colonos. Años después ni Jefferson ni Adams podían recordar exactamente los cambios que se introdujeron en el original de la Declaración, ni a instancias de quién se hizo cada uno en particular. El borrador muestra 16 cambios en la redacción de Jefferson y tres párrafos nuevos. Uno sobre "la reunión de asambleas legislativas en lugares extraordinarios e incómodos", fue hecho indudablemente a instancias de Adams, pues aquello ocurría en Massachusetts. Jefferson pensaba sacar una copia en limpio del documento con los cambios sugeridos por el comité, para presentarla al Congreso, pero no se hizo así y el 28 de junio lo que se presentó a la asamblea fue el propio borrador corregido. Lo que se aproxima a una copia en limpio hasta ahora encontrada, es la que se hizo para Richard Henry Lee, que había regresado a Virginia. La comparación del borrador con la declaración impresa en la gaceta del Congreso muestra que en éste se le introdujeron cambios muy ligeros. Esto indica que Jefferson superfluas una vez que se



**E. YAZIGI Y CIA. LTDA.**  
RINDEN UN CALIDO HOMENAJE DE SIMPATIA A LOS  
**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**  
EN SU 183.º ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA  
CONSAGRADOS A LA DEFENSA DE LA PAZ  
DE LA HUMANIDAD  
CIRCUITO TEATRAL:  
ASTOR — WINDSOR — DUCAL — YORK —  
CITY — EL GOLF y CINE RIO



## AL SERVICIO DEL MUNDO DE HOY Y DE MAÑANA

Los más grandes avances de la Electrónica, que actualmente sirve a toda la Humanidad, se han conquistado en los Laboratorios de Investigación de los Estados Unidos. RCA está a la vanguardia de la moderna ciencia Electrónica de los Estados Unidos y marca rumbos en Radio, Discos, Tubos, Televisión, Compatible en Colores y Blanco y Negro y todos los productos de Ingeniería basados en la Electrónica.

## RCA ESTA AL SERVICIO DEL MUNDO DE HOY E INVESTIGA CONSTANTEMENTE PARA SERVIR AL MUNDO DE MAÑANA

Homenaje de la Corporación de Radio de Chile, S. A., al 183.º Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

1776 - 4 DE JULIO - 1959



## EN LA EMBAJADA DE LOS EE. UU.

The Ambassador of the United States of America and Mrs. Howe, will be at home to all United States citizens in Chile, and their wives or husbands, from 12 noon to 1.30 on Saturday, July 4, in observance of Independence Day. The Embassy is located at MERCED 230

## EL MUEBLE DE COCINA HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante  
ARTURO DOMINGUEZ S.  
ARTURO PRAT 32 - A



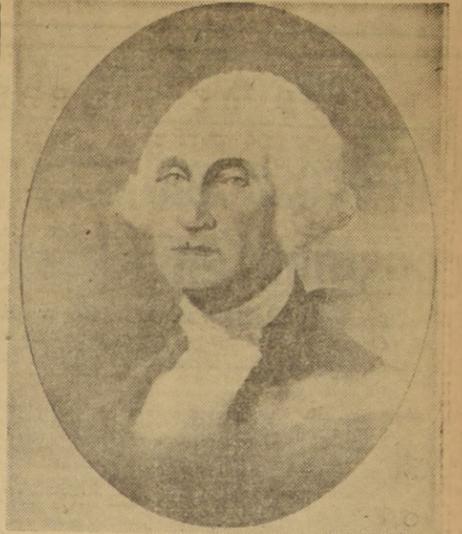
Esta es la Campana de la Libertad que fue echada a vuelo el 4 de julio de 1776 para anunciar la aprobación de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Pesa más de 2.000 libras...

Principios...

(DE LA PAG. 16) son escribió, como esperaba, solamente "el sentido común de la causa". La Declaración fue aprobada por el Congreso el 4 de julio...

La bandera de los Estados Unidos

Para los ciudadanos de los Estados Unidos, el Cuatro de Julio es un día de regocijo y embanderamiento, día en que recuerdan agradecidos a quienes les dieron libertad e independencia...



GEORGE WASHINGTON, Comandante en Jefe del Ejército Revolucionario en la Guerra por la Independencia de los Estados Unidos de América...

Cada año, miles de personas visitan una pequeña casa de dos pisos en Filadelfia donde Betsy Ross confeccionó la bandera. Allí se exhiben su caja de costuras, recortes de generos e hijos...

El pedirsele su opinión, Betsy Ross sugirió algunas modificaciones. Las estrellas del diseño tenían seis puntas, y ella sugirió cinco...

Advertisement for Fred Muller S.A. featuring a large '4 DE JULIO 1959' graphic and a list of industrial and hospital equipment suppliers under the heading 'DEPARTAMENTO HOSPITALES Y LABORATORIOS'.

Advertisement for Remington Rand Chile Ltda. celebrating the 4th of July (1776-1959) with a graphic of the American flag and contact information for various branches.

Advertisement for General Electric fluorescent tubes, featuring an image of a tube and text: 'AMPOLLETAS TUBOS FLUORESCENTES GENERAL ELECTRIC MAS LUZ POR MAS TIEMPO'.

Large advertisement for Panagra Airlines, titled 'PANAGRA ANUNCIA AHORA El Pacífico TAMBIEN con PRIMERA CLASE'. It includes an image of a passenger in a reclining seat and lists amenities like international cuisine and comfortable seating.

FENACOOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

# Poderosa palanca del cooperativismo de consumo en Chile es la "Fenacoop"

Produce y adquiere, como también importa o exporta, toda clase de mercaderías, para el fomento de esas organizaciones.— Cuenta con 16 cooperativas federadas y opera con 42 cooperativas de consumo

Los señores Muñoz y Ronfeldt, presidente y gerente de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Ltda., explican a LA NACION la forma en que se planificó, organizó y puso en marcha esta poderosa organización, fundada el 23 de febrero de 1955.

Se trata de don Jorge Muñoz Urrea, presidente nacional, y de don Guillermo Ronfeldt, vicepresidente y gerente. El señor Muñoz preside,

además, la Cooperativa de Empleados Particulares, una institución modelo en su género. Por su parte, el señor Ronfeldt es presidente del Consejo directivo de la Mutual de Correos y Telégrafos. Forma parte, asimismo, de la comisión designada por el Gobierno para estudiar a fondo una reforma de la ley de cooperativas.

Talento abogado, dirige la Sección Jurídica de Correos y es profesor de Derecho Comercial en el Instituto Comercial.

operativa de 2.º grado, que tiene por objeto primordial el fomento de las cooperativas, procurándole mercaderías y servicios. Para la realización de esta finalidad, FENACOOOP debe producir o adquirir toda clase de mercaderías, como también importarla o exportarla; debe, además, suministrar a sus afiliados servicios generales de contabilidad, asesoría legal y económica; proteger los intereses de la cooperación y servir de banco y organismo

En los proyectos futuros de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, se puede mencionar la creación de industrias propias, un Banco Cooperativo y la organización de una Compañía de Seguros Generales, así como también la ampliación de los servicios de FENACOOOP en forma de sucursales en las diferentes ciudades donde existen fuertes núcleos de cooperativas de consumo.

A mediados de 1958 la Federación comenzó a operar, experimentalmente, en el campo productor con un taller de confecciones, el cual se encuentra en la actualidad en plena producción y se estudian por el H. Consejo las bases para constituir una cooperativa de producción industrial en base al taller de confecciones, antes mencionado.

FENACOOOP cuenta en la actualidad con 16 cooperativas federadas y opera con 42 cooperativas de consumo a lo largo del país. Preside el H. Consejo de Administración el señor Jorge Muñoz Urrea, presidente del Consejo de la Cooperativa de EE. Particulares, asesorado por los señores don Guillermo Ronfeldt Brown, vicepresidente y gerente subrogante, presidente del Consejo de la Cooperativa Mutual de Correos y Telégrafos; don Oscar Rebeco Flores, secretario general de la Sociedad Cooperativa FP. AA.; don Oscar García Herquíñigo, gerente de la Sociedad Cooperativa Mutual de Correos y Telégrafos; don Julio Larraín Mercado, gerente de la Cooperativa Antonio Varas; don Lucas Grez

asegurador y, en general, realizar cualquier otra iniciativa destinada a un mejor desarrollo del campo cooperativo de consumo.

FENACOOOP es la cristalización de los proyectos de un grupo de dirigentes cooperativos, que vieron en esta organización una herramienta poderosa para el desarrollo del cooperativismo de consumo a través de toda la república, estimulando a los grupos cooperativos en formación, ayudando económica y administrativamente a aquellas cooperativas que por diversas causas, necesitan de este apoyo, servir de entidad reguladora en el comercio al por mayor, evitando la especulación para aquellas cooperativas que por su pequeño volumen de adquisiciones no pueden obtener precios justos por las mercaderías que adquieren y, por último al adquirir mercaderías, mediante convenios de distribución, favorecen con una entrega normal a menores precios a todas las cooperativas que están adheridas a la Federación.

El desarrollo de FENACOOOP ha tenido dos etapas: la etapa experimental y de estructuración interna, finalizada el 30 de junio de 1956, con una distribución que ascendió a la suma de \$ 30.000.000, y la etapa de desarrollo, en la cual se anotaron las siguientes cifras: julio de 1956 a junio de 1957, con una distribución de \$ 206.000.000; julio de 1957 a junio de 1958, con \$ 810.000.000 de distribución, y los últimos 11 meses, que van de junio de 1958 a mayo de 1959, con \$ 823.000.000 de distribución, faltando aún por contabilizar el mes de junio, con lo cual se cerrará el 4.º ejercicio financiero.

Por las cifras anotadas, podrá apreciarse la constante superación que ha experimentado

La Ley Económica que, a proposición del Supremo Gobierno, aprobó el Congreso Nacional, tal como se comunicó en el Boletín N.º 4 (febrero de 1959), la Federación hizo conocer sus puntos de vista en la Legislatura por medio de diputados amigos del movimiento. Es satisfactorio expresar que como consecuencia de esta iniciativa se ha conseguido que la situación tributaria a que están afectas las cooperativas y la Federación no haya sido alterada. Ha cumplido así la Federación, en beneficio de todas las cooperativas del país, con uno de sus objetivos definidos en sus estatutos sociales: "Proteger los intereses de la Cooperación en las esferas legislativas y gubernamentales".

La ley mencionada otorgó al Presidente de la República, entre otras facultades, la de reunir y coordinar la legislación cooperativa en un solo cuerpo legal. Se espera, además, que se adoptarán las medidas administrativas necesarias para concentrar las diferentes oficinas gubernativas que ejercen la supervisión y el control de estas sociedades en un organismo único. En su reunión preliminar, la Comisión de funcionarios que estudiará estas materias acordó oír a las tres federaciones nacionales de cooperativas, a fin de que expresen sus ideas sobre este particular.



LOS SEÑORES MUÑOZ Y RONFELDT, PRESIDENTE Y GERENTE DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA., EXPLICAN A LA NACION LA FORMA EN QUE SE PLANIFICÓ, ORGANIZÓ Y PUSO EN MARCHA ESTA PODEROSA ORGANIZACIÓN, FUNDADA EL 23 DE FEBRERO DE 1955.

Letelier, presidente del Consejo de la Sociedad Cooperativa de Beneficencia; don Luis Torre-alba Labbé, gerente de la Cooperativa de Seguro Social; don Guillermo Campos, consejero de la Sociedad Cooperativa de EE. Particulares; don Joaquín Morales Abarzúa, gerente de la Sociedad Cooperativa de la Docencia y Administración, y don Luis Casanova, gerente de la Cooperativa La Legua.

Gerente titular de la Federación, actualmente con licencia para servir un cargo en el extranjero que le encomendarán las Naciones Unidas, es el señor Carlos Burr Petri.

FENACOOOP mantiene convenios comerciales con prestigiosas firmas del país, entre las cuales podemos destacar las siguientes: "Gibbs y Cia.", "Williamson Balfour", "Sumar", "Cau-

polcán Chiguayante", "Geber & Cia.", "Sedylan", "Chilena", "Deyco", "Fensa", "Mademsa", "Tansa", "Sta. Inés", "Cristalerías de Chile", "Capitol", "Moletta", "Manufacturas Yara", "Invasa", "Mitjans S. A.", "Sindelen", "Fanalosa", "Fame-

la", "Fraemo", "Sic", "Mar-micoc", "Chilena", "Deyco", "Fensa", "Mademsa", "Tansa", "Sta. Inés", "Cristalerías de Chile", "Capitol", "Moletta", "Café Do Brasil", "Moletta" y otras.

En sus conceptos, testificando así cómo dominan la materia, sus declaraciones e informaciones constituyen, consideradas en conjunto, un verdadero documento de alto valor ilustrativo para el público. He aquí su clara exposición, que proporciona una visión exacta del cooperativismo en Chile.

El 23 de febrero de 1955 nació a la vida nacional la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Limitada (FENACOOOP). Institución co-

## COPETAXI

Primera Cooperativa Nacional de Choferes de Taxis

Fundada el 1.º de marzo de 1955 — Decreto N.º 409  
SEDE SOCIAL EN SAN IGNACIO N.º 1158 — SANTIAGO — TELEFONO 52338  
FILIALES A TRAVES DE TODO EL PAIS

**DIRECTORIO ADMINISTRACION**

PRESIDENTE: Don Juan Caamaño Pineda

VICEPRESIDENTE: Herminio Vargas Jeldes

SECRETARIO: César Figueroa Ruiz

DIRECTOR: Juan Leiva Castillo

GERENTE: Jorge Aguilar Salinas

Hugo Vega Quiroga

**JUNTA DE VIGILANCIA**

PRESIDENTE: Don Francisco Peral Ferrando

DIRECTOR: Humberto Acuña Gallegos

Carlos Bensen Cabrera

ADHIERE AL DIA DEL COOPERATIVISMO INTERNACIONAL

## LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA Y CIAS. O EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

SALUDA A TODOS SUS ASOCIADOS EN EL DIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL

ESMERALDA 728 — TELEFONO 32977

### DOS ETAPAS

El desarrollo de FENACOOOP ha tenido dos etapas: la etapa experimental y de estructuración interna, finalizada el 30 de junio de 1956, con una distribución que ascendió a la suma de \$ 30.000.000, y la etapa de desarrollo, en la cual se anotaron las siguientes cifras: julio de 1956 a junio de 1957, con una distribución de \$ 206.000.000; julio de 1957 a junio de 1958, con \$ 810.000.000 de distribución, y los últimos 11 meses, que van de junio de 1958 a mayo de 1959, con \$ 823.000.000 de distribución, faltando aún por contabilizar el mes de junio, con lo cual se cerrará el 4.º ejercicio financiero.

Por las cifras anotadas, podrá apreciarse la constante superación que ha experimentado

## COOPERATIVA DE CONSUMOS CRISTALERIAS DE CHILE

(VICURA MACKENNA 1602)

ADHIERE AL DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

## MUTUAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SOC. COOPERATIVA LTDA.

<p style="text-align: center;"><b>Santiago</b></p> <p style="text-align: center;">NATANIEL 125 Teléfonos: 64510-85135</p>	<p style="text-align: center;"><b>Valparaíso</b></p> <p style="text-align: center;">SALVADOR DONOSO 1490 — Teléfono 57095</p>
<p style="text-align: center;"><b>Antofagasta</b></p> <p style="text-align: center;">PLAZA DE ARMAS</p>	<p style="text-align: center;"><b>Talca</b></p> <p style="text-align: center;">UNO ORIENTE UNO SUR UNO NORTE — Tel. 346</p>

ADHIERE Y SALUDA A SUS SOCIOS EN ESTA SIGNIFICATIVA FECHA

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

FUNDADA EL 3 DE FEBRERO DE 1943  
DECRETO SUPREMO N.º 63, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

CAPITAL Y RESERVAS AL 30 DE JUNIO DE 1959:  
\$ 633.000.000

VENTAS DEL EJERCICIO JULIO 1958-JUNIO 1959:  
\$ 2.595.000.000

Número de socios al 30 de junio de 1959: 21.000

ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES:  
**CALLE TEATINOS N.º 601**  
CASILLA 424 — TELEFONO 82935

Sucursal Bustamante: calle JUANA DE LESTONAC N.º 45-B  
SANTIAGO

## NUESTRO HOMENAJE EN EL "DIA DEL COOPERATIVISMO"

Una máquina hecha para 100 años de uso

Ribbonet

ENTREGA INMEDIATA

PARA TODA LA VIDA:

POR LA CALIDAD DEL HIERRO Y ACERO EMPLEADOS EN LA MAQUINA, ASEGURA UNA DURACION ILIMITADA

COSE ADMIRABLEMENTE

PUNTADA PARA ADELANTE Y PARA ATRAS, COSTURA REVERSIBLE

SUAVE Y SILENCIOSA

SU LIGEREZA Y RAPIDEZ

PERMITEN HACER CUALQUIER TRABAJO CON LA MAYOR PERFECCION EN EL MENOR TIEMPO

CREDITOS

CONSULTE LAS COMODAS FACILIDADES DE PAGO QUE OTORGA NUESTRA CASA

FINANCIAMIENTOS PARA SINDICATOS, ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS

DIEZ MESES PLAZO

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Remolca. Casilla 422

# FENACOOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

## ES NOTABLE EL DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO EN ISRAEL

El 35 por ciento de la población está agrupado en 2.508 cooperativas

Los primeros pasos en materia cooperativa en Israel fueron dados a principios de este siglo, apuntándose desde entonces, las bases que habrían de darle fisonomía. Sin embargo, no fue sino hasta la creación del Estado de Israel cuando en realidad este movimiento creció en forma verdaderamente sorprendente. Domina en su espíritu y estructura el carácter que la figura cooperativa ha sido tomada en este país, o sea, como un instrumento que coadyuva a la creación y construcción de un país que crece a un ritmo acelerado y que absorbe en alto grado a una inmigración en masa.

Esta es la razón por la cual el movimiento cooperativo de Israel ha empezado más bien desde el lado de la producción, en las zonas rurales como en los distritos urbanos. Igual en la técnica cooperativa ha hecho una contribución muy significativa al resolver eficazmente grandes problemas del trabajo que sin la estructura cooperativa hubieran constituido obstáculos para la creación de este singular Estado.

Con base en estos antecedentes es posible explicarse las diversas formas que la cooperación ha adoptado en Israel, tales como el "Kibbutz" y el "Moshav". El primer caso, cuya fisonomía ha sido motivo de controversia, constituye una comunidad establecida en terrenos nacionales, cultivada por los propios pobladores y administrada sobre bases de igualdad y cooperación completa en todos los aspectos de la vida (la producción, la comercialización, la distribución, el consumo, el cuidado y la educación de los niños, la cultura, la salud, los servicios municipales, etc.). El

segundo tipo, tiene más semejanza con las sociedades cooperativas agrícolas de objeto múltiple, muy popular en la mayor parte de los países del mundo. En este caso cada familia cultiva la tierra que ha sido asignada individualmente, administra su propia parcela, pero queda en manos de la cooperativa la distribución, la comercialización de productos, el manejo de los asuntos de la aldea y la asistencia mutua.

Igualmente significativo es el aporte de la sociedad cooperativa en la producción de artículos muy diversos y en servicios tan importantes como el transporte, ya que casi todo el servicio urbano y suburbano en este país es cubierto por trabajadores organizados cooperativamente.

La importancia relativa de la participación de la empresa cooperativa en la vida de este país, se refleja al considerarse que para fines de 1956 había 2.508 cooperativas con un total de 750.000 socios, lo que significa el 35 por ciento del total de la población, cifra que indudablemente es una de las

## 800 millones de pesos totalizaron ventas de la FENACOOOP en once meses

Esta cifra revela un aumento superior a 12 millones en relación con el ejercicio anterior.— Ingresan nuevas cooperativas.— Importantes convenios se firman con prestigiosas firmas comerciales

El notable crecimiento experimentado por la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo Limitada lo revela el aumento del volumen de sus ventas.

Del boletín N.º 7 de la FENACOOOP hemos tomado los siguientes datos, que son reveladores:

**VENTAS.**— En boletines anteriores hemos informado de los volúmenes mensuales de ventas de la Federación; nuevamente daremos cifras, y es por esto que incluimos, con orgullo, el volumen de ventas efectuado por la Federación.

FENACOOOP se complace en destacar la designación de su gerente para tan importante cargo y hace votos por el feliz éxito de esta misión.

En reemplazo del gerente titular, señor Burr, el H. Consejo

de Administración de FENACOOOP, nombró como subrogante, por el tiempo que dure su ausencia, a don Guillermo Ronfeldt Brown, el cual asumió inmediatamente el cargo.

**INGRESO DE NUEVAS COOPERATIVAS E INCORPORACION AL CONSEJO DE NUEVOS CONSEJEROS.**— Con fecha 12 de mayo se hicieron cargo de sus puestos los nuevos consejeros titulares, señores: Luis Torrealba Labbé y Luis Casanova Arellano, en representación de las cooperativas: Seguro Social y La Legua, respectivamente. Posteriormente, con fecha 9 de junio, se incorporó a la Federación el nuevo consejero, señor Joaquín Morales, en representación de la cooperativa Socondia.

En sus dos últimas sesiones el H. Consejo de Administración de la Federación aprobó el ingreso de la Cooperativa So-

dimac y Rengo Limitada, con lo cual el número de cooperativas afiliadas se eleva a 17.

**NUEVOS CONVENIOS DE FENACOOOP.**— La Federación ha comenzado con muy buen éxito la distribución de mariscos en conserva de la prestigiosa marca "La Vega", conservas "Invasa", flambres "Invasa", ropa interior afranelada marca "Chilteco", toallas "Thilca" y "Chilteco" y toda la línea de calcetines y socks "Moletic".

Por resolución N.º 755, de 21 de marzo de 1959, del Departamento de Cooperativas, se autorizó a la Federación y a las cooperativas de consumo para operar con licores. Es por esto que la Federación celebró un convenio con la fábrica de licores "Mitjans" para la distribución de estos productos en las cooperativas que operan con FENACOOOP.

## Cooperativa de los Empleados Particulares



Edificio que ocupa en la calle Teatinos esquina de Santo Domingo, la Cooperativa de los Empleados Particulares. Es una de las instituciones que hacen honor al cooperativismo chileno, que cada día está adquiriendo más vigor y prestigio.

## Sociedad Cooperativa de Consumos de los EE. e Imponentes de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. Ltda.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Sr. Mario González Herrera.

Secretario: Sr. Carlos Gómez Fuentes.

Consejeros: Sres. Enrique Ortun Triccio, Octavio Tejjás Silva y Abraham Zúñiga Vásquez.

Gerente: Sr. Isidoro Vegazo Arancibia.

Saluda a todos sus asociados en el día de la Cooperación Internacional

## Sociedad Cooperativa de Consumos de las Fuerzas Armadas (Chile)

ORGANIZADA EL 8 DE ABRIL DE 1934



CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Coronel Julio Maldonado Otto

Vicepresidente: Coronel Lisandro Saavedra Aguirre.

Secretario: Coronel (R) Edmundo Villarreal Océls

Consejeros: Cap. Fragata Emilio Condell Stone

Cde. Grupo Pedro Orrego Palominos.

Jefe Sec. Armada, Sr. Abel Muñoz Pizarro

y Sr. Favor Blanco Phillips

Gerente General: Tte. Coronel Sr. Oscar Reveco F.

OFICINAS

CENTRAL EN SANTIAGO: Avenida General M. Buñes 395

SUCURSAL EN TALCAHUANO: Calle Aníbal Pinto 297

SECCIONES: ABARROTES, TIENDA, ZAPATERIA, CAMISERIA, SASTRERIA, PERFUMERIA Y MENAJE.

Socios: Personal de las tres Fuerzas de la Defensa Nacional

1949  1959

ASEGURAUTO

Saluda a sus Socios

en el

DIA DEL COOPERATIVISMO



Oficinas propias EDIFICIO "AUTOMOVIL CLUB"

## COOPERATIVA SODIMAC

UNA COOPERATIVA AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION



DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

## FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DE CONSUMO LTDA.

# "FENACOOOP"

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.º 205, DE 23-II-1955, DEL MIN. DE ECONOMIA

## EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION



DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

### DIRECTORIO

- Señor JORGE MUÑOZ URREA, presidente.
- " GUILLERMO RONFELDT BROWN, vicepresidente y gerente subrogante.
  - " OSCAR REVECO FLORES, secretario.
  - " OSCAR GARCIA HERQUINIGO, consejero.
  - " JULIO LARRAIN MERCADO, consejero.
  - " LUCAS GREZ LETELIER, consejero.
  - " GUILLERMO CAMPOS RODRIGUEZ, consejero.
  - " JOAQUIN MORALES ABARZUA, consejero.
  - " LUIS TORREALBA LABBE, consejero.
  - " LUIS CAZANOVA A., consejero.
  - " CARLOS BURR PETRI, gerente titular.

### COOPERATIVAS AFILIADAS

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Soc. Coop. Antonio Varas Ltda.      | Mutual de Correos y Telégrafos Soc. Coop. |
| " " Empleados de Beneficencia Ltda. | Soc. Coop. Lino La Unión Ltda.            |
| " " Empleados Particulares Ltda.    | Mutual de Empleados Públicos, Soc. Coop.  |
| " " Fuerzas Armadas Ltda.           | Soc. Coop. EE. Huachipato Ltda.           |
| " " Seguro Social Ltda.             | Soc. Coop. Población La Legua Ltda.       |
| " " Sodimac Ltda.                   | Soc. Coop. Laboratorio Chile Ltda.        |
| " " Papelera de Puente Alto Ltda.   | Soc. Coop. Rengo Ltda.                    |
| " " Docencia y Administración Ltda. |   |

"La defensa de los consumidores no puede estar en manos de quienes lucran con sus necesidades. Tampoco puede esperarse todo del Estado. Son los propios consumidores, organizados en cooperativas, quienes deben asumir su propia defensa" — (Bernardo Delom, pionero de la Cooperación Argentina, 1884-1956).



PORTILLO INAUGURA TEMPORADA DE ESQUÍ.— Con la competencia "Copa Inauguración" se dará comienzo en Portillo a la temporada de actividad deportiva de esquí, en ese centro invernal. Hasta el momento se han inscrito destacados competidores, tales como Vicente Vera, Mario Vera, Francisco Cortés, Fernando y Her-

nán Boher, Jaime Braun, Enrique Anguita, Sven Linneberg, Victor Tagte y los norteamericanos Elliot Coleman, Tom Phillips y Jan Rosedale del Williams College. El trazador del slalom, señor Oelkers, está preparando una pista digna de sus antecedentes de campeón.

# Tres equitadores parten esta tarde a Chicago

En el vapor "Maipo".— Serán embarcadas también las quince cabalgaduras

Una gentileza de la Compañía de Vapores ha permitido que hoy sean embarcadas en el B.M. "Maipo", las 15 otorgó pasajes sin costo alguno cabalgaduras que serán monta-

das por nuestros jinetes en los III Juegos Deportivos Panamericanos de Chicago. Asimismo, para la Federación de Deportes

## BREVES DEL DEPORTE

**VALIOSO** triunfo logró el Deportivo Aerolíneas Argentinas sobre el Hotel Carrera por la cuenta de 2 por 1. El cuadro ganador formó con Troncoso; Allaga, Gerardo Aranda y Pacheco; Andrés Peña y Leiva; O. Aliza, J. Leiva, Ceballos, Leonardo Aranda y Andrade.

**UNION CERRILLOS** efectuó una romería al Cementerio de Maipú, a fin de rendir un homenaje a su presidente honorario, señor Pablo Suárez (Q. E. P. D.). En el compo-

sición, el presidente de aquella institución, señor Juan Rojas, depositó una corona en la sepultura del deportista fallecido.

**LA SELECCION** juvenil de fútbol del puerto de San Antonio se impuso al seleccionado de Melipilla por la cuenta de 3-1, en el partido que sostuvieron el domingo. En el match de fondo, el elenco de Batafior, de Talagante, cayó vencido por 3-2 ante el equipo portuario. Numeroso público presenció este encuentro.

Equiestras, para 6 ordenanzas y para el médico-veterinario, capitán J. Díaz, quien prestará sus servicios profesionales en el importante evento.

Igualmente, en el mismo vapor "Maipo", viajarán los jinetes comandante de Carabineros Oscar Cristi y capitanes José Mela y René Podestá. La llegada a Nueva York está proyectada para el 20 de este mes. Desde ese puerto se trasladarán a Chicago, donde esperarán al resto del equipo, cuya partida está fijada para el 4 de agosto. Por su parte, el presidente de la Federación, general (R.) Eduardo Yáñez Z., hará el viaje en avión, el 19 de este mes. En lo que se refiere a los deportes, se espera una respuesta de parte del Comité Organizador de los Juegos, para resolver sobre la designación definitiva de los deportistas que participarán en la magna competencia.

## JUEGOS PANAMERICANOS.

# 16 equipos disputarán el título en básquetbol; Bolivia decidió no ir

CHICAGO, 2 (UPD).— Los organizadores de los próximos Juegos Panamericanos, dijeron que es posible que 16 o aún más equipos participen en la competencia de básquetbol de dichos Juegos.

Inscritos en definitiva en esta competencia están Argentina, Estados Unidos, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Canadá, Guyana, Inglaterra y Venezuela, pero existen posibilidades de que participen también Colombia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y las Antillas Holandesas. Si se inscriben 16 equipos, habrá en total 79 partidos.

Si se agrega alguno más, el total de partidos será de 91.

En el caso de que participen 16, los equipos serán divididos en cuatro grupos de cuatro cada uno, que jugarán entre ellos, clasificándose los dos primeros de cada grupo para la rueda final.

En los Juegos Panamericanos de 1951, la competencia de básquetbol fue ganada por Estados Unidos, pero en los de 1955, Argentina, Brasil y Estados Unidos ganaron cuatro partidos y perdieron uno en la

rueda final, quedando igualados. El título, sin embargo, fue concedido a Estados Unidos por su mayor margen de diferencia entre los tantos a favor y en contra.

LA PAZ, 3 (UPD).— Bolivia no participará en los Terceros Juegos Panamericanos, que se disputarán en la última semana de agosto y primera de septiembre en Chicago. El Comité Olímpico boliviano adoptó esa resolución debido a que carece de fondos para enviar una representación.

## POR los BARRIOS

DEPORTIVO Mirasel de Las Condes, enfrentará con sus tres equipos adultos de fútbol al Deportivo Capulín de Providencia, en la cancha del último, ubicada en Pedro de Valdivia Norte, empezando a las 14 horas, con los terceros ciencos.

EL CLUB de Ajedrez Lo Ovalle celebrará asamblea general mañana, a las 12 horas, en segunda citación, a fin de tratar la siguiente tabla: Lectura de la memoria del presidente, señor Leonardo Espech; elección de la nueva directiva; repartición de premios e inscripciones. A solicitud de varios socios, fue aplazada hasta el domingo 12 las inscripciones para el torneo de la categoría, que este año revistirá gran importancia, por la participación de conocidas figuras del ajedrez nacional como Ruperto Schroeders, ex campeón universitario; Gabriel Araya, ex campeón de Santiago y San Bernardo. La competencia se iniciará el lunes 13 del actual.

UNION AMERICANA, del barrio Estación, enfrentará mañana en Las Condes al Deportivo Colo Colo de esa comuna, con tres equipos, empezando a las 14 horas, en la cancha de calle Cuarto Centenario. Tomar microbuses El Golf-Estadio Italiano. Por la cuenta de 2-0 perdió con el

primer cienco, el club Unión Americana.

LA RAMA de fútbol del club Nacional ha organizado un baile para sus asociados, el que se efectuará esta noche en su sede social, de Lord Cochran 165. Con el producto de esta fiesta se beneficiarán las obras sociales. Una buena orquesta y número de variedades animarán el baile de los socios y familiares del Deportivo Nacional.

EL BASQUETBOL femenino del deportivo Hospital Salvador enfrentará esta tarde al Walter Müller, con dos equipos, en la cancha del último, ubicada en Bernal del Mercado 1706, a partir de las 18.30 horas.

## ASCENSO.- SANTIAGO CON COQUIMBO UNIDO E Iberia-Nublense juegan hoy en Independencia

CON LOS PARTIDOS de Iberia-Nublense y Santiago Morning-Coquimbo Unido, fijados para esta tarde en el Estadio Independencia, se dará comienzo a la primera fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de fútbol de la División de Ascenso. Ambos encuentros interesan, y mucho a Iberia y Santiago. Aquel desea salir de los puestos inferiores, y el último no oculta sus pretensiones de seguir hasta el final de la competencia conservando su condición de invicto y puntero. La jornada se completará mañana, con los siguientes encuentros: Estado San Felipe, Unión San Felipe con Alianza; Estado de La Calera, Unión La Calera con Green Cross; Estado Maestranza Central, San Bernardo Central con Transandino; y Estado de San Fernando, San Fernando con Universidad Técnica.

## FUTBOL.- El 2 de agosto se inicia el Torneo Nacional Juvenil

Varios acuerdos de importancia adoptó la Comisión de Fútbol Juvenil de la Federación. Los cinco acuerdos los damos a conocer a continuación:

- 1.0) Dar como plazo definitivo a las Asociaciones que aún no han confirmado su participación en el Campeonato Nacional, hasta el 15 del presente para hacer entrega de la documentación respectiva (lista de jugadores, poderes de delegados, y otros).
- 2.0) El campeonato se iniciará el 2 de agosto a través de todo el país.
- 3.0) De acuerdo con la autorización de la dirigencia máxima, pueden participar todos los jugadores que hayan nacido en los años 1941-42, y que tengan inscripción adulta con certificado médico.
- 4.0) Una vez iniciado el certamen no se recibirán solicitudes de pases ni inscripciones para poder actuar en el mismo.
- 5.0) Celebrar una reunión el miércoles 8, a las 19 horas, en conjunto con los delegados acreditados para el campeonato. Esta sesión se celebrará en Huérfanos 1535, primer piso, sede de la Federación de Fútbol de Chile.

## KID DINAMITA



FENACOOOP: Une sin Unificar; Coordina sin Absorber; Agrupa sin Confundir

## LA COOPERACION ES LA EXPRESION ECONOMICA DE LA DEMOCRACIA

Siete son los principios fundamentales que definen el COOPERATIVISMO.

Cabe señalar que el primero de ellos establece que "la cooperación es la expresión económica de la democracia, y, por consiguiente, la libertad individual es el eje de su funcionamiento social".

2.— CONTROL DEMOCRATICO.— La libre manifestación de la voluntad de cada persona, con igual valor a la de los demás; cada hombre por su valor humano y no por el monto del capital aportado. El capital como servidor y no como amo. Autonomía frente al patrón y al Estado con las únicas limitaciones que la moral y la ley imponen para la salvaguarda de la comunidad.

3.— DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE EXCEDENTES.— Este principio, que significa el reformo de los excedentes obtenidos, vale decir, la devolución al socio de la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta, en proporción a las compras efectuadas por éste, es la esencia de la cooperación. A mayor gasto mayor ahorro.

4.— LIMITACION DEL INTERES AL CAPITAL.— La cooperación no persigue fines utilitarios o de lucro como en los sistemas de tipo capitalista; pero considerando al capital como un simple servidor, irremplazable en su funcionamiento, remunera tales servicios con reducidos intereses, a diferencia de los organismos comerciales en que al capital se le exige un rendimiento limitado.

5.— NEUTRALIDAD POLITICA Y RELIGIOSA.— La unidad entre los miembros de la Cooperativa, exige prescindencia de ideologías políticas y religiosas. El ejercicio de la conciencia individual, no implica impedimento para ejercitar las doctrinas cooperativas; pero éstas requieren que el apasionamiento propio de aquéllas no lleve a desvirtuar el objetivo social, o provocar choques entre personas, quebrando la unión.

6.— VENTA AL CONTADO.— El crédito es siempre un factor negativo; frena el desarrollo de la asociación y de sí mismo.

Nuestra idiosincrasia, y las necesidades de la época actual, han ido modificando los alcances de este principio. No obstante, en uno de los pilares del movimiento cooperativo.

7.— FOMENTO DE LA EDUCACION Y OBRAS SOCIALES.— Esta es la regla de oro de la Cooperación; educar y servir, con el objeto de elevar el nivel de vida espiritual y material de los miembros de la comunidad.

## COPELAN



DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

Adhiere al Día Internacional del Cooperativismo



DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION 4 de Julio de 1959

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS DE LA

Empresa de Transportes Colectivos del Estado e Instituciones Varias Ltda.

Santo Domingo 1862 — Fono 83598

ADHIERE ENTUSIASTAMENTE AL DIA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL



## CODECAR

M.R.

Sociedad Cooperativa de

Dueños de Carnicerías de Santiago Ltda.

Fábrica y Oficina: Sierra Bella 2808, fono 53586 — Oficina Matadero Santiago, fono 52953 — Corrales: San Diego, fono 54160

Autorizada por Decreto Supremo N.º 1.258, del 21 de septiembre de 1948.

EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA COOPERACION SALUDA FRATERNALMENTE A TODOS SUS ASOCIADOS Y COOPERADOS DE CHILE

CODECAR es una organización gremial al servicio de la colectividad, para el abastecimiento de carnes de primera calidad y sus subproductos (grasa refinada, sebo, jabón, suelas, tripas saladas, badana, gazuza, cuero de ante).

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE:

Señor Antonio Vera C.

VICEPRESIDENTE:

Señor Julio Suvayke C.

SECRETARIO:

Señor Victoriano Lombera G.

CONSEJEROS:

Señores Víctor Orellana F. y Esteban Lavagnino.

CONSEJEROS SUPLENTE:

Señores Juan Amador O. y Enrique León F.

JUNTA DE VIGILANCIA TITULAR:

Señores José De Caso C. y Sergio Weissenberger

JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE:

Señores Rafael Núñez y Juan Torres G.

GERENTE DE FABRICA:

Señor Evigio Arata A., fono 53586.

GERENTE DE GANADO:

Señor Modesto Hernández S., fono 81471.



# EL MEJOR TENISTA DEL MUNDO: OLMEDO

## CAMPEON DE WIMBLEDON

### AYER GANO A ROD LAVER: 6-4, 6-3 Y 6-4

WIMBLEDON, 3 (UPI). — (Por Robert Muesel). — "Jamás olvidó que soy peruano", declaró esta tarde Alejandro Olmedo, recién conquistado el más preciado de los títulos del tenis amateur, el torneo de Wimbledon, verdadero Campeonato Mundial, al imponerse sobre el australiano Rod Laver, por 6-4, 6-3 y 6-4.

En una hora y 12 minutos había terminado con la nueva sensación del tenis australiano, el habilidoso y resistente Rod Laver. La Duquesa de Kent le había entregado el trofeo y lo había congratulado.

Los periodistas le plantearon entonces la cuestión de la nacionalidad. Era ciudadano de Estados Unidos o del Perú? "Cuando quiera que gano —fue la respuesta del que ganó— siempre considero que soy peruano. Jamás olvidó que soy peruano. Vino aquí con el equipo de la Asociación de Lawn Tennis de Estados Unidos.

Muy sonriente, el deportista no ocultaba su enorme satisfacción al haber logrado el máximo triunfo en el tenis amateur. Cuanto a su vida, él la llevaba desde hacía años en la aldea de Wimbledon. En diciembre del año pasado, Olmedo realizó otra ambición, al ganar el título de campeón de la Copa Davis, que parecía definitivamente en manos de Australia.

Ante nueva afirmación, surgió más de un escéptico comentario de "entendidos" que compararon las posibilidades del nuevo campeón universal, con las de nuestro campeón Luis Ayala. La comparación, en realidad, no cabía, sino mantenidas las distancias. Y así lo ha ratificado Olmedo en el transcurso de este Torneo de Wimbledon que acaba de terminar, y en el cual el campeón peruano reveló, de nuevo, toda una serie de aptitudes que lo consagran no sólo como el mejor jugador del momento, sino como uno de los pocos que han figurado entre el pequeño y selecto grupo de los super-campeones.

Destacábamos en un comentario anterior y en una entrevista radial que nos hiciera hace unos días la audición "Cabalgata Deportiva Gillette", el equilibrio criterio en que Alejandro Olmedo está basado sus actuaciones. Un criterio que es en gran parte el fruto de su cultura universitaria y de una ambición bien orientada. Sus triunfos en la Copa Davis del año pasado, y el gran título individual que acaba de adjudicarse en Wimbledon, aparte del conjunto de condiciones que un campeón debe reunir y que en el peruano se han concentrado en máxima expresión, la sólida orientación de sus pretensiones que van lanzadas directamente hacia algo grande, algo que signifique en la carrera deportiva que este nuevo gran valor recién comienza.

Lo importante parece ser su meta. Nada de torneos en que los muchos pseudo-amateurs de estos tiempos se dejan tentar por unos cuantos dólares; nada de desajustes sin objeto, ni de buscar la popularidad barata lograda en éxitos superficiales y de escaso valor, que espantan a los "entendidos"; quienes también parecen dejarse engañar por éxitos facilitados por el "laissez faire y laissez passer" que se gastan por lo general quienes participan en esas competencias sin jerarquía tradicional.

Y es esto lo más admirable en Alejandro Olmedo: la forma como su vida constriñendo su tenis, paso a paso, sin premuras, precipitaciones ni ambiciones mal puestas, sino elaborando su juego golpe a golpe, seguro de que las condiciones en que su actividad deportiva se apoyaba, había de darle, andando el tiempo, el centro que hoy ostenta en el mundo raquetero.

Todo esto lo ha demostrado claramente el campeón peruano. Hizo sus primeras armas internacionales en 1951, en la Copa Patino, muy cerca del triunfo en su país en el cual se le disputó el título de campeón. A partir de aquel momento, su juego reveló muchas de sus condiciones sin pulir —fuerza física, buena pegada, rapidez felina— se abrió paso a la posibilidad de enviarlo a los Estados Unidos, primero sólo a jugar tenis, sino también a estimular su intelecto en estudios universitarios y las dos actividades han ido a la par y se han complementado. Hoy está en la personalidad de Olmedo, el profesional universitario hecho a fuerza de estudios y el campeón del mundo en una actividad deportiva en que tal galardón sólo lo logran los escogidos, los bien dotados, físicos, intelectual, moral y técnicamente.

Su destinar por las actividades deportivas efectivas, han ido señalando una ruta en que se va lentamente. Sus actuaciones en los Estados Unidos, lo llevaron a través de unos tres años al título universitario, defendiendo los colores de la Universidad de California del Sur, siempre en línea, pero efectiva ascensión, siempre agregando algún aspecto técnico más a su juego. Olmedo entró a competir entre los primeros veinte jugadores de los Estados Unidos. Sus desempeños fueron a veces brillantes; pero también fue objeto de contrastes inesperados, pero que eran la resultante lógica del período de transición por que todo campeón atraviesa cuando va está llegando a la cima. En varios meses de constante entrenamiento y bajo el ojo técnico de Perry Jones, Olmedo elaboró para el mundo del tenis el enorme acierto que significaron sus triunfos en la final de la Copa Davis, frente a los dos mejores tenistas del momento, Cooper y Anderson. Luego algunos éxitos de menor envergadura. Y después, nada o casi nada. Los estudios lo alejaron de las grandes competencias e incluso redujeron su participación en los torneos europeos principales de canchas duras.

Peró el espíritu de Olmedo estaba trabajando para Wimbledon, ver eliminó a la mejor pareja en el torneo de dobles mixtos la integrada por Yolanda Ramírez, de México, y Billy Knight, de Gran Bretaña, en tres sets, el segundo de los cuales fue muy disputado.

Mañana Laver y Neal Fraser, australiano, y María Esther Bueno, del Brasil. Asimismo estará el pelirrojo en acción en la final de dobles varones, que es exclusivamente australiana. En pareja con Bob Mark, Laver se las verá con Roy Emerson y Neal Fraser.

Hormosa fue el espectáculo de las semifinales de dobles damas, en que prevalecieron las parejas Jeanne Arthe-Darlene Hard, de Estados Unidos, y Beverly Fleitz, noruega, y Christine Truman, de Gran Bretaña. Aquella eliminó en dos sets a la sudfricana Sander Reynolds-Renee Schuurman, en tanto que la segunda dio cuenta de la prometedora combinación de Rosalyn y María Reyes-Yolanda Ramírez, también en dos sets. Mediaron las jugadas de gran calidad.

WIMBLEDON, 3 (UPI). — Los partidos fueron los resultados de los partidos disputados hoy por el torneo de tenis de Wimbledon: Individuales masculinos: Final Alejandro Olmedo, Perú, venció a Rod Laver, Australia, por seis-cuatro, seis-tres, seis-cuatro. Dobles damas: Jeanne Arthe y Christine Truman, de Gran Bretaña, vencieron a Rosalyn y María Reyes-Yolanda Ramírez, de Australia, por seis-cuatro, seis-tres, seis-cuatro. Semifinal Darlene Hard y Jeanne



## DE ROSAURO SALAS. — Un gran título para un gran tenista

Lo dijimos cuando en la final de la Copa Davis, 1954, asombró al mundo con una hazaña que no se había registrado en los anales del deporte: "Alejandro Olmedo es el mejor tenista del mundo". Ante nuestra afirmación, surgió más de un escéptico comentario de "entendidos" que compararon las posibilidades del nuevo campeón universal, con las de nuestro campeón Luis Ayala. La comparación, en realidad, no cabía, sino mantenidas las distancias. Y así lo ha ratificado Olmedo en el transcurso de este Torneo de Wimbledon que acaba de terminar, y en el cual el campeón peruano reveló, de nuevo, toda una serie de aptitudes que lo consagran no sólo como el mejor jugador del momento, sino como uno de los pocos que han figurado entre el pequeño y selecto grupo de los super-campeones.

Destacábamos en un comentario anterior y en una entrevista radial que nos hiciera hace unos días la audición "Cabalgata Deportiva Gillette", el equilibrio criterio en que Alejandro Olmedo está basado sus actuaciones. Un criterio que es en gran parte el fruto de su cultura universitaria y de una ambición bien orientada. Sus triunfos en la Copa Davis del año pasado, y el gran título individual que acaba de adjudicarse en Wimbledon, aparte del conjunto de condiciones que un campeón debe reunir y que en el peruano se han concentrado en máxima expresión, la sólida orientación de sus pretensiones que van lanzadas directamente hacia algo grande, algo que signifique en la carrera deportiva que este nuevo gran valor recién comienza.

Lo importante parece ser su meta. Nada de torneos en que los muchos pseudo-amateurs de estos tiempos se dejan tentar por unos cuantos dólares; nada de desajustes sin objeto, ni de buscar la popularidad barata lograda en éxitos superficiales y de escaso valor, que espantan a los "entendidos"; quienes también parecen dejarse engañar por éxitos facilitados por el "laissez faire y laissez passer" que se gastan por lo general quienes participan en esas competencias sin jerarquía tradicional.

Y es esto lo más admirable en Alejandro Olmedo: la forma como su vida constriñendo su tenis, paso a paso, sin premuras, precipitaciones ni ambiciones mal puestas, sino elaborando su juego golpe a golpe, seguro de que las condiciones en que su actividad deportiva se apoyaba, había de darle, andando el tiempo, el centro que hoy ostenta en el mundo raquetero.

Todo esto lo ha demostrado claramente el campeón peruano. Hizo sus primeras armas internacionales en 1951, en la Copa Patino, muy cerca del triunfo en su país en el cual se le disputó el título de campeón. A partir de aquel momento, su juego reveló muchas de sus condiciones sin pulir —fuerza física, buena pegada, rapidez felina— se abrió paso a la posibilidad de enviarlo a los Estados Unidos, primero sólo a jugar tenis, sino también a estimular su intelecto en estudios universitarios y las dos actividades han ido a la par y se han complementado. Hoy está en la personalidad de Olmedo, el profesional universitario hecho a fuerza de estudios y el campeón del mundo en una actividad deportiva en que tal galardón sólo lo logran los escogidos, los bien dotados, físicos, intelectual, moral y técnicamente.

Su destinar por las actividades deportivas efectivas, han ido señalando una ruta en que se va lentamente. Sus actuaciones en los Estados Unidos, lo llevaron a través de unos tres años al título universitario, defendiendo los colores de la Universidad de California del Sur, siempre en línea, pero efectiva ascensión, siempre agregando algún aspecto técnico más a su juego. Olmedo entró a competir entre los primeros veinte jugadores de los Estados Unidos. Sus desempeños fueron a veces brillantes; pero también fue objeto de contrastes inesperados, pero que eran la resultante lógica del período de transición por que todo campeón atraviesa cuando va está llegando a la cima. En varios meses de constante entrenamiento y bajo el ojo técnico de Perry Jones, Olmedo elaboró para el mundo del tenis el enorme acierto que significaron sus triunfos en la final de la Copa Davis, frente a los dos mejores tenistas del momento, Cooper y Anderson. Luego algunos éxitos de menor envergadura. Y después, nada o casi nada. Los estudios lo alejaron de las grandes competencias e incluso redujeron su participación en los torneos europeos principales de canchas duras.

Peró el espíritu de Olmedo estaba trabajando para Wimbledon, ver eliminó a la mejor pareja en el torneo de dobles mixtos la integrada por Yolanda Ramírez, de México, y Billy Knight, de Gran Bretaña, en tres sets, el segundo de los cuales fue muy disputado.

Mañana Laver y Neal Fraser, australiano, y María Esther Bueno, del Brasil. Asimismo estará el pelirrojo en acción en la final de dobles varones, que es exclusivamente australiana. En pareja con Bob Mark, Laver se las verá con Roy Emerson y Neal Fraser.

Hormosa fue el espectáculo de las semifinales de dobles damas, en que prevalecieron las parejas Jeanne Arthe-Darlene Hard, de Estados Unidos, y Beverly Fleitz, noruega, y Christine Truman, de Gran Bretaña. Aquella eliminó en dos sets a la sudfricana Sander Reynolds-Renee Schuurman, en tanto que la segunda dio cuenta de la prometedora combinación de Rosalyn y María Reyes-Yolanda Ramírez, también en dos sets. Mediaron las jugadas de gran calidad.

WIMBLEDON, 3 (UPI). — Los partidos fueron los resultados de los partidos disputados hoy por el torneo de tenis de Wimbledon: Individuales masculinos: Final Alejandro Olmedo, Perú, venció a Rod Laver, Australia, por seis-cuatro, seis-tres, seis-cuatro. Dobles damas: Jeanne Arthe y Christine Truman, de Gran Bretaña, vencieron a Rosalyn y María Reyes-Yolanda Ramírez, de Australia, por seis-cuatro, seis-tres, seis-cuatro. Semifinal Darlene Hard y Jeanne



## De todo un poco

LOS ENTRENADORES de los clubes Alhambra, de Curicó, y Unión Calera, de La Calera, no podrán seguir desempeñando sus funciones, en razón de que no tienen el título oficial que otorga el Comité Técnico de la Federación de Fútbol de Chile.

EL SELECCIONADO juvenil chileno no ha estado inactivo. Recién jugó en Peumo, y ganó por 11 a 0. Actuaron por el seleccionado: Astorga; Barrientos, Montalva y Villanueva; Zúñiga y Collio; Marchant, Endarney, Poulhous, Olivares e Ibañez. Posteriormente, Venegas reemplazó a Collio, Basilio González a Surlantey y Morla a Ibañez.

YA HAY FECHAS definitivas para los campeonatos de Chile de boccio profesional: 24 de Julio, Lobos con Siré; 7 de agosto, Pardo con José Palma; el 14 de agosto, Arturo Rojas con el ganador de Barrientos y Morla, y el 21, en principio, Sálvia con Osorio.

ALBERTO LABRA ANDRADE, presidente de la Federación Chilena de Boccio Amateur, ya tiene preparado el torneo de selección nacional. Esto, con vista al Campeonato Sudamericano próximo, y que aún no se sabe si se hará en Montevideo o en Concepción.

HA REINICIADO sus entrenamientos el centrodeltantero internacional de Universidad Católica, Sergio Espinoza.

PARA EL LUNES se espera al entrenador José Cuatrecasas, de Argentina. Viene a hacerse cargo del cuadro profesional de La Serena.

## SENSACIONAL. — Alejandro Olmedo saltó al primer plano del tenis mundial, en diciembre pasado. Haciendo equipo con los norteamericanos Mackay y Richardson, recurrió a Estados Unidos el valioso trofeo que es la Copa Davis, arrebatándole a Australia, en cuyo poder se encontraba desde 1955. Luego del triunfo de Brisbane, en el cual Olmedo fue factor importantísimo, su dedicación fue seguir sus estudios universitarios y prepararse para el campeonato mundial de Wimbledon. Antes de ir a Londres, entrenó durante varios días con los profesionales y ex campeones de Wimbledon, Jack Kramer, Pancho González y Ashley Cooper y el ecuatoriano Segura. Ya en Inglaterra, participó en el torneo del Queen's Club, que equivale a una competencia de preparación para el torneo de Wimbledon. En este torneo, perdió en la semifinal con el indio Krishnan, en 2 sets: 8-6 y 6-1. Sin embargo, los organizadores

siempre lo ubicaron como primera cabeza de serie. Sabían los puntos que calzaba. El peruano se topó de nuevo con Krishnan, pero ahora la victoria fue de él. Y siguió su rumbo al título. Luego, en los octavos finales se encontró con Torben Ulrich, ganando por 6-3, 6-3 y 6-2. Enseguida, en 4 sets, se impuso a nuestro campeón Luis Ayala, que resultó su rival más difícil. En la semifinal tuvo como adversario al australiano Roy Emerson, venciendo por 6-4, 6-0 y 6-4. Por último, ayer, en la final, se clasificó campeón mundial al doblegar en match de 70 minutos de duración, a la revelación australiana de 1953, Rod Laver. Olmedo, que es el primer sudamericano que triunfa en Wimbledon, aparece en el grabado de la izquierda, cuando saluda al indio Krishnan, una vez finalizado su cotejo en el Queen's Club, y luego, en los grabados del centro y derecha, cuando se prepara a sendas devoluciones.

la máxima aspiración de todo tenista. Los certámenes previos le señalaron contrastes. Después de cierta ausencia al tenis no "se podía". Era también lo lógico. En gran tenis, el de la calidad de Olmedo, todo potencia, todo rapidez, todo técnica, necesita de larga preparación para "ponerse a punto". La antea de Wimbledon —Queen's Club— le deparó un contraste serio, ante un rival que surgió de repente con pretensiones basadas en un tenis muy especial. Y en los primeros partidos del gran certamen su juego mejoraba, pero siempre había pequeños detalles que no estaban bien y que se delataban. Pero la gran idea del peruano, recuperó todos sus bríos y confianza cuando basó con holgura al mismo rival hindú que lo superara en Queen's Club. Desde el próximo partido se espiomó el juego de Olmedo y de ahí barrió a sus adversarios dejando sólo un set en el camino, el que le arrebatara Luis Ayala.

El tenis del campeón volvió mejorado y Wimbledon otorgaba su gran título al hombre que había elaborado su triunfo siguiendo la huella de los campeones de excepción.

En este notable triunfo de Alejandro Olmedo, hay toda una enorme lección para la juventud sudamericana, en y en especial para la chilena, para esta juventud a la cual aún poseer, muchas veces, ni los merecimientos ni el espíritu de sacrificio necesario, se le abre un interesante camino, en el que inevitablemente van quedando las pretensiones mal basadas y las esperanzas mal puestas.

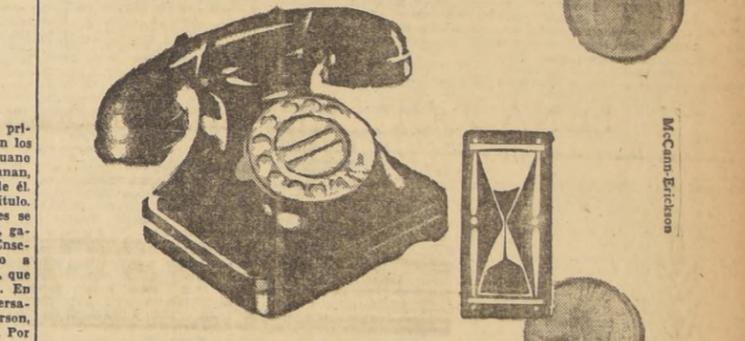
ROSAURO SALAS ARELLANO.

## CONCURSO HÍPICO habrá hoy en el Regimiento Maturana

En la cancha de saltos del Regimiento Maturana, ubicada en calle Santa Rosa N.º 900, se efectuará hoy y mañana, una competencia ecuestre en la que intervendrán conocidos jinetes de los diversos clubes afiliados a la Federación de Deportes Ecuestres. El programa que se ha elaborado para esta competencia es el siguiente: 9 horas, Prueba Adiestramiento, categoría principianta; luego, fácil; enseguida, mediana, y por último, categoría diNCl. Por la tarde, desde las 15 horas, se cumplirán las pruebas reglamentarias para caballos de 2a. categoría, de la; recorrido a la americana, y pruebas de damas. Para mañana: 8:30 horas, Prueba Reglamentaria de caballos de cuarta categoría, y en tercera. Por la tarde, 13 horas adelante, pruebas de potencia, relevo y reglamentaria por equipos.

LA "U". — DESPEDIRÁ A DON JUVENAL HERNANDEZ. El lunes, a las 18:30 horas, tendrá lugar la manifestación de despedida que ha organizado el club deportivo de la Universidad de Chile, que preside el Dr. Víctor Sierra Somerville, en honor del señor Juvenal Hernández, con motivo de su viaje a Venezuela, a donde ha sido designado Embajador de Chile por nuestro Gobierno. La despedida del señor Hernández se efectuará en los salones del club, Santa Lucía 240.

## BANCO DE CREDITO e INVERSIONES



## nuevos teléfonos

Tenemos el agrado de dar a conocer a nuestra distinguida clientela los nuevos números de teléfono de las distintas secciones del Banco, mientras entra en funciones la moderna Mesa Operadora.

- Cajas de Seguridad
- Sección Cobranzas Fono 82984
- Casilla de Correspondencia
- Sección Cajas Fono 66068 (provisorio)
- Sección Cuentas Corrientes Fono 60514
- Sección Canje Fono 60514 Anexo
- Depósitos a Plazo
- Control de Cuentas Corrientes
- Sección Cambios Fonos 89658 - 82985
- Sección Cables
- Sección Custodia Fono 88518 (provisorio)
- Comisiones de Confianza Fono 88518 (provisorio)
- Sección Jurídica Fono 82987
- Sección Descuentos Fono 89306 (provisorio)
- Sección Informes Fono 89445 (provisorio)
- Sección Deudores Fono 89445 (provisorio)
- Sala de Sub-Gerentes Fono 89570 (provisorio)
- Gerencia General Fono 82982
- Gerencia Of. Principal Fono 82983
- Gerencia de Sucursales Fono 82986
- Administración Fono 88792
- Secretaría General Fono 88792 Anexo
- Contabilidad General Fono 82981
- Centraloría Fono 89737 (provisorio)

## BANCO DE CREDITO e INVERSIONES



ALHAJAS, JOYAS PARA regalos, joyas, relojes y joyería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.º 113, cuarto piso, 409. Fono 32839. 30-7 K.

ARRIENDOS OFRECIDOS PIEZAS pensión, recibo pasaportes, Huérfanos N.º 1393. 29-6-80 P.

ARTICULOS PARA EL HOGAR \$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, con para colchones, somieres en todos los tipos y medidas, hechas a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H.O.

COLEGIOS, INSTRUCCION CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puenta 576, 4.º piso. 12-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-Garcopola", Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Interiores, Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Montañas 341. 6-7 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Central 1257 (F. 89572), nuevas cursos dactilografía, tipografía, contabilidad, anexos, cortador, modas, permanentes. 7-7 P.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, aritmética, aritmética, contabilidad, cursos diurnos, vespertinos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1050, fono 69395. 15-VII-P.

DACTILOGRAFIA, taquígrafas, contadores auxiliares, nuevos cursos, "Instituto Moderno Selecto", Aníbal 267. 7-7 P.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 2222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

CONSTRUCCION IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.º 1291, Of. 317, Fono 69335. 30-7 K.

CROMADOS, microzonados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.º 3179, fono 92305. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATECO, Avda. Recoleta N.º 1215, fono 374022. 30-7 K.

CONSEJOS UTILES CONTRA eczemas, ronchas, empelmas, espillitas, coque de la piel y del cuero, cabelludo "Proyecto Monte Santo". 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.º 1883, fono N.º 74808. 30-7 K.

COMPRAVENTAS VARIAS VENDO directamente al público, calzado tipo Good Year, General Gapa N.º 922. 30-7 K.

BIBLIOFILOS, Se vende, Colección de 16 tomos "Historia General de los Viajes", del Abate Frey, traducción de don Manuel de Sotomayor, escrito en el año 1783, Madrid. Ofertas: Artismendi, Lautaro N.º 411 esquina Río Frio, Playa Ancha, Valparaíso. 5-VII-P.

CALCEINES de lana peinada, tres pares a 1.000, Calceines de lana peinada, tres pares a 1.000, Socks stretch, tres pares a 1.500, Pajama amarilla, paquete kilos a 2.200, García Reyes 423. 7-VII-P.

CONTADO compra micro 50/54, c.a. recortado, carrocería acero o camión, camioneta furgón altura interior 1,30 metros, 400 cc, chiqui chiqui, tres pares a 1.500, Pajama amarilla, paquete kilos a 2.200, García Reyes 423. 7-VII-P.

VENDO de ocasión máquina de coser marca Corona, Living Room, muy barato, accesorios especiales, piano, colegio y varias cosas más, Avenida Einstein 553, por Recoleta. 8-7 K.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS HABIENDO sido robados talonario cheques Banco Estado Chile, principal N.º 223239484 400 y cheque N.º 277781, serie OD, Bco. Estado, San Miguel, quedan nullos por haberse dado el aviso correspondiente. 4-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 800982, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Lázaro Urrutia, queda nula por haberse dado aviso. 5-VII-P.

HABIENDOSE extraviado cheques 003570, Crédito e Inversiones, 3079601, Banco Estado, quedan nullos. 6-7 P.

JUDICIALES, LEGALES QUIEBRA SALINAS Y CURA, Resolución 12 junio 1959, Segundo Juzgado Civil, Santiago, turo por crédito de \$ 80.000, de don Mario Undurraga, por rentas arrendamiento y por alegada la preferencia. 4-7 P.

QUIEBRA — HERNAN UGARTE Blanchet, Tercer Juzgado Civil, Santiago, turo por crédito de \$ 100.000, de don Mario Undurraga, por rentas arrendamiento y por alegada la preferencia. 4-7 P.

QUIEBRA — SOC. TRANSPORTES Víctor Landa, Tercer Juzgado Civil, Resolución 17 junio 1959, fijo fecha cesación pagos fallidos el 7 de septiembre de 1957. — Secretario. 6-VII-P.

QUIEBRA: VICTORIA SEDAN V. de Baby, Quinto Juzgado Civil, Santiago, turo por crédito de \$ 100.000, de don Mario Undurraga, por rentas arrendamiento y por alegada la preferencia. 4-7 P.

QUIEBRA MARQUEZ VARGAS, Talagante, Con fecha 6 de julio, a las 16 horas, en Bernardo O'Higgins de esta ciudad, procederé a confeccionar inventario de bienes del fallido. — Síndico. 4-7 P.

NOTIFICACION — DON GUILLERMO Ibañez Muñoz, autos liquidación y partición comunidad constituida escritura pública 22 noviembre 1958, ante Notario Pedro Novoa, predio ubicado "Comuna Conchal", adquirido de Tomás Tubul, solicita citación por medio avisos, fin nombrar nuevos administradores provisionales que la comunidad necesita. — Presidente, Santiago, veintinueve de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. A lo principal, como se pide y se señala para el comparendo el día cuatro de agosto del presente año, a las dieciséis horas, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 342, segundo piso; al otro, como se solicita, debiendo practicarse las publicaciones a lo menos en los diarios "La Nación" y "El Siglo" de esta ciudad. — J. Quintanar T. E., Fernández Z., secretario. 4-7 P.

JUDICIALES, LEGALES TERCER JUZGADO CIVIL, QUEBRA David Candia Bahamonde, Resolución cuatro junio último, turo por verificado extraordinariamente crédito y alegada preferencia, por don Raúl Infante Yávar, por Caja Nacional Empleados Públicos y Periodistas, por \$ 370.671, adeudado por rentas arrendamiento y costas, local 2, San Martín 575-583, institución representada por 4-7 P.

NOTIFICACION, TERCER JUZGADO CIVIL, Expediente N.º 7801-58, "Toledo-Soto", nulidad matrimonio, dictos resolución "Santiago, 23 junio 1959, Por acusada rebelión, Vistos, reobese causa prueba, Habiendo hecho que han de probarse los siguientes: domicilio y residencia de los cónyuges a la fecha celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores al mismo. — Secretario. 4-7 P.

QUIEBRA EDUARDO SALAZAR, 2.º Juzgado Civil, Resolución 23 junio 1959, ordena notificar fecha cesación pagos propuesta judicial en día 4 julio 1959. — Secretario. 4-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Hernán Ugarte Blanchet, solicitud sobreseimiento definitivo del fallido, basada cancelación total crédito su contra don Juan José Díaz, y aceptación aliamiento por Síndico Quiébras, proveyose: Santiago, mayo veinte 1959. Vistos: con el mérito de los antecedentes se declara sobreseimiento definitivo del fallido, de fojas 16, previo pago impuesto correspondiente, y ordena publicar a fojas 15, Nación. — Garbarini, Retamal. 4-7 P.

QUIEBRA — NICOLAS KARDOS Fariña, Tercer Juzgado Civil, Resolución 27 junio 1959, turo por presentación nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Distribuidora de Plásticos Diplosa Ltda., \$ 226.212; Banco Español Chile, \$ 1.285.021; Elías Albalá, \$ 483.632; Levy y Dresner, \$ 658.026; Sergio Yávar, \$ 3.446.206; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martino, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.385.241; Luis Schwartz, \$ 2.090.000; Juan José Díaz, \$ 272.572; Pablo Yávar, \$ 1.502.700; Velasco Impugnados: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Armeado, \$ 561.183; Pablo Yávar, \$ 150.000; Preferencias reconocidas: Roberto Sanhueza, \$ 383.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.902.290. — Secretario. 6-VII-P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIDO, con beneficio inventario, a María Luisa Martínez Martillo, resolución 27 junio 1959, turo por presentación nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas reconocidos: Distribuidora de Plásticos Diplosa Ltda., \$ 226.212; Banco Español Chile, \$ 1.285.021; Elías Albalá, \$ 483.632; Levy y Dresner, \$ 658.026; Sergio Yávar, \$ 3.446.206; Oscar Pérez, \$ 120.133; Antonio Martino, \$ 868.353; Sergio Yávar, \$ 1.385.241; Luis Schwartz, \$ 2.090.000; Juan José Díaz, \$ 272.572; Pablo Yávar, \$ 1.502.700; Velasco Impugnados: Sergio Yávar, \$ 393.794; Juan Armeado, \$ 561.183; Pablo Yávar, \$ 150.000; Preferencias reconocidas: Roberto Sanhueza, \$ 383.000; Banco del Estado de Chile, \$ 1.902.290. — Secretario. 6-VII-P.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, rematador Víctor Landa, 16 horas, vespertino, hoy "Castro" turo por presentación nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas reconocidos, Julio Molin, \$ 798.350. — Secretario. 6-VII-P.

QUIEBRA — SOC. TRANSPORTES Víctor Landa, Tercer Juzgado Civil, Resolución 17 junio 1959, fijo fecha cesación pagos fallidos el 7 de septiembre de 1957. — Secretario. 6-VII-P.

QUIEBRA: VICTORIA SEDAN V. de Baby, Quinto Juzgado Civil, Santiago, turo por crédito de \$ 100.000, de don Mario Undurraga, por rentas arrendamiento y por alegada la preferencia. 4-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION primer julio presente año, concediéndose a don Víctor Landa, turo por presentación nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: valistas reconocidos, Julio Molin, \$ 798.350. — El secretario. 4, 6 y 7-7 P.

CITACION COMPARENDO, PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución treinta junio presente año, citó comparendo por partes adoptadas Estro Flores Morales y María Lidia Mesías de Morales y de adoptada María Emilia Berrios Gatica, audiencia 10 julio presente año, 13 horas, objeto comparendo sobre adopción. — El secretario. N.º 32710. — El secretario. 4, 6 y 7-7 P.

OCUPACIONES OFRECEN TEJEDORA, para máquinas rectas mecánicas, presentarse solamente sábado y domingo tarde: David Arrieno 1993, Independencia altura 2800. 5-7 K.

PARA LOS NIÑOS MATINEES infantiles, gorros de fantasía, 240 Dc. Aldunate 445, fono 80750. 14-7 P.

MOLDES Lyda de medidas para trajes, ropa de niños, camisas hombre. Compélese. San Antonio 79. 4-7 K.

HOY RECIBIRAN estuches de CAFRENAL gratis todas las personas que ordenen Avisos Económicos. Obsequio de los AVISOS ECONOMICOS de LA NACION. PARA DOLOR DE CABEZA Y NEURALGIAS TOME Cafrenal. Yo siempre voy con Cafrenal!

REMATES REMATE VOLUNTARIO. — EXPEDIENTE N.º 32833, Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, Santiago, caratulado: Servicio de Seguro Social, Remate Departamentos "Edificio General Bulnes". Por resolución del Tercer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, de veintinueve de junio de 1959, saldrán a remate los locales comerciales, departamentos, piezas de servicio o de empleados y guarderías (con edificio "General Bulnes", ubicado en Avenida General Bulnes N.º 79 y Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1302, ante dicho Juzgado. La individualización y ubicación de los bienes que se rematarán, las fechas, condiciones, bases y mínimas para la subasta, son las siguientes: Locales comerciales: Avda. Bernardo O'Higgins N.º 1304/1398 y N.º 1302, mínimo \$ 470.000; departamento N.º 82, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 83, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 84, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 85, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 86, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 87, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 88, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 89, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 90, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 91, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 92, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 93, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 94, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 95, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 96, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 97, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 98, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 99, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 100, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 101, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 102, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 103, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 104, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 105, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 106, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 107, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 108, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 109, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 110, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 111, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 112, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 113, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 114, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 115, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 116, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 117, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 118, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 119, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 120, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 121, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 122, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 123, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 124, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 125, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 126, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 127, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 128, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 129, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 130, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 131, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 132, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 133, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 134, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 135, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 136, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 137, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 138, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 139, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 140, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 141, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 142, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 143, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 144, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 145, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 146, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 147, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 148, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 149, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 150, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 151, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 152, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 153, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 154, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 155, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 156, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 157, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 158, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 159, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 160, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 161, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 162, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 163, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 164, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 165, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 166, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 167, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 168, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 169, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 170, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 171, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 172, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 173, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 174, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 175, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 176, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 177, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 178, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 179, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 180, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 181, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 182, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 183, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 184, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 185, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 186, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 187, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 188, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 189, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 190, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 191, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 192, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 193, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 194, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 195, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 196, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 197, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 198, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 199, mínimo \$ 2.470.000; departamento N.º 200, mínimo \$ 2.470.000. — Secretario. 4-7 P.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ \$ 25-palabra

REMATES agosto, a las 15 horas, guarderías 2.º subterráneo. El precio que resulte en el remate de los bienes antes indicados se pagará con un 10% de adelanto al momento de suscribirse la escritura de adjudicación; b) con el saldo dividido en ocho cuotas trimestrales iguales, contadas desde la fecha de la subasta, con más el interés del 12% anual sobre el total adeudado y 14% anual en caso de mora. Para garantizar el saldo a precio de sus intereses el subastador constituirá primera hipoteca sobre la propiedad que se adjudica, y el no pago de cualquier cuota del saldo de precio, hará exigible al total de la obligación, que se entenderá de plazo vencido. La entrega de la propiedad se entenderá hecha al suscribir la respectiva escritura, y el pago de cada cuota de interés deberá tener la desocupación de la propiedad que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el interesado deberá acompañar garantía equivalente al 10% de lo menos, del mínimo de la propiedad que pretende subastar. El pago de bién encomendado al Servicio de Seguro Social a la firma Jara y Sotía y Compañía la organización, que adquiere, sin que el Servicio de Seguro Social tenga responsabilidad alguna a este respecto. Para tomar parte en la subasta el

# Tolpan hará mañana el papel de guapo en el Clásico "Gran Premio Jockey Club de Perú", desde la partida

Inquietud hay en todos los ángulos de la hípica nacional, en presencia de la participación de Tolpan, en el clásico "Gran Premio Jockey Club de Perú", competencia que contará con rivales de verdadera calidad, entre los cuales se destacan la yegua Burlieria, reconocida como la reina y señora de las pistas peruanas, la argentina, La Rubia, frentona de las pistas palermitanas, y el fondista chileno, que es llamado a dar la sorpresa, mientras que las dos primeras serán las favoritas de los apostadores, que las dos primeras son los competidores de este clásico, que Los siguientes son los competidores de este clásico, que tiene importancia internacional:

- Número de orden, pesos en kilos, studs y jinetes:
- 1.-PERUGIA, 53, Pasamayo, J. Atala.
  - 2.-PROPIA, 55, Quaker State, J. Cacho.
  - 3.-LA RUBIA, 58, Haras Victoria, O. Saavedra.
  - 4.-TOLPAN, 60, Orrantia, J. Chamorro.
  - 5.-NIQUEL, 57, A. Chopitea, L. A. Diaz.
  - 6.-SARANAC, 57, Pegasus, J. Guajardo.
  - 7.-LA PREMURA, 55, Pegasus, C. Farmer.
  - 8.-LA RUBIA, 57, Guita, R. Claffadini.
  - 9.-ISETTA, 55, San Esteban, A. Vásquez.
- Como lo hemos dicho, Burlieria será la llamada a afrontar el favoritismo del público apostador del Hipódromo de San Felipe, mientras que, en segundo lugar, en las cotizaciones se estima que quedará La Rubia. Por su parte, Tolpan es considerado como muy capaz de dar la gran sorpresa, para lo cual saldrá guapeando desde que se dé el yvamos! y con la consigna de venderse por su derrota.

## Guillermo Silva fue llevado a los EE.UU.

LIMA. (Especial para LA NACION, por Juan Huirse de la Torre).— Abandonó esta capital, por ser internado en el famoso centro neurológico del Presbiterian Hospital de Nueva York, el jinete chileno Guillermo Silva D., accidentado en esta capital, hace algunos meses.

A consecuencias del accidente Silva quedó paralizado y después de muchos tratamientos, su condición mejoró ligeramente, hasta que algunos colegas suyos se dirigieron al Directorio del Jockey Club de Perú, solicitándole ayuda. La institución se puso en contacto con dos eminentes especialistas y se arregló su viaje a Nueva York. En su traslado Silva iba acompañado en cama especial que instaló la Panagra en el avión encargado de su traslado. La misma línea de transportes se encargó de preparar todo los papeles y se así como en Miami y Nueva York, el famoso astro de la fusta sería esperado por sendas ambulancias para trasladarlo a su lugar de destino.

Instantes antes de la largada Silva fue entrevistado por

el cronista que escribe esta nota, manifestando: "Estoy muy agradecido de las autoridades del jockey y de todas las personas que siempre se preocuparon de mi estado de salud. Confío en Dios y la Virgen santa, rápidamente, y estar luego otra vez entre ustedes... Volviendo a esta accedora tierra, agradeceré personalmente a cada una de las personas que me alentaron moral y económicamente. Gracias a todos y hasta siempre..."

Muchos eran los presentes que fueron a despedir al recordado astro de la fusta. Todos, sin excepción, esperan que vuelva pronto y totalmente recuperado.

Se anunció momentos antes de la partida, que sería el médico de cabecera de este "as" de la fusta, "mister" Edward Schlesinger, uno de los mejores neurocirujanos mundiales. En su viaje iba acompañado por Juan Sánchez P., enfermero que acompañará a Guillermo hasta que esté ambientado en el país del norte.

### Tabla sabatina para las carreras del Chile

Las mejores opciones por línea, por aprontes y por pálpito

1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera
FOR LINEA: Gran Pavo	Gumco	Lanzuela
FOR APRONTES: Gaucho Rojo	Cindy	Bucenera
FOR PALPITO: Fogue	Avasallador	La Asturiana

4a. carrera	Carrera "4"	5a. carrera
FOR LINEA: Neto	Sierra Alegre	Alofta
FOR APRONTES: Don Eduardo	Dublucanda	Duelista
FOR PALPITO: Pura Pinta	Candonga	Rucla Linda

6a. carrera	Carrera "B"	7a. carrera
FOR LINEA: Ranieri	Nike	Raimundo
FOR APRONTES: Sigifredo	Espérgelina	Golden Bird
FOR PALPITO: Florentino	Sengre Fria	Controplege

8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera
FOR LINEA: Old Scotch	Verol	Aries
FOR APRONTES: Aston	Delmonte	Aitaur
FOR PALPITO: Troncalin	Apolda	Dominium

### HIPODROMO CHILE

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1959

PRIMERA CARRERA - A las 7.45 horas. - 1.200 metros. - Séptima serie. - Handicap. - (Jinetes aprendices).

F. Castro	1 Marfileno	51	H. González	Brazza
C. Saavedra	2 Arizona	51	T. Herrera	Ladito
A. Diaz	3 Agriolude	53	J. Castro	Lafontaine II
J. Sandoval	4 Alcidesa	53	R. de Cosantini	Flexton
O. Castillo	5 C. Paredes	53	L. Navarro	Arce
R. Alvarado	6 Don Abel	51	L. Navarro	Tramp
R. Alvarado	7 G. Rojo	51	P. Cavieres	P. de Oca
C. Farfán	8 Miss Soraya	53	R. Villa	Emulo
L. Toledo	9 Plástico	53	L. Orellana	Franqueo
J. Aravena	10 Agua Fresca	52	A. Amaro	Mareado
A. Mora	11 Naxaraca	53	D. Solís	Godolito
O. Paredes	12 Astidia	51	M. Miranda	Prince
H. Pilar	13 Presagiada	50	M. Miranda	Parrel
F. Meneses	14 Fogue	51	A. Luna	C. Hook
G. Jorquera	15 Buissoniere	51	P. Medina	Copenhage
C. Lorenzo	16 Doncel	50	R. López	G. Triumph
G. Anadibia	17 Marchichá	50	J. Herrera	M. Cross
L. Camus	18 Nurelya	50	E. Sepúlveda	Terek

SEGUNDA CARRERA - A las 8.20 horas. - 1.200 metros. - Sexta serie. - Handicap.

H. Pilar	1 Avasallador	52	C. Castro	Dust Devil
A. Urrutia	2 Mister Fox	53	D. Solís	Blue Fox II
O. Castillo	3 Arizona	53	D. Solís	Light Craft
J. Sandoval	4 Salamina	53	J. Suárez	Prince
F. Toro	5 Orilla	52	A. Muñoz	Emulo
M. Aquilina	6 Cindy	53	A. Muñoz	Camarrón II
F. Morela	7 Irenita	53	D. Miranda	Parrel
J. Escobar	8 King John	53	J. Inda	Flexton
J. Pérez	9 Mesajero	53	L. A. Orellana	Forest Row
O. Cjeda	10 Rondon	53	L. A. Orellana	Misero
U. Gele	11 Galania	52	F. Castro	Blue Fox II
O. Farfán	12 Guno	52	M. Viballos	Dust Devil
H. Basy	13 Kon Kon	52	O. López	Teodolito
A. Mora	14 La Polar	51	M. Martínez	Murmullo
M. Anadibia	15 Menelli	51	P. Cavieres	Bandana
H. Pilar	16 Owarim	51	P. Cavieres	High Horn
N. Vásquez	17 Transacción	51	L. Lab	Sterling
L. Sandoval	18 Distinguido	51	H. Cisternas	Brazza

TERCERA CARRERA - A las 8.55 horas. - 1.200 metros. - Serie "C". - Condición.

J. Barrios	1 Bonina	54	N. Peraita	M. Bowman
J. Sandoval	2 Bucenera	54	O. Becerra	Agustino
V. Barra	3 Cecile Sorel	54	O. Becerra	Liberty
S. Véliz	4 R. Victory	54	O. Becerra	My Chum
A. Diaz	5 Cotta	54	J. Castro D.	Tennyson
J. Riquelme	6 Chiche	54	A. Lob	Lloyd's Bar
C. Gálvez	7 Espinada	54	O. López	Teodolito
J. Escobar	8 Faustina	54	C. García	Bucenera
E. Basy	9 Guby	54	H. González	Atophan
E. Soto	10 La Asturiana	54	E. Cáceres	High Horn
A. Muñoz	11 Lacerada	54	P. Bagú	Comoda
C. Prieto	12 Lanzuela	54	J. M. Beza	Brasero
F. Gatica	13 Lindarola	54	L. A. Orellana	Angellito
G. Monetta	14 Molly Malera	54	A. López	Mio Sea
H. Soto	15 Niferia	54	G. Urquidí	Roi d'Atout
N. Vásquez	16 Rozi	54	J. Jorge Vil	Atophan
F. Toro	17 Santa Amelia	54	E. Becar	Sun Flame
L. Sandoval	18 Tete	54	A. Breque	Tónico

CUARTA CARRERA - A las 9.35 horas. - 1.200 metros. - Primera serie. - Handicap.

C. Ojeda	1 Kurileo	50	J. Suárez	Espace Vital
L. Toledo	2 Neto	50	C. Castro	Tábano
H. Galaz	3 Binarbo	50	A. Luna	Amontillado
F. Molina	4 Estrella	50	O. Becerra	Country Life
V. Barra	5 Don Eduardo	50	H. Inda	All Talk
J. Pérez	6 Serpentina	50	R. Bernal	Oakland
J. Sandoval	7 Anteo	50	S. Fuentes	Antar
R. Salas	8 Stambur	50	J. Suárez	Star Shell
C. Lorenzo	9 Alastor	50	J. Jorge Vil	Dust Devil
H. Ojguin	10 Escamilla	50	M. G. Castro	Country Life
H. Basy	11 La Vesna	50	R. López	El Gaucho
N. Vásquez	12 El Valeroso	49	J. García	Welsh Honey
H. Rivera	13 M. Alicia	49	G. de la Cerda	Espace Vital
G. Farfán	14 Purupinta	48	N. Ramírez	M. Cross
R. Alvarado	15 Superanda	46	P. Cavieres	Handelada
J. Riquelme	16 Superanda	46	P. Cavieres	High Horn
E. Soto	17 T. is Money	45	A. Bulleuz	Le Teller
H. Pilar	18 Mister Groek	45	H. Cisternas	El Gaucho

CARRERA "A" - A las 9.45 horas. - 1.200 metros. - Serie "A". - Condición. - (Se correrá después de la cuarta carrera).

H. Ojguin	1 Adriana	54	H. Navarro	Perzi
H. Pilar	2 Benevolencia	54	S. Olivares	Llorón
E. Soto	3 Beldice	54	E. Cáceres	Admiral Terek
S. Véliz	4 B. Estrella	54	O. Becerra	Sandwood
J. Sandoval	5 Contrabando	54	O. Becerra	Amalia
R. Prieto	6 Candonga	54	P. Bagú	Sandwood
M. Aquilina	7 Candonga	54	L. A. Orellana	Sandwood
P. Ulla	8 Fendici	54	O. Jara	Sycomore II
L. Camus	9 La Fusta	54	F. León R.	Atophan
C. Paredes	10 La Fusta	54	E. Rodríguez	Agusol
J. Barrios	11 Malicosa	54	D. Miranda	Bufo
A. Farías	12 M. Calas	54	N. Peraita	Cambridge II
A. Naves	13 Verde	54	J. Troya	G. Green
M. Maturana	14 Verdes Bess	54	J. M. Beza	Hoollgan
E. Soto	15 Rubicunda	54	F. Cavieres	Country Life
C. Monetta	16 Alegre	54	E. Becar	Mandisort
E. Soto	17 Sunyan	54	E. Oca	Forest Row
G. Anadibia	18 Tete a Tete	54	J. Herrera	Franqueo

QUINTA CARRERA - A las 10.15 horas. - 1.500 metros. - Condición.

J. Escobar	1 Alotria	53	Alejo Castro	Alotria
S. Salas	2 Chapulda	53	F. Parisi	Blue Fox II
C. Prieto	3 Alfidandis	53	J. Cavieres	Country Life
J. Barrios	4 A. Luisa	53	E. Rodríguez	Y. Highness
L. Camus	5 Duellista	51	G. Urquidí	G. Strategy
A. Muñoz	6 Gruñona	51	G. Urquidí	Sandwood
H. Basy	7 Illina	51	A. Sepúlveda	Sandwood
V. Barra	8 Madona	51	O. Piau	Taranio
O. Monetta	9 Mollu	51	H. Becerra	Blue Fox II
O. Farfán	10 Mi Nena	51	H. Carleton	High Horn
E. Soto	11 Nalda	51	O. Jara	High Horn
E. Soto	12 Nalda	51	J. Suárez	High Horn
H. Pilar	13 Nalda	51	E. Cáceres	Neash ed Din
H. Pilar	14 Rucla Linda	51	J. Melero	Tónico

### Mañana puede caer el "Gran Pozo", que tiene 8 millones 200 mil pesos

RECIBIENDO millares de boletas verdes han estado todas las oficinas del Club Hípico de esta capital y de provincias para el Concurso de Frenología cuyo "Gran Pozo" ha logrado acumular ocho millones de pesos, suma que puede hacer suya el arrojado que acierte nueve carreras consecutivas.

Las oficinas del Club Hípico para la recepción de cartillas y de boletas verdes, funcionaron durante todo el día de hoy y mañana, hasta las 10 horas antes de ser largada la primera carrera.

Por otra parte, en caso de que no sea acertada la fórmula para el

### SEXTA CARRERA - A las 10.55 A. M. - 1.500 metros. - Carrera Especial. - Handicap.

R. Parodi	1 Belgrado	57	J. Cavieres	Bromazo
E. Soto	2 S. de Linea	55	A. Petit	Mio Sea
F. Toro	3 Sigifredo	54	U. Barra	U. Barra
S. Vera	4 Black Bar	52	P. Valderrama	R. el Gallo
Héctor Pilar	5 Pandilla	50	J. Melero	Blue Boy
F. Gatica	6 Ranieri	48	S. Olivares	Becard
F. Meneses	7 Bob	47	A. Vodanovic	Flexton
G. Farfán	8 Modesto	47	F. Castro	Brumoso
S. Allende	9 Florentino	47	J. Suárez	Hardendale

### CARRERA "B" - A las 11.05 horas. - 1.200 metros. - Serie "B". - Condición. - (Se correrá después de la 6a. carrera).

F. Zúñiga	1 Balcera	54	P. Bagú	Bayeno
J. Sandoval	2 Bulbul	54	J. Suárez	Big Burn
R. Alburq.	3 Calcinada	54	J. M. Beza	Quemarrapa
H. Basy	4 Cauquena	54	O. López	Zorro Azul
N. Vásquez	5 Contracosta	54	E. Cáceres	Spartan Fire
J. Barrios	6 Esparellina	54	N. Peraita	Flexton
L. Camus	7 Finalona	54	H. Hernández	F. Verdier
J. Arév.	8 Innamorata	54	O. Becerra	G. Strategy
S. Allende	9 Sintaxis	54	O. Becerra	Murmullo
H. Salas	10 Justina	54	P. Briones	Lloyd's Bar
L. Camus	11 La chera	54	C. Santos	Agusol
G. Saavedra	12 Lagarto	54	E. Gálvez	Lloyd's Bar
J. Aravena	13 La patera	54	E. Sepúlveda	Soleto
G. Monetta	14 Niké	54	A. Gutiérrez	Florete
L. Toledo	15 S. Fria	54	C. Covarrubias	S. Fire
I. Sandoval	16 S. Voce	54	A. Vodanovic	Stormy Sky
M. Diez	17 S. Corda	54	R. Maggi	Bristow
G. Farfán	18 Tuñata	54	H. Cisternas	Tennyson

### SEPTIMA CARRERA - A las 11.35 horas. - 1.200 metros. - Quinta Serie. - Handicap.

O. Paredes	1 Siffert	54	H. Yáñez	Dichato
Hugo Pilar	2 D. Nicolas	52	H. Yáñez	P. of Tea
I. Aravena	3 Jerico	52	O. Becerra	Tabano
J. Barrios	4 Kolapur	53	A. Vodanovic	L. Grant
E. Ojguin	5 Cavé	53	A. Amaro	M. Cross
J. Sandoval	6 G. Byrd	53	J. Suárez	G. Triumph
J. Pérez	7 Mozueta	53	L. A. Orellana	Choker
G. Jorquera	8 El Kalis	53	P. Herrera	Caravá
N. Vásquez	9 Raimundo	50	T. Herrera	Cimarrón II
F. Toro	10 Alabancosa	52	F. Castro	Iturbide
F. Zúñiga	11 Oriundo	52	V. Romo	Talmado
F. Meneses	12 Parhande	52	A. Sepúlveda	Oh, Iquiem.
E. Soto	13 Nachito	51	A. Petit	Treble Crown
V. Barra	14 Siquita	51	O. Jara	Brazza
M. Aquilina	15 Reina	51	J. Salate	Brazza
G. Farfán	16 Contraplege	50	A. Ramírez	Q. M. Quiera
H. Salas	17 Evita	50	R. Remantini	African II
F. Gatica	18 Proburg	50	J. Muñoz	Faubourg

### OCTAVA CARRERA - A las 12.15 horas. - 1.200 metros. - Segunda Serie. - Handicap.

R. Toledo	1 Otecano	60	A. H. García	Orégano
R. Silva	2 Don Faustino	57	L. A. Orellana	Franqueo
H. Galaz	3 Rotorno	57	H. Cisternas	Roi d'Atout
J. Pérez	4 Old Scotch	55	J. Suárez	S. Meridán
M. Maturana	5 Yoyo	54	A. Muscatt	Bufo
P. Ulla	6 Araturo	54	A. Bulleuz	Holmbush
R. Valenz.	7 La Pasarela	53	J. Salas	Cimarrón II
H. Salas	8 Astén	51	R. de Cosantini	Caravá
J. Aravena	9 El Kalis	51	O. Becerra	Becard
N. Vásquez	10 Auxerre	48	O. Becerra	Madara
E. Molina	11 Marvelcruz	51	D. Solís	Treble Crown
A. Naves	12 M. Purty	50	J. Zúñiga	The Font
J. Barrios	13 Froisa	49	A. Vodanovic	Madara
G. Farfán	14 El Espalme	48	O. Jara	Brazza
F. Gatica	15 Siquita	48	A. Valenzuela	Pigaro
C. Paredes	16 Troncalin	48	H. Yáñez	All Talk
N. Vásquez	17 All Ser	48	E. Rodríguez	All Talk
S. Vera	18 Matinée	48	L. A. García	M. Bowman

### NOVENA CARRERA - A las 1.00 P. M. - 1.200 metros. - Cuarta Serie. - Handicap.

H. Ojguin	1 Atención Fir	54	E. Cáceres	Caravá
C. Gálvez	2 Ligera	54	E. Cáceres	Bergara II
A. Ram.</				

### Horoscopo

**GRANDIOSA LIQUIDACION EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO CREDITOS**

**Dandy** SAN DIEGO 677

RECORTE EL CUPON, LLEVELO Y REMITALO A LA CASILLA N.º 81-D, O DEPOSITILO EN EL BUZON DE NUESTRO DIARIO.

**CUPON**

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horoscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

**JAIMÉ COGAN**

¿Quién tiene la razón? Porque vende más barato

**CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION**

Secretaría General

Se pone en conocimiento de los interesados que, desde esta fecha en adelante, no se recibirán más solicitudes de préstamo con cargo a la Ley de Excedentes Agropecuarios, por haberse agotado los fondos correspondientes.

EL SECRETARIO DE LA CORPORACION

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

Dirección de Arquitectura

Propuestas públicas para la obra gruesa y terminaciones de la MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE.

Contratistas de primera y segunda categorías, del Registro de Arquitectura.

Presupuesto oficial: \$ 33.408.530.

Apertura: Despacho Intendente de Cautín y Oficina Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el 15 de julio próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Propuestas públicas para ejecución de refuerzos de obra gruesa y terminaciones de los SERVICIOS PUBLICOS DE LONCOCHE.

Contratistas de primera y segunda categorías, del Registro de Arquitectura.

Presupuesto oficial: \$ 31.851.594.

Apertura: Despacho Intendente de Cautín y Oficina Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el 15 de julio próximo, a las 11.30 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico.

Las propuestas públicas solicitadas para el día 9 del presente mes, para la ejecución de las terminaciones del Pabellón Administración y Salas de Clases de la ESCUELA INDUSTRIAL DE CONSTITUCION, se postergarán para el día 17 del mes en curso, a las 11 horas.

**Dirección de Obras Sanitarias**

Solicitanse propuestas públicas por el suministro de un grupo motor eléctrico-bomba centrífuga horizontal destinado a la Planta San José, del Servicio de Agua Potable de ARICA.

La propuesta se efectuará el día 24 de julio, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en la Sección Materiales y Adquisiciones, de 15 a 17 horas, en esta Dirección.

**FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL**

**PROPUESTAS PUBLICAS**

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 176 casas de que consta la ampliación de nuestra población "Quinta Bella", en esta ciudad.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.º piso, durante los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos en primera categoría en la Corporación de la Vivienda o Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

EL PRESIDENTE

En el Comet IV de Aerolíneas Argentinas llegó de Buenos Aires la artista conocida por el nombre de Vitrolita, especializada en la grabación de discos para el mundo infantil. En el aeropuerto de Los Cerrillos fue recibida por representantes de la RCA Victor y de Radio Minería.

**NEUMATICOS IMPORTADOS FIRESTONE**

Nuevos, 750x17, de ocho telas, vendiendo.

Av. Rondizzoni 2402

Av. Providencia 1116

**SINCLAIR EXTRA DUTY MULTIGRADE 10W-30**

PARAFINA EN PASTA REFINADA Y SEMI-REFINADA

En sacos de 50 kilos

**CAMIONETAS STUDEBAKER**

Nuevas, de 750, 1.500 y 2.500 kilos.

**NEUMATICOS GOODRICH**

Para autos y camiones

IMPORTADOR

**JOSE BONACIC P.**

Avda. Rondizzoni 2402

Avda. Providencia 1116

**ARMADA DE CHILE**

DIRECCION DEL LITORAL Y DE M. M.

"SERVICIO DE RADIO COSTERO"

**PROPUESTA PUBLICA N.º 50**

Llámase la atención al comercio en general para presentarse a propuesta pública por lo siguiente:

3.-Tres Grupos Electrógenos de 3.500 watts, 220 volts, corriente alterna, 50 ciclos, monofásica.

6.-Seis Grupos Electrógenos de 1.500 watts, con las mismas características anteriores.

Bases y especificaciones pueden solicitarse al Departamento de Abastecimientos de la Dirección del Litoral, Av. Errázuriz 537, 2.º piso, Valparaíso.

La apertura se efectuará en la oficina del señor Director del Litoral el 4 de agosto, a las 16 horas.

DIRECTOR DEL LITORAL Y DE M. M. N.

**FUNDACION VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL**

**PROPUESTAS PUBLICAS**

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 100 casas de que consta la ampliación de nuestra población en la ciudad de Talca.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.º piso, durante los días 8, 9, 10, 13, 14 y 15 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos en primera categoría en la Corporación de la Vivienda o Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

EL PRESIDENTE

## PELICULAS EN MOMENTO

**"SISSI EMPERATRIZ".**— (LIDO).— Producción en tennicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenado en Santiago, muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Balles, música liviana y la suntuosidad de las fiestas palaciegas son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

**"PARIS-PALACE HOTEL".**— (PACIFICO).— Amable comedia Spaak, cuya trama gira en torno a la vida en un lujoso hotel de París. Un conflicto amoroso pone la nota sentimental al film, que abunda, en escenas de bien logrado humorismo, y que se ve realzado por el brillante trabajo de Charles Boyer y Françoise Arnoul. (Leo Films).

**"DIOS SABE CUANTO AME".**— (METRO Y CALIFORNIA).— Basada en la novela "Some come Running", de James Jones, esta cinta narra los escándalos y la hipocresía de los habitantes de un pequeño pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica. Tiene momentos de tenso dramatismo y cuenta con un excelente reparto de papeles, a cargo de Shirley MacLaine, Frank Sinatra, Martha Hyer y Dean Martin. (M.G.M.).

**"LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".**— (WINDSOR).— Entretenidísimo film que recuerda "Riffifi", aunque los ladrones que intervienen en su asunto son raterillos romanos de poca monta. La gracia cómica fluye natural, sin que sus efectos parezcan premeditados. Corre a lo largo de toda la cinta un delicioso hilo de buen humor, al que dan realce eminentes actores cómicos, como el gran Totó Momo Carotenuto y Carlo Pisacane. Actúan también Marcello Mastroianni y dos hermosas estrellas italianas: Rossana Rossy y Carla Gravina. (Grandes Películas).

**"EL TUBO DE LA MUERTE".**— (REAL).— Película de ambiente policial.— Intrigas y persecuciones forman y condensan la trama que animan en sus papeles principales, Peter Van Eyck, Bette St. John, Mendy Miller y Gregoire Aslan. (Columbia).

**"MERCOCLES DE CENIZA".**— (SANTIAGO).— María Félix, la estatuaría estrella azteca, y Arturo de Córdoba, animan los principales papeles de esta producción mexicana, basada en una obra teatral de Luis Basurto. Dirigido esta comedia dramática, con tintes sentimentales, Roberto Gavaldón. Figura también en el reparto Víctor Juchco. (Pel Mex).

**"LOS VIKINGS".**— (CENTRAL).— Conjuga este film de Richard Fleischer, con un tema al estilo de Dumas o de Walter Scott, todas las técnicas espectaculares del cine. Tiene de todo un poco: conspiraciones y suplicios, sin faltar el eterno triángulo, Kirk Douglas, Tony Curtis, Ernest Borgnine, Janet Leigh, son sus principales protagonistas. (Artistas Unidos).

**"LA MASCARA DEL DOLOR".**— (REX).— Frank Sinatra encarna en el film al astro Joe E. Lewis. Sinatra hace cabal despliegue de sus virtudes de cantante y buen actor. A su lado aparecen Mitzy Gaynor, Jeane Crain y Edie Albert. La cinta fue dirigida por Charles Vidor. (Paramount).

**"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".**— (BANDERA).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costó la vida a un millar y medio de personas. El film dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

**"EL INCONQUISTABLE SEXO DEBIL".**— (ASTOR).— Atrayente comedia en cinemascopio y tennicolor. Su trama gira en torno al eterno problema de algunos maridos, cuyas esposas descuidan el hogar por pasarse en actividades sociales. Joan Collins, Paul Newman y Joanne Woodward, principales intérpretes. (Fox).

**"S.O.S. CIELO, TIERRA Y MAR".**— (IMPERIO).— Relata las aventuras de un grupo de científicos franceses que quedan aislados en la isla de Moronha, al estallar una rebelión en su país. Los papeles estelares los comparten Jean Marais, Vanja Orico, Ives Massard y Daniel Ivarnel. Realizada en tennicolor. (Imperial Films).



**ACTUARA EN EL HUMORESQUE.**— Virgilio Azahara, aplaudido bailarín, que nuevamente intervendrá en la próxima revista del Teatro Humoresque. Esta producción debida a la pluma de Mario Cáncopa, lleva el título de "Las Brujas de Salem". Azahara tendrá especial lucimiento en un cuadro americano, en el que aparecerá acompañando a Vicky, la vedette contratada en Montevideo para el Teatro Humoresque.

**Los crímenes de M. Dubois siguen en Sala Petit Rex**

Con sostenido buen éxito continúan en el teatro íntimo Petit Rex, la pieza de corte policial "Los crímenes de M. Dubois" del autor nacional Gerardo Larraín.

Esta pieza ha sido hábilmente dirigida por el prestigioso regisseur alemán Reinaldo Olszewsky.

**NOVIOS**

Comprende sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

**CASA SOSTIN**

Fábrica de Argollas

Calle Nueva York 68

SANTIAGO

Garantía, Seriedad, Rapidez.

**Cuide su Hígado**

Tomando

**TE MONTE SANTO**

sabor muy agradable en la mañana en el almuerzo en la comida tome Ud.

**Té Monte Santo**

Pídalo en su Farmacia

## CINEMANIAS

Por Demofilo Domínguez

Da lástima ver "Adiós al pasado". Es la "historia" del célebre Buster Keaton, relegado por la llegada del cine parlante, quien, ya viejo, fue asesor de este film dirigido por Sidney Sheldon. Esta biografía, caprichosa, distorsionadora de fechas, sucesos y nombres, juego con el nombre del cómic que hace poco jugaba una breve partida de naipes en "El ocaso de una vida" y que interpretaba un número cómico con Charles Chaplin en "Candilejas". Pero el film muestra algo más: a Peter Lorre gordísimo y viejo, y a Jackie Coogan salvo y también con muchos kilos. El "pasado" son únicamente ellos dos.

Por si usted no lo sabe, lector... Norma Shearer, aquella encantadora estrella de la pantalla yanqui, retirada de la actividad artística por decisión propia, en sus libros a las hermanas Cabell, Natalie Wood, Joan Collins, Betty Loren y Debra Paget, pero sin por amor al cine y con el afán de ayudar a que triunfen sus amigos más íntimos...

Algo que muy pocos saben... El cine "Le Rex" de París, en el cual se proyecta "Adiós al pasado", es el único en Francia donde permiten fumar, gracias a su sistema de proyección silenciosa... Y desde hace mucho tiempo, es el único también en América que lleva directamente a los espectadores desde el hall hasta los diversos sectores de la sala de proyección...

En rueda de amigos, el señor Jean Pierre Aumont refiere su episodio del que le tocó ser testigo ocurrido en Hollywood, estando de visita en casa de una conocida estrella cinematográfica... De pronto, ésta advierte un principio de incendio y comienza a gritar: "¡Leñen pronto a los diarios, a los noticieros chinos, a la radio, a la televisión, a mi representante... ¡Ah!... No se olviden, de pasar a avisar a los hombres..."

Los habitantes de la ciudad de Melbourne (Australia), han tenido la prueba bien evidente de que Walter Chiari está profundamente enamorado de Ava Gardner. El actor italiano ha llegado a Melbourne en avión y atravesando toda África, con el único propósito de reunirse con Ava por 48 horas

**SERVICIO Y REPUESTOS**

**Simms**

PARA TODA CLASE DE BOMBAS Y EQUIPOS DE INYECCION SIMMS PARA CAMIONES, TRACTORES Y MOTORES DIESEL

Importadores exclusivos para Chile

**JAVIER ECHEVERRIA Y CIA. LTD.**

SAN FRANCISCO 122

**EJERCITO DE CHILE**

DIRECCION DE INGENIERIA MILITAR

Fábrica de Explosivos

**PROPUESTAS PUBLICAS**

Solicítanse propuestas públicas por la provisión e instalación de un equipo generador a vapor y agua caliente (caldera), con las siguientes características generales:

—Presión de Servicio: 120 Lbs./pg2

—Presión de prueba: 180 Lbs./pg2

—Producción de vapor: 250 Kgs./hora (saturado)

—Combustible: Petróleo Diesel.

Demás detalles técnicos y antecedentes se darán en la Dirección de Ingeniería Militar (Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso).

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto, a las 10 horas en dicha Dirección de Ingeniería Militar.

LA DIRECCION

**BANCO DE CHILE**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 16 de julio de 1959, a las 11.30 horas, en las Oficinas del Banco, en Santiago, Alameda 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1959.

Se propondrá a la misma Junta destinar \$ 150.000.000, de las utilidades del Ejercicio, para que, en unión de otros fondos, se apliquen a aumentar el capital del Banco, de \$ 2.280.000.000, a \$ 6.000.000.000, y proceder, en su oportunidad, a la emisión de 1.250.000 acciones de un valor nominal de \$ 600 cada una, que serán entregadas a los señores Accionistas, liberadas de pago, en proporción de una por cada siete que posean a la fecha del respectivo cierre del Registro de Accionistas, que se anunciará una vez aprobada esta proposición del Directorio.

Se dará término, en esta forma, al aumento del Capital Pagado de este Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de julio de 1958.

**CARLOS ALDUNATE ERRAZURIZ**

Presidente

Para los efectos de la Junta y determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo de \$ 70 por acción, a la distribución, además de \$ 20 por acción con cargo a las diferencias de precios obtenidas en la enajenación de bienes raíces y valores mobiliarios, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.º al 15 de julio, ambas fechas inclusive.

**ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS**

Gerente

Santiago, 26 de junio de 1959.

Obra comica da hoy elenco español "Marlin-Sabatini"...

"El camino más largo" se esirena mañana en el Teatro Antonio Varas

Maria Asunción Requena, es la autora de "El camino más largo"...

METRO-CALIFORNIA HOY FRANK SINATRA DEAN MARTIN SHIRLEY MACLAINE



TOCARA CON LA ORQUESTA FILARMONICA. Claudio Arrau, el eminente pianista chileno...

OBRA DE SUSPENSO EN LA SALA TALIA

En la sala Talia fue puesta en escena anoche la obra de corte policial "La Boga"...

Penúltimo sábado de "Juegos silenciosos", en el Camilo Henríquez



EVA KNOBEL, destacada actriz del TEUC, actúa en el recio drama de Gabriela Roepke...

CRONICA TEATRAL DE RENATO VALENZUELA

El debut de la Comedie Francaise

Aunque la Comedie Francaise se había desplazado hasta Sudamérica en dos oportunidades (1939 y 1952), sólo ahora, en esta tercera gira que viene realizando por nuestro continente...

La presentación del elenco artístico que nos ha enviado la Casa de Molière se hizo con "Les femmes savantes"...

Mucha lluvia ha caído desde entonces sobre la dulce Francia, cambiando de raíz el concepto general que sustentaba el hombre sobre el derecho de expresión de sus esposas...

Los artistas de la Comedie Francaise nos ofrecieron una versión escénica de "Les femmes savantes", absolutamente inobjetable a través de todas sus dimensiones...

En nuestra edición de mañana comentaremos la pieza de Henry de Montherlant, "Port-Royal" estrenada ayer...

RELOJ SUIZO fino ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000. DE PIE SALDO 10 MESES PLAZO

RELOJ SUIZO fino. Estado 91 - Piso 5º. Rejería GABOR

Ilustre Municipalidad de Santiago ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE MAÑANA DOMINGO: CONCIERTO EXTRAORDINARIO - A las 18 horas TEATRO MUNICIPAL

Table with ticket prices: Sillón de Orquesta \$ 4.500, Palco (silla) 4.000, Platea 4.000, Platea Alta 3.000, Balcón 2.000, Anfiteatro (2 filas) 1.000, Anfiteatro (resto) 800, Galería 500

EL CAMINO MAS LARGO MARIA ASUNCION REQUENA ESTRENO Manana 19 HORAS

CIENACIONAL DE TEATROS T. IMPERIO HORARIO 15.30-19.15-22.15 MEMORES DOMINGOS FESTIVOS 14.30-16.30-19.15-22.15

Ilustre Municipalidad de Santiago ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE A LOS SEÑORES ABONADOS DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Ilustre Municipalidad de Santiago ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

TEATROS ANTONIO VARAS (61200) - R.: Rescate. ALHAMBRA (90527) - R.: Honor de ladrón. SECRETOS DE DETRIT. PECADO Y REDENCION. AUDITORIUM (84688) - R.: Sissi, Noticarios. AMERICA (62443) - R.: La ciudad de los niños. El mago. Muertos de miedo. ANDES (43811) - R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir. Los asesinos. Noticarios. ASTOR (392112) - M., S., V. y N.: El inconquistable sexo débil. AV. MATTA (61455) - R.: El zorro del mar. Tú sabes qué quiero. Cuando la bestia ruga. BANDERA (89111-87953) - M., S., V. y N.: La última noche del Titanic. BALMACEIDA (89768) - R.: Un rey en Nueva York. Una parálisis. Agregados. BAQUEDANO (31787) - R.: Alarido de sangre. Alas rebeldes. BLANCO ENCALADA (91787) - R.: La ciudad de los niños. Muertos de miedo. Cuando los ángeles no vuelan. CAUPOCAN (85912-82437) - R.: Campeonato internacional de catch. CAPITOL - (89591) - R.: La sombra del delito. El mago. Jugándose la vida. CARRERA (86585) - R.: Las noches de Cabiria. La mujer pantera. CALIFORNIA (498061) - M., V. y N.: Dios sabe cuánto ame. Noticarios y agregados. CENTRAL (32555) - M., V. y N.: Los Vikings.

FLORIDA (34289) - R.: Teodoro secreto. GRAN AVENIDA (52163) - R.: Drácula. Sendas tortuosas. HOLLYWOOD (42389) - R.: El tesoro del ahogado. Barreras del terror. HUELÉN (31803) - M., S., V. y N.: Esclavo de la avaricia. IDEAL CINEMA (92188) - R.: La mosca de la cabeza blanca. Los siete samurais. Pacto de sangre. IMPERIO (397960) - M., S., V. y N.: S. O. S. cielo, tierra y mar. ITALIA (41883) - R.: El valor de un cobarde. La odisea del Oeste. KING (32838) - M., S., V. y N.: Las plenas de Dolores. LAUTARO - R.: El cofre del pirata. La cabaña. Bombardero B-52. LAS LILAS (43118) - M., V. y N.: Los malvados de Yuma. LIBERTAD (371627) - R.: Orlando el furioso. Miguel Strogo. LIDO (34366) - M., S., V. y N.: Sissi, emperatriz. LIRA (52181) - R.: Duelo de titanes. Jugándose la vida. La última casería. LO CASTILLO (Vitacura) - M., V. y N.: Fantasia. MAIPO (90509) - R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Sinopsis. MARCONI (42867) - R.: El tesoro del ahogado. Barreras del terror. METRO (83361) - M., V. y N.: Dios sabe cuánto ame. MINVERA (91464) - R.: Vuelan las cigüeñas. El 41. MIRAFLORES (30909) - R.: El incomparable Godfrey. El hombre increíble. Dibujos. MISTRAL (63094) - R.: Vuelan las cigüeñas. El 41. MONUMENTAL (91555) - R.: Mi revolver nunca falla. El mago. Atajo al infierno. MODERNO (253 La Cisterna) - R.: El cofre del pirata. La cabaña. Bombardero B-52. NACIONAL (370594) - R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Mi revolver nunca falla. NAVIA (93422) - R.: Su gran amor. Condenado. La rival. NORMANDIE (78749) - M., V. y N.: Afuera sopla el viento. Hombres de ataque. NOVEDADES (94594) - R.: El jardinero español. Ataque en los mares chinos. SUNOA (43152) - R.: Tres melodías de amor. Desnude Lucrecia. Del otro lado del puente. ORIENTE (41345) - M., V. y N.: S. O. S. cielo, tierra y mar. PACIFICO (62821) - M., S., V. y N.: París Palace Hotel.

RITZ (30613) - R.: El trueno entre las hojas. RIVERA (86993) - R.: El árbol de la vida. La pistola asesina. ROMA (67258) - R.: Las noches de Cabiria. La mujer pantera. ROXY (80809) - R.: Seminario. SAN ANTONIO (33605) - R.: Dichosa muchacha. SAN DIEGO (81093) - R.: Ni tiempo para morir. La canción inobjetable. SANTA LUCIA (34718) - M., S., V. y N.: Los malvados de Yuma. SANTIAGO (32888) - R.: Miercoles de ceniza. SAN MIGUEL (51262) - R.: Corazón profanado. El temerario. El rencoroso. SAN MARTIN (35357) - R.: Puerto Nuevo. Noticarios. SANTA ROSA (53940) - R.: Duelo de titanes. Jugándose la vida. La última casería. SAO PAULO (397946) - R.: Bajo una pequeña carpa un gran amor. SEPTIEMBRE (94321) - R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Agregados. SELECTA (92194) - R.: El temerario y el valiente. Pagaron con su sangre. S. D. S. Scotland Yard. TIVOLI (30611) - R.: Cíamoro de venganza. Noticarios. Agregados. TOESCA (63289) - R.: Mariños jóvenes. Agregados. VALENCIA (370288) - R.: Corazón profanado. El temerario. El rencoroso. Noche 9.30 horas: Despedida de Carlos Dante y Oscar Larroca. VERDI - R.: Escuela de rateros. La cama de piedra. Agregados. VENECIA (80336) - R.: Amores de un canalla. Manuela. Sangre sobre la tierra. VICTORIA (30021) - R.: El rey loco. WINDSOR (39761) - M., S., V. y N.: Los desconocidos de siempre. YORK (66687) - R.: Cabeza de cebolla. CINES COMUNALES SANTIAGO (San Bernardo). R.: Amor en la tarde. Mi revolver nunca falla. Agregados. AVENIDA (Bun) - M., V. y N.: Que el viento se lleve. MUNICIPAL (San Bernardo). R.: Cuatro copas. Suelto, el intrépido. NACIONAL (Pando Alto). R.: La mansión de las víboras. Una cierta sonrisa. MAIPU - R.: Quiero vivir. CERVANTES (San Antonio). R.: Helena de Troya. El valle de la muerte. Noticarios. TALAGANTE - R.: Entre dos enemigos. Mátame de una vez. Agregados. PENAFLOR - R.: Odongo. Quo Vadis. Noticarios.

GUIA DEL ESPECTADOR

Gentes

Nicolás Urcelay

TAMPICO (México), 2 (UPD). — Nicolás Urcelay, famoso cantante mexicano, falleció el miércoles en este balneario, a raíz de una hemorragia cerebral que sufrió el domingo, y que lo paralizó totalmente.

Orlando de la península de Yucatán, en la costa del Caribe, Urcelay se hizo famoso internacionalmente por sus conciertos y también por su presentación en películas mexicanas.

Giovanni Pastrone

TURIN (Italia), 2 (UPD). — Así olvidado falleció el sábado último, a la edad de 77 años, Giovanni Pastrone, que fuera gran director en la era del cine mudo. Transcurrieron cinco días para que la noticia se difundiera.

Pastrone era más conocido como Piero Fosco, y alcanzó gran fama con su película "Cabiria" que hizo en 1914 de Turin la primera capital cinematográfica del mundo.

Gabriel D'Annunzio escribió el argumento de la película, de 4.500 metros, ocho veces más larga que lo habitual en esa época.

El astro de la película era el almirante italiano Manzini, y tenía gran actuación en ella Bartolomeo Pagano, estibador genovés en el papel de Maciste.

Nasser

EL CAIRO, 2 (UPD). — El presidente, Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que su revolución está a punto de comenzar en la República Árabe Unida.

Nasser calificó sus siete años de Gobierno de "preparación para la revolución", en la segunda parte, publicada hoy, de una entrevista que concedió al diario "Al-Ahram".

Arnold Kruckman

WASHINGTON, 2 (UPD). — Arnold Kruckman, precursor en muchos aspectos del periodismo moderno, y cofundador de la agencia informativa internacional News Service (INS), murió ayer en Washington. Tenía 78 años de edad.

Kruckman, que nació en un barco en pleno océano, ayudó al difunto William Randolph Hearst a organizar la INS en 1908. La INS se fusionó en mayo del año pasado con la United Press International.

"Che" Guevara

NEUVA DELHI, 2 (UPD). — El mayor Ernesto Guevara, que realiza una gira por el Cercano Oriente al frente de una misión económica cubana, compareció con el Primer Ministro Jawaharlal Nehru, y expresó a éste su deseo de robustecer las relaciones entre Cuba y la India.

Cuba no tiene misión diplomática alguna en Nueva Delhi, excepto un Consulado en Calcuta.

El mayor Guevara también conferenció con el Ministro de Comercio e Industria, al cual dijo que Cuba desea ampliar el comercio con la India. Durante la entrevista, estudiaron qué clases de artículos podrían figurar en ese comercio.

Miguel Macedo

LOS ANGELES, 2 (UPD). — Un juez del tribunal superior de Los Angeles designó ayer a un sacerdote católico guardián legal del multimillonario mexicano Miguel S. Macedo, que se encuentra gravemente enfermo.

El juez Clyde Triplett, pronunció sentencia en una disputa planteada entre la esposa de Macedo, Concepción, y su yerno, Teodoro Americk, por una parte, y sus amigos Roy E. Webster, y la esposa de éste, por la otra.

Se dice que Macedo, que es uno de los hombres más acaudalados de México, fue traído en avión a este país y a la residencia de los Webster, a su pedido, cuando enfermó gravemente de tromboisis cerebral.

Buen apetito



LONDRES. — Lista para su comida de la tarde, la gigantesca Panda, Chi-Chi, es alimentada a mano en el Jardín Zoológico de Londres. Esta Panda es la admiración del público que visita el Zoológico. El animalito tiene un excelente apetito. — (FOTO UPI)

Portátil harem de viejo Imán, repleto de bellas odaliscas, hace soñar a los romanos con las Mil y Una Noches

NEUVA YORK. — Cuando un diario tan serio y morigerado como "New York Times" se ocupa, en la primera plana, del harem portátil, es que la cosa es realmente insoslayable y pasa de castaño a obscuro.

El cable procede de Roma, y resume, con discreción, lo que la prensa italiana dice estos días con énfasis inevitablemente escandaloso.

Se trata, en suma, de la presencia en Roma del Imán de Yemen, en compañía de su harem.

Yemen, en la punta suroeste de la península de Arabia, se encuentra en una zona posiblemente petrolífera, y despierta en todas partes entrecruzados intereses.

Los cinco millones de yemitas —pastores, beduinos y agricultores en su inmensa mayoría— viven en la miseria, bajo la protección de Alah, representado en el país por el Imán Ahmed.

El Imán Ahmed ascendió al trono en 1948, a raíz de una revolución de palacio en la que resultaron muertos su padre, el Imán Yahaga, y dos de sus hijos.

Tan pronto como Ahmed fue declarado Imán (rey), una de sus primeras medidas fue organizar para su uso particular un harem eficiente.

El harem del Imán Ahmed no tiene aire acondicionado como el de Saud, rey de la Arabia Saudita; pero con sus doscientas mujeres, no hay duda, es un harem respetable.

En los harems de los reyezuelos y rajahs mahometanos, las mujeres se dividen en cinco categorías:

- 1) Las esposas legales que, con arreglo a las normas de Mahoma, pueden ascender a cuatro.
2) Las odaliscas favoritas, con derecho a sentarse a la mesa con el amo.
3) Las camareras que sirven al "patrón" y a la esposa y favoritas.
4) Las que se cuidan de los hijos del amo.
5) Las novicias que, según sus condiciones, pueden pasar a formar parte de una de las categorías precedentes.

La que en el harem lleva la voz cantante es la madre del "patrón".

Vigilando a esposas, favoritas, odaliscas, sirvientas y novicias, y así mismos, está la red de eunuocos, bajo el supremo control del Gran Eunuco.

Un harem en Roma es algo tan insólito que, sobre un fondo poético de las Mil y Una Noches, da amplio margen a la fantasía latina.

Los bronceados eunuocos y la corpulenta guardia personal del Imán, con sus turbantes rojos y sus curvados alfanjes, impiden que fotógrafos y periodistas logren ver las interioridades del harem, aunque sólo sea por el agujerito de una mirilla.

Sin embargo, a pesar del denso velo de reserva que envuelve al harem portátil, han logrado saberse tres cosas:

La favorita del Imán tiene 17 años.

A las odaliscas les gustan con delirio los helados y les entusiasma la televisión.

Y, por último, aunque no lo menos importante: los médicos que cuidan de la salud del Imán Ahmed no le autorizan que reciba más que seis visitas diarias de los miembros que componen el harem.

W. K. MAYO.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS.-

La "Jornada Unica" es el resultado de investigaciones y experiencias

Todos los aspectos del sistema son tomados en cuenta para asegurar su eficacia.— Interesante sugerencia de un lector coincide con los estudios del Gobierno

Un lector propone que la Jornada única se haga efectiva en la mañana y no en la tarde, a carta enviada por el señor Juan Lynch con interesantes sugerencias sobre el problema, naltándolo desde el ángulo de su propia experiencia.

El Intendente-Alcalde, señor Ramón Alvarez Goldsack, quien patrocinó este sistema desde que se hizo cargo de sus funciones, interpretando el sentir del Gobierno sobre la materia, dijo a LA NACION que existe un estudio completo sobre la "jornada única", en el que se consultan todas las formas de hacerla más eficaz y practicable.

Este aspecto se debatió extensamente en los organismos técnicos que tuvieron a su cargo el análisis del problema. Se estimó que la "jornada única" no puede constituir un sistema standard para todos los servicios y actividades. Se proyecta iría estableciendo gradualmente, para así estudiar sus resultados. Este procedimiento permitirá corregir los errores y eliminar las posibles perturbaciones.

En cuanto a la jornada única misma, la experiencia de otros países indica que es indispensable para encaminar la solución integral del problema de la locomoción colectiva.

El problema del tránsito es de descongestión", expresó el Intendente-Alcalde al manifestar su apoyo a la "jornada única". Agregó que es su opinión que "nada se gana con aumentar el número de vehículos para movilizar al público, si no se ordena la vida de la ciudad". Y esta ordenación es precisamente la que persigue el referido sistema al cual alude, con toda justeza, el lector señor Juan E. Lynch, que escribió una carta al Director dando a conocer sus puntos de vista.

El establecimiento de la Jornada Unica parece un hecho a corto plazo. En la Administración Pública se habla tanto de ella como de la próxima reestructuración administrativa.

En el servicio en que trabaja una de las Direcciones del Ministerio de Obras Públicas—temos el temor de que tal jornada pudiera hacerse efectiva en la tarde, de 12 ó 13 a 20 horas, o algo así.

A ningún funcionario conviene esa jornada, señor Director. Si nos convendría, en cambio, por diversas razones, la jornada en la mañana, digamos de 8 a 15 horas o, aún más temprano, de 7 a 14 ó 15 horas, según se trate de establecer la jornada de ocho horas o de siete.

Le señalo razones: Primero, porque muchos fun-

CARTAS AL DIRECTOR
JORNADA UNICA
El establecimiento de la Jornada Unica parece un hecho a corto plazo. En la Administración Pública se habla tanto de ella como de la próxima reestructuración administrativa.

El Intendente de la provincia, señor Ramón Alvarez Goldsack, informó que existe un estudio completo sobre la "jornada única" en la que se consultan todas las formas de hacerla más eficaz y practicable. Este sistema ya se ha puesto en uso en la Dirección de Correos y Telégrafos, con buen éxito. En el futuro se dará una larga serie de estudios y planificaciones.

OBRA MONUMENTAL EN FRONTERA ENTRE USA Y CANADA.-

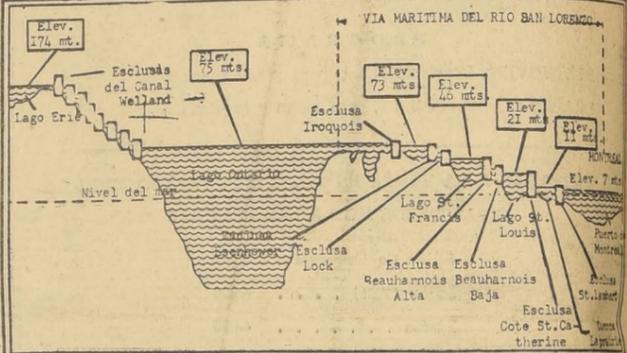
La vía marítima del San Lorenzo abre nuevas puertas a riqueza de Norteamérica

La nueva vía marítima del río San Lorenzo, que sirve de frontera entre los Estados Unidos y Canadá, cuyas obras monumentales fueron entregadas al tráfico naviero en abril pasado y fueron inauguradas oficialmente el 26 de junio último

Esta nueva ruta comercial, construida conjuntamente por los Estados Unidos y Canadá, extiende en 2.300 millas una segura vía marítima para buques de hasta veintinueve metros de calado, los que podrán durante gran parte del año —salvo en los meses invernales, en que esa ruta queda bloqueada por los hielos— navegar desde el Atlántico hasta los grandes puertos del centro-oeste de los Estados Unidos, la región que rinde el 65% de los productos exportables de la nación. Los buques oceánicos pueden ahora embarcar y desembarcar sus cargamentos en 57 puertos de esta nueva vía marítima, solamente en la ribera norteamericana del río. Se prevé, además —lo que no es menos importante—, que el centro-oeste pasará a ser un gran

mercado por los productos exportados por los Estados Unidos y Canadá. Representantes de los puertos norteamericanos están visitando a los representantes de empresas comerciales y navieras en Europa, Sudamérica, Asia y África para concertar con ellos nuevos acuerdos comerciales.

No menos importante que el establecimiento de esta nueva caídas de agua de la gran planta represa de Long Sault hidroeléctrica construida simultáneamente con el sistema de 21 kilómetros de canales de 21 kilómetros de kilovatios-hora de energía eléctrica, que es construido por el Estado de Nueva York (Estados Unidos) y las partes iguales por los gobiernos de Ontario (Canadá), Quebec y Nueva Brunswick.



LAS ESCUAS DE LA VIA MARITIMA.— Los buques que transitan por la vía marítima del San Lorenzo, de 135 millas de longitud, suben más de 74 metros a través de las esclusas que hay entre Montreal y el Lago Ontario. Para llegar a los puertos de los Grandes Lagos, más al oeste, suben otros 99 metros a través de las ocho esclusas del Canal Welland. El punto más apartado del interior —Duluth, en el Estado de Minnesota— dista unas 2.340 millas del Océano Atlántico.

PALABRAS CRUZADAS

A crossword puzzle grid with numbers 1 through 43 indicating starting positions for words.

- 1.—Silicato de circonio, de color amarillo rojizo.
2.—Río de Alemania, nacido en el Tirolo.
3.—Cosa que se da gratuitamente.
4.—Principio, razón de una cosa.
5.—VII, censurable.
6.—Sustancia extraída de los aceites de la hulla, llamada también ácido fénico.
7.—Arao o alfileres pequeños.
8.—Filjo la vista en...
9.—Diminutos, muy pequeños.
10.—Limpia, arregla.
11.—Antiguo nombre de Irlanda.
12.—Prov. de Italia, en la isla de Sicilia.
13.—Cura, devuelve la salud.
14.—Urbánidad, cortesía.
15.—Humor que arrojan las lagas.
16.—Sustancia untuosa, fácil de derretir, que se encuentra en el cuerpo de los animales.
16.—Prov. de Panamá, en la zona del canal.
17.—Pelo suave y rizado de algunos animales.
18.—Prolongación de la espina dorsal en los cuadrúpedos.
19.—Conciencia, pensamiento íntimo (Pl.).
20.—Fenómeno físico que eleva la temperatura.
21.—Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
22.—Movimiento convulsivo habitual.
23.—Diez veces cien.
24.—Escoger entre varias cosas.
25.—Representan un objeto por medio de líneas y colores.
26.—Parte lateral de la frente.
27.—Labor en hueco, hecha en metal precioso.
28.—Conjunto de los caracteres atmosféricos propios de una región (Pl.).
29.—Luminosas, brillantes.
30.—Diosa egipcia, hermana y mujer de Osiris.
31.—Parte del zapato, en contacto con el suelo.
32.—Barra de metal en bruto.
33.—Ración que se da a la tropa en marchas (Pl.).
34.—Delicado, delgado.
35.—Comandante (Pl.).
36.—Ciencia de la moral.
37.—Manto largo, suelto y sin mangas.
38.—Conductor metálico elevado para la telegrafía sin hilos.
39.—Quejarse, llamar a gritos.
40.—Perenne al rey.
41.—NOMBRE primitivo de la patata.
42.—Necesidad (Fig. y Fam.).
43.—Leña o carbón encendido (Pl.).

Una romana convincente



Se trata de Ruth Román, que aunque perfecta representante del siglo XX, encarna con propiedad a una vampira romana en una próxima cinta de la RKO que distribuirá la organización Rank. Total, los encantos son siempre los mismos a través de las edades y a pesar de las modas, y la naturaleza se portó sumamente generosa con la curvilinea Ruth, como puede apreciarse a simple vista. — (Foto especial)

TARZAN — 5543

SADISMO

Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA

POR JORGE PALACIO

